

## GRATA VISITA.

El Dr. Huberto Valdivia, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto número 1 de La Habana, intelectual que mucho honra a la juventud cubana, ha visitado con sus alumnos el Archivo Nacional explicándoles en forma sintética lo que representa dicha Institución para la cultura del país y el valor extraordinario de sus fondos, ya que sin tales fuentes no se puede escribir sobre el pasado.

Como un agradable recuerdo de tan gentil visita, incluimos varias fotografías. (1)

ALGUNOS PAPELES CUBANOS  
DEL  
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. (2)  
POR  
RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

DOCUMENTAL DEDICADO  
AL  
ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

## AL LECTOR

Dieciseis años ha, que reuní estas cuantas referencias de interés histórico para Cuba, tomadas de distintos legajos y ramos en el Archivo General de Indias.

Aprovechando los momentos libres de que podía disponer sin abandonar mis funciones consulares, con el propósito de tomar datos genealógicos de las familias cubanas y de los descendientes de Cristóbal Colón, comencé esta re-

(1) Véanse páginas 53, 55, 57, 59, 61 y 63.

(2) El Director del Boletín del Archivo Nacional desea expresar su más honroso reconocimiento al distinguido funcionario del Servicio Exterior de Cuba, Sr. Rafael Nieto y Cortadellas, quien con el acucioso trabajo de investigación histórica que gentilmente dedica a esta publicación, demuestra de modo palpable que cuando ha salido de su país en asuntos oficiales no ha perdido el tiempo, sino que por el contrario pensando en la Patria, ha dedicado las horas de ocio a contribuir en la forma admirable que lo ha hecho ahora a la búsqueda de fuentes que resultarán de inestimable utilidad para los estudiosos de nuestro pasado.

De igual manera procedió el señor Nieto durante su permanencia en México, donde descubrió magníficos manuscritos inéditos acerca de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, los que fueron remitidos por el ilustre Jefe del Archivo de la Nación del hermano país, Dr. Julio Jiménez Rueda, en diez y seis volúmenes fotografiados, y los cuales entregó en acto brillantísimo el Excmo. Embajador Ldo. Benito Coquet en septiembre de 1949, papeles que muy pronto formarán parte de la colección de publicaciones de nuestro Archivo Nacional. (Nota del Director).

copilación en 1933, terminándola en 1935, mejor dicho, paralizándola entonces por mi regreso a la Habana.

Sin pretenderlo, me convertí en investigador; y a medida que me adentraba en aquella inagotable fuente de consulta, mayor era el entusiasmo en continuar las pesquisas.

Cientos de documentos sobre Cuba, a veces ajenos al motivo inicial de mis compulsas, venían a mis manos: ¿los pasaba por alto?

Sin cambiar la ruta trazada, me decidí a escoger de cada legajo que consultaba, cuantos aportes creí podrían ser de alguna utilidad biográfica o histórica para nuestro pasado colonial.

Puede decirse que los primeros pasos por aquel maravilloso recinto, los hice de la mano del inolvidable amigo don Ernesto Restrepo Tirado, mi colega, Cónsul de Colombia en la ciudad del Betis, recientemente desaparecido.

Luego, ya adentrado en aquel mar de papeles, comencé las consultas a mi propio riesgo y la formación de mi fichero, monográfico en su casi totalidad, que separado de todo lo referente a los descendientes de Cristóbal Colón que publico en obra aparte, —vé la luz ahora, gracias a la generosa acogida dada por el activo e insustituible Director de nuestro Archivo Nacional, Capitán Joaquín Llaverías.

Y para lo último dejo el hacer mención de las máximas facilidades que me dispensaron don Juan Tamayo y Francisco, entonces Director Jefe del referido Archivo General de Indias y sus valiosos auxiliares, principalmente don Luis Jiménez Placer y Ciáurri, y la señorita Julia Herráez y Sáenz de Escariche, del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, sin olvidar al investigador privado don Santiago Montero Díaz, que también me prestó su desinteresada cooperación hasta que adquirí la práctica necesaria en el manejo de aquellos papeles.

Rafael Nieto y Cortadellós

La Habana, 1950.

A

1 -- ACIEGO, Tomás de

Cadete del Regimiento de Infantería de las Milicias provinciales de la Habana el 20 de noviembre de 1819. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,122, "Hojas de servicios").

## GRATA VISITA.

El Dr. Huberto Valdivia, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto número 1 de La Habana, intelectual que mucho honra a la juventud cubana, ha visitado con sus alumnos el Archivo Nacional explicándoles en forma sintética lo que representa dicha Institución para la cultura del país y el valor extraordinario de sus fondos, ya que sin tales fuentes no se puede escribir sobre el pasado.

Como un agradable recuerdo de tan gentil visita, incluimos varias fotografías. (1)

ALGUNOS PAPELES CUBANOS  
DEL  
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. (2)  
POR  
RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

DOCUMENTAL DEDICADO  
AL  
ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

## AL LECTOR

Dieciseis años ha, que reuní estas cuantas referencias de interés histórico para Cuba, tomadas de distintos legajos y ramos en el Archivo General de Indias.

Aprovechando los momentos libres de que podía disponer sin abandonar mis funciones consulares, con el propósito de tomar datos genealógicos de las familias cubanas y de los descendientes de Cristóbal Colón, comencé esta re-

(1) Véanse páginas 53, 55, 57, 59, 61 y 63.

(2) El Director del Boletín del Archivo Nacional desea expresar su más honroso reconocimiento al distinguido funcionario del Servicio Exterior de Cuba, Sr. Rafael Nieto y Cortadellas, quien con el acucioso trabajo de investigación histórica que gentilmente dedica a esta publicación, demuestra de modo palpable que cuando ha salido de su país en asuntos oficiales no ha perdido el tiempo, sino que por el contrario pensando en la Patria, ha dedicado las horas de ocio a contribuir en la forma admirable que lo ha hecho ahora a la búsqueda de fuentes que resultarán de inestimable utilidad para los estudiosos de nuestro pasado.

De igual manera procedió el señor Nieto durante su permanencia en México, donde descubrió magníficos manuscritos inéditos acerca de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, los que fueron remitidos por el ilustre Jefe del Archivo de la Nación del hermano país, Dr. Julio Jiménez Rueda, en diez y seis volúmenes fotografiados, y los cuales entregó en acto brillantísimo el Excmo. Embajador Ldo. Benito Coquet en septiembre de 1949, papeles que muy pronto formarán parte de la colección de publicaciones de nuestro Archivo Nacional. (Nota del Director).

copilación en 1933, terminándola en 1935, mejor dicho, paralizándola entonces por mi regreso a la Habana.

Sin pretenderlo, me convertí en investigador; y a medida que me adentraba en aquella inagotable fuente de consulta, mayor era el entusiasmo en continuar las pesquisas.

Cientos de documentos sobre Cuba, a veces ajenos al motivo inicial de mis compulsas, venían a mis manos: ¿los pasaba por alto?

Sin cambiar la ruta trazada, me decidí a escoger de cada legajo que consultaba, cuantos aportes creí podrían ser de alguna utilidad biográfica o histórica para nuestro pasado colonial.

Puede decirse que los primeros pasos por aquel maravilloso recinto, los hice de la mano del inolvidable amigo don Ernesto Restrepo Tirado, mi colega, Cónsul de Colombia en la ciudad del Betis, recientemente desaparecido.

Luego, ya adentrado en aquel mar de papeles, comencé las consultas a mi propio riesgo y la formación de mi fichero, monográfico en su casi totalidad, que separado de todo lo referente a los descendientes de Cristóbal Colón que publico en obra aparte, —vé la luz ahora, gracias a la generosa acogida dada por el activo e insustituible Director de nuestro Archivo Nacional, Capitán Joaquín Llaverías.

Y para lo último dejo el hacer mención de las máximas facilidades que me dispensaron don Juan Tamayo y Francisco, entonces Director Jefe del referido Archivo General de Indias y sus valiosos auxiliares, principalmente don Luis Jiménez Placer y Ciáurri, y la señorita Julia Herráez y Sáenz de Escariche, del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, sin olvidar al investigador privado don Santiago Montero Díaz, que también me prestó su desinteresada cooperación hasta que adquirí la práctica necesaria en el manejo de aquellos papeles.

Rafael Nieto y Cortadellós

La Habana, 1950.

A

1 -- ACIEGO, Tomás de

Cadete del Regimiento de Infantería de las Milicias provinciales de la Habana el 20 de noviembre de 1819. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,122, "Hojas de servicios").

## GRATA VISITA.

El Dr. Huberto Valdivia, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto número 1 de La Habana, intelectual que mucho honra a la juventud cubana, ha visitado con sus alumnos el Archivo Nacional explicándoles en forma sintética lo que representa dicha Institución para la cultura del país y el valor extraordinario de sus fondos, ya que sin tales fuentes no se puede escribir sobre el pasado.

Como un agradable recuerdo de tan gentil visita, incluimos varias fotografías. (1)

ALGUNOS PAPELES CUBANOS  
DEL  
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. (2)  
POR  
RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

DOCUMENTAL DEDICADO  
AL  
ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

## AL LECTOR

Dieciseis años ha, que reuní estas cuantas referencias de interés histórico para Cuba, tomadas de distintos legajos y ramos en el Archivo General de Indias.

Aprovechando los momentos libres de que podía disponer sin abandonar mis funciones consulares, con el propósito de tomar datos genealógicos de las familias cubanas y de los descendientes de Cristóbal Colón, comencé esta re-

(1) Véanse páginas 53, 55, 57, 59, 61 y 63.

(2) El Director del Boletín del Archivo Nacional desea expresar su más honroso reconocimiento al distinguido funcionario del Servicio Exterior de Cuba, Sr. Rafael Nieto y Cortadellas, quien con el acucioso trabajo de investigación histórica que gentilmente dedica a esta publicación, demuestra de modo palpable que cuando ha salido de su país en asuntos oficiales no ha perdido el tiempo, sino que por el contrario pensando en la Patria, ha dedicado las horas de ocio a contribuir en la forma admirable que lo ha hecho ahora a la búsqueda de fuentes que resultarán de inestimable utilidad para los estudiosos de nuestro pasado.

De igual manera procedió el señor Nieto durante su permanencia en México, donde descubrió magníficos manuscritos inéditos acerca de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, los que fueron remitidos por el ilustre Jefe del Archivo de la Nación del hermano país, Dr. Julio Jiménez Rueda, en diez y seis volúmenes fotografiados, y los cuales entregó en acto brillantísimo el Excmo. Embajador Ldo. Benito Coquet en septiembre de 1949, papeles que muy pronto formarán parte de la colección de publicaciones de nuestro Archivo Nacional. (Nota del Director).

**2 — ACOSTA, Ignacio de**

Por Patente Real de 9 de febrero de 1797, se le designa Ayudante del Castillo del Príncipe en la Habana, siendo Teniente del Regimiento de Infantería de la Luisiana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").

**3 — ACOSTA, Ignacio de**

Por Real cédula expedida en San Ildefonso el 20 de agosto de 1785 se ordena se le reconozca por Capitán efectivo.

Era Ayudante Mayor de la plaza de la Habana con grado de Capitán vivo de Ejército, e hijo de José Melchor de Acosta, Capitán de Navío de la Real Armada.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**4 — ACOSTA, Ignacio María de**

Siendo Cadete del Regimiento de Infantería de la Habana, por Patente Real de 28 de noviembre de 1761, ascendido a Subteniente de Bandera del Regimiento Fijo de esta ciudad.

Y por otra Patente Real de 31 de mayo de 1776, ascendido a Teniente de dicho Regimiento Fijo de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

**5 — ACOSTA, María Josefa de**

En 20 de abril de 1796 solicita una pensión como viuda, con siete hijos, de Antonio de la Paz, Tesorero que fué de la Real Aduana de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**6 — ACOSTA Y HURTADO, Félix de**

Por Real cédula de 30 de octubre de 1729, es confirmado como Capitán de Mar, del puerto y entrada de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").

**7 — ACOSTA Y GARCIA DE OSUNA, Manuel-José-Tadeo**

Conjuntamente con sus hermanas, presenta testimonio de legitimidad y pureza de sangre, expedido el 10 de diciembre de 1790, en que demuestra ser hijo del Teniente de Milicias Juan Patricio de Acosta y Arcia, Padre General de menores de la villa de Guanabacoa y de Martina García de Osuna y Hernández de Pulgarón, allí natural.

Abuelos paternos: Manuel de Acosta, natural isla de San Miguel, Portugal, vecino de Guanabacoa, y Agustina de Arcia y de la Fuente, natural de dicha villa.

Abuelos maternos: Diego García de Osuna, natural de Cádiz, Alférez de Navío de la flota de Cheves, y Estefanía Hernández de Pulgarón.

(Descendía del conquistador y poblador Matías de Acosta).

Las hermanas indicadas arriba:

a) María Josefa Luz de Acosta y García de Osuna, casada en la Habana parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje el 25 de abril de 1785 con Vicente de Gea y Garabito, natural de Barcelona, Subteniente retirado de las Compañías de Infantería Ligera de la Habana, viudo de Petrona de Beséira y Clance.

b) María Pomposa de Acosta y García de Osuna, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 14 de octubre de 1759, casó con Luis Colomé

minas y Vasas, natural de Barcelona, viudo y Teniente de Fusileros de Cataluña en la Habana.

Además el bautismo del indicado Juan Patricio de Acosta y Arcia, en la parroquia de Guanabacoa el primero de junio de 1722.  
(Cuba, Legajo 1,476).

**8 — AGUILA, Manuel del**

Por Real Título expedido el 20 de noviembre de 1687, se le designa Capitán de Infantería de la Fuerza Vieja de la ciudad de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

**9 — AGUILAR Y ARANGO, Juan Francisco de**

Natural de la Habana, de 21 años de edad, calidad noble, Cadete desde 1797. Su hoja de servicios, año de 1803.  
(Cuba, Legajo 1,771, "Hojas de servicios").

**10 — AJURIA Y ABÁSOLO, Anastasio**

Presenta su información de nobleza y vizcainía hecha ante Juan Bautista de Orbeta, notario real de Bilbao el 8 de agosto de 1833 con el visto bueno de Lucas de Urrecha, Síndico Procurador esa villa, fechado al día siguiente.

Obtiene pasaporte para pasar a la Habana, año 1833, donde está establecido su tío Tomás de Ajuria y Viteri.

Anastasio fué bautizado en la anteiglesia de Santa María de Ceánuri el 25 de diciembre de 1815 (folio 38), hijo legítimo de Juan de Ajuria y Viteri, natural de Ubidea, y de María de Abásolo y Arriluciaga, natural de la anteiglesia de Santa María de Ceánuri, ambos vecinos de Bilbao.

Abuelos paternos: Francisco de Ajuria y Engracia de Viteri, naturales y vecinos de la anteiglesia de Ubidea.

Abuelos maternos: Manuel de Abásolo, natural de Ceánuri, y Magdalena de Arriluciaga, natural de Villaro, ambos vecinos de Ceánuri.

(Indiferente general, Legajo 2,156).

**11 — ALBEAR Y SOMARRIBA, Pedro de**

Natural de Carasa, en Laredo de 60 años de edad, Coronel graduado, Sargento Mayor del Regimiento de Caballería de las Milicias Disciplinadas de la Habana, de calidad noble, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con el Escudo de Fidelidad y Conde consorte de Pozos-Dulces. Su hoja de servicios, año de 1836.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

**12 — ALLENDE Y FERNÁNDEZ LEAL, José María de**

Sufre de un mal venéreo, por lo que en 1810 Gabriel Valdés Navarrete y Gómez se opone a que se case con su hija María de Regla Valdés Navarrete y López.

Esta, había sido bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 1º de julio de 1794 (folio 117 vuelto nº 296, libro 17), hija legítima del oponente y de Francisca López y Rodríguez.

Abuelos paternos: José Antonio Valdés Navarrete, y María del Rosario Gámez.

Abuelos maternos: el Coronel Juan Pablo López y Josefa Rodríguez.

(Cuba, Legajo 1,696, "Matrimonios").

**13 — ALVAREZ, Lucas**

Subteniente del Regimiento de Infantería de la Habana que, en 27 de octubre de 1822, había casado con Lutgarda de Medina.

(Cuba, Legajo 2,034).

**14 — ALVAREZ Lucas**

Natural de Galicia, de 43 años, calidad noble, Teniente del Regimiento de

Infantería de Cataluña en la Habana, designado por Patente Real de 12 de septiembre de 1778. Su hoja de servicios, año de 1792.  
 (Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

15 — ALVAREZ, Lucas José

Natural de la Habana, de 27 años casado, Ayudante Mayor del VI Escuadrón Rural de Fernando VII por Patente Real de 25 de enero de 1826 e hijo de Coronel. Su hoja de servicios, año de 1826.  
 (Cuba, Legajo 2,124, "Hojas de servicios").

16 — ALVAREZ Y JIMÉNEZ, Lucas

En 1815, Coronel Comandante de las Compañías de Infantería Ligera (Fusileros de Cataluña) en la Habana.  
 (Cuba, Legajo 1,867).

17 — ALVAREZ CALDERÓN, Andrés

Atendiendo a la imposibilidad en que se encuentra, siendo Oidor Decano de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, con fecha 25 de mayo de 1809 lo jubila la Junta Suprema de Gobierno de España e Indias, radicada al momento en Sevilla.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares").

18 — ALVAREZ DE LA CAMPA Y ALVARÉ, Manuel

Obtiene autorización en 1804 para pasar a la Habana al comercio de Andrés de Tuero y Miranda.

Bautizado en la parroquia de San Martín de Laspra (Castrillón, en Avilés), el 6 de julio de 1776, hijo legítimo de Manuel Alvarez de la Campa y González de la Vallina, y de Manuela de Alvaré y Galán.

Abuelos paternos: Tomás Alvarez de la Campa, y María González de la Vallina.

Abuelos maternos: Domingo de Alvaré, y María Galán.  
 (Indiferente general, Legajo 2,134).

19 — ALVAREZ DE LA CAMPA Y GALÁN, Alonso

Obtiene pasaporte para la Habana el 23 de octubre de 1829.

Bautizado en la parroquia de San Martín de Laspra (Castrillón, Avilés), el 20 de mayo de 1815.

Hijo legítimo de José Alvarez de la Campa y Galán, y de Manuela Galán y de la Campa, vecinos del lugar de Raíces, en San Martín de Laspra (padres, además de un José Alvarez de la Campa y Galán).

Abuelos paternos: Juan Alvarez de la Campa y María Galán.

Abuelos maternos: Francisco Galán y Josefa de la Campa.  
 (Ultramar, Legajo 357).

20 — ALVAREZ DE LA CAMPA Y GARCÍA, Bernardo

Obtiene pasaporte para la Habana el 26 de enero de 1832, donde tiene parientes.

Bautizado en la parroquia de San Martín de Laspra (Castrillón, Avilés) el 13 de abril de 1818.

Hijo legítimo de Juan Alvarez de la Campa y Díaz, allí natural, y de María García y Galán.

Abuelos paternos: Manuel Alvarez de la Campa y María Díaz.

Abuelos maternos: José García y Melchora Galán.

(Ultramar, Legajo 362).

21 — ALVAREZ DE LA CAMPA Y SUÁREZ, Benito

Obtiene pasaporte para la Habana donde tiene parientes.

Bautizado en la parroquia de San Román de Nabeces y San Félix de Bayas (Castrillón), el 12 de enero de 1805.

Hijo legítimo de José Alvarez de la Campa y Rodríguez y de Nicolasa Suárez y García.

Abuelos paternos: José Alvarez de la Campa y Teresa Rodríguez.

Abuelos maternos: Francisco Suárez y Santa García.

(Ultramar, Legajo 361).

**22 — ARANGO, Anastasio de**

Natural de la Habana, casado, Cadete del 29 de agosto de 1775; Subteniente de nueva formación 1º de diciembre de 1763; Subteniente por Patente Real de 1º de septiembre de 1764; Capitán 11. de enero de 1767; Capitán de Granaderos 20 de agosto de 1786; grado de Teniente Coronel de Infantería de la plaza de la Habana 1º de julio de 1792.

(Cuba, Legajo 1,770).

**23 — ARANGO, Anastasio de**

Por Patente Real firmada en San Ildefonso el 20 de agosto de 1786, se le asciende a Capitán de Granaderos en el Regimiento de Voluntarios de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**24 — ARANGO, Anastasio de**

Siendo Brigadier Subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros de la isla de Cuba, por instancia de 8 de noviembre de 1830, solicita Autorización Regia para casarse con Francisca Sánchez Quesada.

En dicho escrito, el interesado dice que acompaña documentos y partidas que no están en este expediente.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

**25 — ARANGO, Andrés de**

Natural de la Habana, de 15 años de edad en 1799. Cadete el 22 de septiembre de 1798.

(Cuba, Legajo 1,770).

**26 — ARANGO, Antonio de**

Por Patente Real de 31 de diciembre de 1754, Subteniente del Regimiento de Infantería de la Habana.

Ascendido por Patente Real de 13 de septiembre de 1762 a Teniente del propio Cuerpo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

**27 — ARANGO, Ciriaco de**

Natural de la Habana, calidad noble; Subteniente 8 de septiembre de 1789; graduado de Teniente: Capitán graduado del Regimiento de Infantería de la Habana el 22 de mayo de 1794.

(Cuba, Legajo 1,770).

**28 — ARANGO, José de**

Por Real despacho firmado en San Ildefonso el 11 de julio de 1834, se le conceden los honores de Intendente de Ejército y Real Hacienda de Indias.

(Ultramar, Legajo 81 "Provisiones de empleos y gracias").

**29 — ARANGO, José Tiburcio**

Natural de la Habana, soltero, calidad noble, Cadete del Regimiento de Milicias Disciplinadas de la Habana por Patente Real de 4 de enero de 1791.

Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

- 30 — ARANGO, Juana de  
 En 1814 se le concede pensión como viuda de Juan de Orozco, Teniente de Navío de la Real Armada.  
 (Ultramar, Legajo 869).
- 31 — ARANGO, Mariano de  
 Natural de la Habana, calidad noble, de 38 años en 1799. Capellán del Regimiento de Infantería de la Habana, el 10 de abril de 1793.  
 (Cuba, Legajo 1,770).
- 32 — ARANGO, Pedro José de  
 Por Patente Real firmada el 30 de agosto de 1750, se le había nombrado Alférez del Batallón de Infantería de la plaza de la Habana.  
 Ascendido a Subteniente del indicado Regimiento por Patente Real expedida el 31 de diciembre de 1754.  
 Y por nueva Patente Real de 13 de septiembre de 1762, se le asciende a Teniente del mismo Cuerpo.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").
- 33 — ARANGO, Rafael de  
 Por Patente Real de 31 de diciembre de 1754, nombrado Alférez del Regimiento de Infantería de la Habana.  
 Se le asciende por otra Patente Real de fecha 13 de septiembre de 1762, a Subteniente del propio Cuerpo.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").
- 34 — ARANGO, Rafael de  
 Natural de la Habana, de 12 años de edad. Cadete el 30 de abril de 1799.  
 (Cuba, Legajo 1,770).
- 35 — ARANGO Y ALDANA, Félix-Ignacio de  
 Solicita confirmación Real del oficio de Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana que sirve, año 1839.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,348).
- 36 — ARANGO Y CEPERO, Francisco de  
 Siendo Subteniente de Bandera del Regimiento de Nueva España, por Patente Real signada en Aranjuez el 24 de abril de 1801, se le transfiere con igual categoría al Regimiento de Infantería de Cuba.  
 Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").
- 37 — ARANGO Y GARCÍA, Francisco de  
 Natural de la Habana, de 24 años de edad, Cadete del Regimiento de Infantería de esta ciudad; su calidad noble, hijo de Subteniente. Su hoja de servicios, año de 1830.  
 (Cuba, Legajo 2,125, "Hojas de servicios").
- 38 — ARANGO Y LOZA, María Ambrosia  
 Por su testamento hecho en mancomún con su marido Sebastián Carlos de la Puerta y Gática el 18 de febrero de 1742 en la Habana, ante el escribano Sebastián Fernández de Velasco, había dispuesto la fundación de un Vínculo para el cargo que en propiedad y por remate tenía dicho Sebastián, de Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de esta ciudad.  
 En consecuencia, su primogénito, el doctor Pedro-José Calvo de la Puerta y Arango, por juramento de heredad, obtiene ese cargo de república al confirmarse dicho Vínculo por Real título extendido el 10 de marzo de 1767.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).

**39 — ARANGO Y MEYRELES, Miguel-Ciriaco**  
 Obtiene Real cédula el 11 de julio de 1788 confirmándose Vínculo del oficio de Regidor-Alférez Real del Ayuntamiento habanero que le había legado en su testamento su hermano el licenciado Manuel-Felipe de Arango y Meyreles.

(Indiferente general, Legajo 1,609).

**40 — ARANGO Y NÚÑEZ DEL CASTILLO, José de**  
 Hijo del Teniente Coronel Anastasio de Arango y nieto materno del Marqués de San Felipe y Santiago.

En 1795 sucede a su tío el Marqués de Arcos como Tesorero de Ejército de Real Hacienda y de Marina de la plaza de la Habana.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**41 — ARANGO Y PALMA, Miguel de**  
 Siendo Subteniente del Regimiento de Infantería de "España" en la Habana, por Patente Real signada en San Lorenzo del Escorial el 21 de noviembre de 1778, se le asciende a Teniente en funciones de Ayudante del Batallón de Morenos Libres de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

**42 — ARANGO Y PARREÑO, Francisco de**  
 Por Real despacho firmado en San Lorenzo del Escorial el 6 de diciembre de 1793, se le nombra Asesor de Alzadas, con honores y sueldo de Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**43 — ARANGO Y PARREÑO, Francisco de**  
 Presenta su partida de bautismo; parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana el 12 de enero de 1764, hijo del Regidor Alférez Real Miguel Ciriaco de Arango y de Julia Margarita Parreño.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**44 — ARANGO Y SANTOS, Gregoria de**  
 Natural de la Habana, hija legítima de Dionisio de Arango y de Úrsula Santos y Buenrostro.

En 6 de mayo de 1812, Cayetano Pérez y Reyna, natural de Cádiz e hijo de Juan y Francisca, solicita Autorización para casarse con ella.

(Cuba, Legajo 1,834, "Matrimonios").

**45 — ARMENTEROS, Anastasio de**  
 Natural de la Habana, de 17 años, calidad noble y Cadete del Regimiento de Voluntarios de Caballería de las Milicias Disciplinadas de esta ciudad por Patente Real de 7 de diciembre de 1789. Su hoja de servicios, año de 1793.  
 (Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

**46 — ARMENTEROS, Anastasio Francisco de**  
 Natural de la Habana, de 49 años, soltero y Caballero de la Orden de Alcántara. Sus servicios: Cadete de las Milicias de la Habana por Patente Real de 7 de diciembre de 1789; Coronel agregado al Escuadrón de Dragones de América el 13 de noviembre de 1797, y Brigadier de Caballería el 2 de mayo de 1815. Esta hoja de servicios es del año 1825.  
 (Cuba, Legajo 2,123, "Hojas de servicios").

**47 — ARMENTEROS, Anastasio Francisco de**  
 Natural de la Habana, de 57 años, Brigadier del Regimiento de Caballería

de Lanceros del Rey y Caballero de la Orden de Alcántara. Su hoja de servicios, año de 1830.

(Cuba, Legajo 2,125, "Hojas de servicios").

48 — ARMENTEROS, Carlos de

Natural de la Habana, de 34 años, soltero y calidad noble. Sus servicios: Cadete de Milicias, 22 de enero de 1808; Cadete de los Voluntarios de Valencia y Alburquerque, 13 de marzo de 1810; Alférez del IV Batallón de los Regimientos de Guardias Españolas el 6 de octubre de 1812; y Capitán del Cuerpo de Dragones de América, el 21 de diciembre de 1820. Esta hoja de servicios es del año 1825.

(Cuba, Legajo 2,123, "Hojas de servicios").

49 — ARMENTEROS, José Isidoro de

Natural de la villa de Trinidad, de 25 años de edad, calidad noble y Capitán de la Compañía Urbana de su lugar natal. Su hoja de servicios, año de 1834.

(Cuba, Legajo 2,229, "Hojas de servicios").

50 — ARMENTEROS, José de Jesús de

Subteniente. No se le concede la plaza de Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana que pretendía, año de 1786.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

51 — ARMENTEROS, José María de

Siendo Cadete, por Real Patente expedida en San Ildefonso el 20 de septiembre de 1799 se le había ascendido a Subteniente de Bandera del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana.

Y por nueva Real Patente dada en Aranjuez el 2 de febrero de 1802, designado Subteniente del Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

52 — ARMENTEROS, Pedro de

Por Patente Real firmada en San Ildefonso el 20 de agosto de 1786, se le asciende a Capitán del Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

53 — ARMENTEROS, Tiburcio de

Natural de la Habana, de 20 años. Cadete del Regimiento de Infantería de esta ciudad; calidad noble. Su hoja de servicios, año de 1823.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

54 — ARMENTEROS - GUZMÁN, María de Jesús Lutgarda de

Solicita pensión como viuda del Teniente-Coronel Bruno de Elías y Larrazábal, fallecido en 1832.

(Ultramar, Legajo 872).

55 — ARMENTEROS - GUZMÁN Y GONZÁLEZ DE LA TORRE, Angela de

Referente a esta señora y su marido el Capitán Francisco-José de Roxas-Sotolongo y Franco.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,531).

56 — ARMENTEROS - GUZMÁN Y LINDO, Juan de Dios

Pretende casarse con la parda Juana Bautista de Vargas a la que tiene en 'estado, y el padre de él, niega su autorización para el enlace.

Se presentan copias de estas partidas: bautismo del pretendiente expedida por la parroquia habanera del Espíritu Santo, nacido en 1782 (folio 241 vuelta, número 65, libro 13) y la de matrimonio de los padres del mismo, nom-

BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

- brados José Valentín de Armenteros-Guzmán y Mestanza, natural de Piñar del Río, y María de la Luz Lindo y Marín natural de la Habana, expedido el documento por la indicada parroquia del Espíritu Santo, allí casados el 6 de febrero de 1781 (folio 136 vuelto, número 5, libro 5).  
**(Cuba, Legajo 1,834, "Matrimonios").**
- 57 — ARÓSTEGUI, Martín de**  
 Por Real decreto de 3 de mayo de 1785 se le concede retiro con grado de Coronel.  
 Era Capitán de Carabineros de la plaza de la Habana, graduado de Teniente-Coronel de Ejército.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 58 — ARÓSTEGUI Y AGÜERO, Miguel José de**  
 Informe de 29 de octubre de 1824 sobre su solicitud de que se extendiese Real confirmación del Vínculo que sobre una hacienda denominada "Santa Isabel Borrego" había fundado su padre Martín-Esteban de Aróstegui y Larrea.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).
- 59 — ARÓSTEGUI Y HERRERA, Martín de**  
 Natural de la Habana, de 67 años, Coronel Jefe principal de la Plana Mayor de los Escuadrones Rurales de Fernando VII, calidad noble. Su hoja de servicios, año de 1834.  
 (Cuba, Legajo 2,229, "Hojas de servicios").
- 60 — ARÓSTEGUI Y LARREA, Martín Esteban de**  
 Natural de la villa de Aranaz, en Navarra, hijo de Esteban y María Josefa. De 44 años y casado. Sus servicios: Capitán de Dragones de América el 3 de noviembre de 1736; Coronel graduado del Regimiento de Dragones de América el 21 de julio de 1748; Coronel vivo de Caballería el 10 de abril de 1753; y Brigadier el 3 de abril de 1763. Esta hoja es del año 1765.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas Militares, extractos e informes").
- 61 — ARÓSTEGUI Y LARREA, Martín Esteban de**  
 Siendo Coronel graduado del Regimiento de Dragones de América, por Patente Real de 10 de abril de 1763 se le asciende a Coronel efectivo del Regimiento de Caballería de las Milicias de la Habana.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").
- 62 — ARÓSTEGUI Y LARREA, Martín Esteban de**  
 Natural de Aranaz (Navarra), Caballero de la Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Ejércitos y Coronel de Caballería Ligera de la Habana, fallecido el 12 de septiembre de 1798, casado con Angela de Agüero.  
 Había testado en Loma de San Juan ante un escribano Ramírez el 11 de septiembre de 1778 estableciendo Vínculo y Mayorazgo a favor de su primo genito Martín-Zenón de Aróstegui y Agüero y por falta del mismo a su hijo menor Miguel de Aróstegui y Agüero.  
 En 11 de diciembre de 1824 obtiene Real cédula confirmando el Mayorazgo referido, el indicado Miguel de Aróstegui y Agüero.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).
- 63 — ARREDONDO Y AMBULODI, José Antonio de**  
 Su partida bautismal, parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana el 12 de noviembre de 1749 (folio 130 vuelta, libro 10) hijo del Teniente Coronel Antonio, natural de Milán, y de Josefina Gabriela de Ambulodi.  
 Era Conde de Vallellano.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,182, "Provisiones de empleos políticos y militares").

64—**ARREDONDO Y AMBULODI**, José Antonio de  
Por Patente Real firmada en San Lorenzo del Escorial el 15 de noviembre  
de 1786, este señor, Conde de Vallellano, es ascendido a Teniente Coronel  
de las Milicias de Caballería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

65—**ARREDONDO Y AMBULODI**, José Antonio de  
Conde de Vallellano; por Real cédula extendida el 5 de diciembre de 1816,  
es facultado para fundar Mayorazgo.  
(Indiferente general, Legajo 1,609).

66—**ARREDONDO Y CABELLO**, Antonio de  
Siendo Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias Provinciales de  
la Habana, en instancia firmada en esta ciudad el 31 de enero de 1823, so-  
licita Autorización Regia para casarse con Teresa O'Farrill y Arredondo, hija  
del Brigadier José Ricardo O'Farrill y Herrera, y de María de Loreto de Arre-  
dondo y Ambulodi.

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

67—**ARREDONDO Y ORELLANA**, Adriana de  
Casada con Luis González de Carvajal y Trimiño, Capitán de las Milicias de  
San Salvador del Bayamo, Alcalde de la Santa Hermandad, Alcalde ordinario  
y Procurador general, "de la noble cuna de los Carbajales de la Avana"  
e hijo del habanero Luis González de Carvajal.

La Adriana, hija de Jacinto de Arredondo y Lombera, Alférez, Regidor de  
Bayamo; y de Margarita de Orellana y Vargas-Machuca.

Abuelos paternos: Juan de Arredondo y Argüello, Caballero de la Orden  
de Santiago, y María Lombera, natural de Riba, valle de Ruesga, en Burgos.

Abuelos maternos: Baltasar de Orellana y Mendoza, Alcalde ordinario, de  
milicia y de la Santa Hermandad de la isla de Jamaica; y Fabiana de Vargas-  
Machuca y Segura, natural de Jamaica.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,182, "Provisiones de empleos políticos y militares").

68—**ARTEAGA**, Agustín de

Siendo Cadete del Regimiento de Dragones de América, por Patente Real  
de 15 de mayo de 1771 se le designa Portaestandarte del Regimiento de Dra-  
gones de América.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patente y nombramientos militares").

69—**ARTEAGA**, Joaquín de

Por Patente Real de 31 de diciembre de 1754, se le designa Teniente del  
Regimiento de Dragones de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

70—**AYALA**, el licenciado de

En 1790, acción judicial en la Audiencia de Santo Domingo, que consta en  
este voluminoso "Expediente de Difamación" instruido a instancias de Felipe-  
José de Zequeira y León, Conde de Lagunillas y su consorte Mariana Duarte  
y Castro-Palomino contra el abogado licenciado Ayala y Aniceta Valdespino  
y Cardoso. Esta tiene amores con un hermano de la dicha Mariana, nom-  
brado Bonifacio Duarte y Castro-Palomino, oponiéndose al enlace los dichos  
condes de Lagunillas. La Aniceta, de acuerdo con el licenciado Ayala publica

un panfleto difamatorio lo que da lugar a que condenado el licenciado, éste se fugase a España. La Mariana Duarte y Castro-Palomino, segunda consorte del conde de Lagunillas, ante escribano, hace un juramento al monarca, presidente en la Real Audiencia de Santo Domingo, contra la Valdespino y el padre de ésta.

Aniceta Valdespino y Cardoso, fué bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 30 de abril de 1740 (folio 360, nº 43, libro 9), hermana de Ana Valdespino y Cardoso, casada en la indicada parroquia mayor el 3 de febrero de 1765 (folio 139 vuelto, libro 6) con Juan Duarte y Noroña (hijo de José y Cecilia).

Hija legítima de Félix-Eduardo Valdespino y López de Terriente, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 8 de diciembre de 1703 (viudo de primer enlace de Josefa de Prados y Maroto); y de Beatriz Cardoso y Páez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 15 de febrero de 1720 (folio 30 vuelto, libro 4), ambos casados en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 26 de julio de 1736 (folio 137, libro 2).

Abuelos paternos: Luis de Lara Valdespino y Castellón, natural de la Habana (hermano de Nicolás, Teniente de Cura Beneficiado en 1738 de la parroquia del Espíritu Santo en esta ciudad); y de Mariana López de Terriente y Villegas, natural de Cádiz (viuda en anterior enlace de Antonio de los Corrales) casados el Luis y la Mariana en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 29 de diciembre de 1702.

Abuelos maternos: Cristóbal Cardoso y Betancourt, y Tomasa-María Páez.

Segundos abuelos paternos: Juan de Lara Valdespino y Bernarda Castellón. (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente instruido por los señores condes de Lagunillas por el delito de difamación contra Aniceta Valdespino y Cardoso y un abogado de apellido Ayala").

#### 71 — AZCÁRATE, Gabriel Raimundo de

Del comercio y vecino de la Habana. Desde 1780 era Habilitado del Regimiento de Caballería de Voluntarios de esta ciudad.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,142).

#### B

#### 72 — BACARDÍ Y MASÓ, Facundo

Bautizado en la Seo de Sitges el 15 de octubre de 1809, hijo legítimo del maestro de casas Joan Bacardí, natural de la Secuya, en Tarragona y de Marina Masó, natural de Sitges (padres también de Magín Bacardí y Masó).

Facundo obtiene pasaporte el 12 de julio de 1828 para embarcar a Santiago de Cuba "a la tienda y comercio de Juan Colomer".

(Ultramar, Legajo 350).

#### 73 — BACARDÍ Y MASÓ, Magín

Obtiene pasaporte para Santiago de Cuba el 20 de noviembre de 1824.

Bautizado en la Seo de Sitges el 10 de diciembre de 1807 hijo de Joan Bacardí y de Marina Masó.

(Ultramar, Legajo 341).

#### 74 — BALDASANO Y AGUIRRE, José

Su expediente matrimonial, comenzado el 27 de agosto de 1825 para casar con su deuda María-Josefa Baldasano y Aguirre.

Fue bautizado en Cartagena de Levante, parroquia de Santa María de Gracia según manifiesta; es Alférez de Fragata de la Real Armada y por declaración jurada dice ser hijo legítimo de Jacinto Baldasano y Ros, Teniente de la Real Armada, y de María de las Nieves Aguirre y Diguery.

Maria-Josefa la contrayente, bautizada en la Habana, parroquia de Guada-

1824  
07  
14

81

Jupe, el 12 de febrero de 1800 (folio 169 vuelta, número 770, libro 8); hija de Miguel Baldasano y Ros natural de Cartagena de Levante, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de Mariana García y Bavi, ambos casados en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, enero de 1799 (folio 221, nº 634, libro 5).

Jacinto y Miguel Baldasano y Ros, hijos de José y de Josefa.

Mariana García y Bavi, hija del Teniente retirado Alonso y de Josefa.  
(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

**75—BALDASANO Y AGUIRRE, José**

Por haber fallecido este Capitán de Fragata (hijo de José y de María de las Nieves), por Real orden de 22 de diciembre de 1847, se le concede pensión a su viuda Josefa Baldasano.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,800).

**76—BARRERA, Juan de la**

Real Patente dada en San Lorenzo del Escorial el 10 de octubre de 1874 retirándolo de su cargo de Capitán del Regimiento de Infantería de Aragón, agregándolo sin sueldo al Estado Mayor de la plaza de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**77—BARRETO, Francisco**

Comandante del V Escuadrón Rural de Fernando VII, de 25 años de edad.

Su hoja de servicios en 1836.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

**78—BARRETO Y BEITÍA, José-Francisco**

Natural de la Habana, de 17 años de edad, hijo de Nicolás y María Luisa.

El Conde de Casa-Barreto, su abuelo paterno, se opone a que se case José-Francisco con María de las Mercedes de la Luz y Caballero, de 31 años de edad, hija del Teniente Coronel de Milicias y Regidor del Ayuntamiento habanero Antonio, y de María-Teresa.

Para oponerse, el Conde alega la diferencia de edad entre los novios.

Estos recurren en instancia al rey y este expide Real orden dada en Palacio el 24 de mayo de 1833 accediendo a que se casen y ordena que así se cumpla.

(Ultramar, Legajos 121 y 162).

**79—BARRETO Y PEDROSO, Jacinto-Tomás**

"Testimonio en q. constan los méritos personales del Conde de Casa-Barreto, los de sus padres, abuelos y demás ascendientes".

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,477).

**80—BASSAVE, José María de**

Por sus méritos, siendo Oficial Tercero de la Contaduría principal de Ejército de la Habana, solicita la plaza de Tesorero de esta Aduana, por instancia de 28 de febrero de 1796.

Fué Cadete del Regimiento de Infantería de España y Oficial supernumerario de la Contaduría principal de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**81—BASSAVE, Luis de**

Patente Real de 31 de diciembre de 1754, nombrándole Capitán de Dragones de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

## 82 — BASSAVE, Luis de

En 1876 era Capitán de la compañía de Voluntarios de Jesús del Monte. (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 83 — BASSAVE Y AGUIAR, Ignacio-José de

Natural de la Habana, Teniente-Coronel, Regidor de la ciudad de Santo Domingo y su isla, que casó con María de la Merced Caro y Campuzano, natural de Santo Domingo (hija del Teniente Coronel Ignacio y Catalina).

La María de la Merced testó ante el escribano Antonio Zequeira y su función se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de enero de 1837 (folio 135, nº 825, libro 18).

Hijas de ambos fueron:

- a) Tomasa Bassave y Caro, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, el 4 de enero de 1812 (folio 113, nº 367, libro 10).
- b) María de Jesús Bassave y Caro, fué casada con Joaquín de la Puente. (Cuba, Legajo 2,220).

## 84 — BEITÍA, Antonio José de

Marqués del Real Socorro, siendo Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Voluntarios Blancos de la Habana, por Patente Real dada en San Ildefonso el 19 de agosto de 1783, se le asciende a Coronel del propio Cuerpo.

Por Real decreto dado en Aranjuez el 20 de mayo de 1781, se le otorga merced del hábito de la Orden de Santiago.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 1,183 y 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 85 — BEITÍA, José Francisco de

Por Patente Real dada en San Ildefonso el 4 de agosto de 1785 es ascendido a Subteniente del Regimiento de Infantería de Voluntarios Blancos de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 86 — BEITÍA, Manuel José de

Natural de la Habana, calidad noble, hijo del Marqués del Real Socorro, de 8 años en 1793, Cadete de menor edad por Real orden de 11 de marzo de 1790. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

## 87 — BEITÍA Y O'FARRILL, José-Francisco de

Marqués del Real Socorro, Teniente Coronel graduado de Granaderos del Primer Regimiento de Milicias de Infantería de la Habana. Fallecido en la tarde del 19 de julio de 1811, sepultándosele a las nueve de la mañana siguiente.

(Cuba, Legajo 1,667, "Cuerpos de Veteranos").

## 88 — BENEFICENCIA, Real Casa de

"Expediente sobre establecimiento de un Hospicio o Casa Beneficencia en aquella Ciudad (La Habana), arbitrios para su subsistencia y aprobación de las ordenanzas formadas para su gobierno".

Comenzado este expediente en 1792 y terminado en 1798.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,498).

## 89 — BETANCOURT Y GUTIÉRREZ, Francisco de

Vecino de Santa María de Puerto Príncipe.

Informe de fecha 3 de noviembre de 1819 sobre ciertas declaraciones de la

Real cédula en la que se confirmaba la fundación de un vínculo hecha por Josefa Rufina de Betancourt.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).

90 — BLANCO Y ALEA, José María

Obtiene pasaporte para la Habana el 9 de septiembre de 1829, donde está su tío Juan María Blanco y García.

Bautizado en la villa de Ribadesella, parroquia de Santa María, el 4 de abril de 1814, hijo legítimo de Vicente Blanco y García, y de Bárbara de Alea y González.

Abuelos paternos: Vicente Blanco y Josefa García, naturales de la parroquia de San Salvador de Moro.

Abuelos maternos: Ventura de Alea, natural de San Salvador de Moro, y Manuela González, natural de Ribadesella.

(Ultramar, Legajo 354).

91 — BOLOÑA, Pedro Nolasco

En 1812 pretende casarse con María de la Luz Ponce de León y Maestre, natural de la Habana (hija de Francisco y de Margarita).

El padre de la pretendida se opone a este enlace.

(Cuba, Legajo 1,697, "Matrimonios").

92 — BORROTO, Nicolasa

Viuda de Agustín de Castro-Palomino y Farfán de los Godos, natural de Sevilla, casados parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana, el 4 de febrero de 1674 (folio 96, libro 3).

La Nicolasa testó el 11 de julio de 1716 ante el escribano Bartolomé Núñez, y se presenta su partida de defunción, parroquia habanera del Espíritu Santo, a 18 de febrero de 1717 (folio 203 vuelta, nº 57, libro correspondiente).

Se mencionan como sus hijos y herederos; a Juan; a Agustín; al Capitán José Simón; a Ana María; a Nicolás María; a Carlos, y a Teresa de Castro-Palomino, y se instituyen también herederos a sus nietos Catalina, Micaela, Faustina, Ana, Francisco y María Nicolasa de Arteaga-Eraso y Castro-Palomino, procreados por Melchor de Arteaga-Eraso y la difunta Bárbara de Castro-Palomino y Borroto, hija también de la testadora.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente de difamación").

93 — BRUÑÓN, Francisco

Natural de la Habana, de 39 años en 1765, calidad noble y soltero.

Cadete en enero de 1744; Capitán del Primer Batallón del Regimiento de Voluntarios Blancos de la Habana el 7 de diciembre de 1765.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Reyertas militares, extractos e informes").

94 — BRUÑÓN, Sebastián

Patente Real de 26 de mayo de 1703 nombrándosele Capitán ad-interim de la Compañía de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

95 — BRUZÓN, José

Relación de sus méritos; abogado, de 26 años de edad, año 1828, Auditor honorario de Marina y Caballero de la Orden Militar de Montesa.

Era hijo de Antonio Bruzzone, del comercio y su madre hacía muchas caridades, vecinos de la Habana.

(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").

## C

## 96 — CALVO DE LA PUERTA Y GÁTICA, Sebastián

Por su testamento hecho en mancomún con su mujer María-Ambrosia de Arango y Loza el 18 de febrero de 1742 ante el escribano Sebastián Fernández de Velasco, en la Habana, había dispuesto la fundación de un Vínculo para el cargo que en propiedad y por remate tenía de Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de esta ciudad.

En consecuencia, su primogénito, el doctor Pedro-José Carlos de la Puerta y Arango, por juro de heredad, obtiene en cargo de república al conformarse dicho Vínculo por Real título extendido el 10 de marzo de 1767.  
(Indiferente general, Legajo 1,609).

## 97 — CALVO DE LA PUERTA Y O'FARRILL, José-María

Pretende se le otorguen los títulos de Conde de Casa-Calvo y de Marqués de la Salud. Sin resolución.

Bautizado en la parroquia mayor de la Habana el 4 de abril de 1789, hijo legítimo de Nicolás Calvo de la Puerta, Teniente de Alguacil Mayor, y de Bárbara O'Farrill, naturales de la Habana.

Casado con María-Manuela López de Ayllón y Alonso-Carriazo, bautizada a su vez en la indicada parroquia mayor de la Habana el 26 de junio de 1800, hija legítima de Félix López de la Torre Ayllón y Díaz-Salmerón natural de la villa de Orgaz, en Castilla la Nueva, y de María-Josefa Alonso-Carriazo e Iriarte, natural de Cartagena de Indias.

Abuelos paternos de María-Manuela: Elías López de la Torre, y Teresa Díaz-Salmerón.

Abuelos maternos de la misma; Lorenzo Alonso-Carriazo y Florentina de Iriarte.

(Títulos de Castilla, Legajo 2).

## 98 — CALVO DE LA PUERTA Y O'FARRILL, Sebastián

Marqués de Casa-Calvo. Teniente Coronel graduado de Infantería.

Patente Real dada en Madrid el 19 de septiembre de 1786 ascendiéndole a Teniente Coronel vivo sin sueldo con agregación al Regimiento Fijo de la Habana.

Nueva Patente Real dada en Madrid el 14 de julio de 1802 designándole Coronel del Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

## 99 — CÁMARA Y DE LA TORRE, Juan de la

Se le concede pasaporte para la Habana el 24 de abril de 1824.

No presenta su partida de bautismo porque "los ladrones robaron y quemaron los libros parroquiales", pero en su defecto acompaña una declaración jurada ante notario, suscrita por el párroco de San Andrés, jurisdicción de la villa de Lumbres, en la que se certifica que allí fué bautizado el 7 de abril de 1811, hijo de Pedro de la Cámara y Gómez y de Juliana de la Torre y Hernández Llano, allí casados por poder el 2 de febrero de 1801 (pues el Pedro estaba en Villanueva del Fresno, donde para casarse había otorgado poder a Manuel de la Torre el 10 de enero de 1801 ante el escribano Damián del Fresno).

Abuelos paternos: Marcos de la Cámara y Francisca Gómez.

Abuelos maternos: Matías de la Torre y Paula Hernández Llano.

(Ultramar, Legajo 346).

## 100 — CAMPA Y ALVAREZ, Manuel de la

Obtiene pasaporte para la Habana el 6 de noviembre de 1826.

Bautizado en Avilés, parroquia de San Nicolás, el 21 de enero de 1805, hijo legítimo de José y de Josefa.

(Ultramar, Legajo 345).

101 — CAMPA Y ALVAREZ, Pedro de la

Llamado desde la Habana por su primo José Alvarez de la Campa y Galán, obtiene el 26 de enero de 1832 su pasaporte para la Habana.

Bautizado en la parroquia de San Martín de Laspra (Castrillón, Avilés), el

27 de noviembre de 1817, hijo legítimo de Manuel de la Campa y Campa, natural de San Cristóbal de Entreviñas, y de María Alvarez y Galán.

Abuelos paternos: Juan de la Campa y Manuela de la Campa.

Abuelos maternos: Pedro Alvarez y Antonia Galán.

(Ultramar, Legajo 362).

102 — CAMPA Y FERNÁNDEZ, Manuel

Obtiene pasaporte para la Habana el 10 de febrero de 1825.

Bautizado en la parroquia de San Cristóbal de Entreviñas (Avilés), el 18 de septiembre de 1811, hijo legítimo de José de la Campa y Campa, y de María Fernández y Galán.

Abuelos paternos: Francisco de la Campa, y María de la Campa (padres también de Bernardo de la Campa y Campa).

Abuelos maternos: Francisco Fernández y Ramona Galán.

(Ultramar, Legajo 343).

103 — CÁRDENAS, Alfonso María de

En primero de octubre de 1794 fué jubilado como Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas, con honores de Intendente de Provincia.

Su hija, casada con Tomás Wadding.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos políticos y militares").

104 — CÁRDENAS, Francisco de

Natural de la Habana, de 47 años en 1765, casado, calidad noble, Teniente del Primer Batallón del Regimiento de Voluntarios Blancos de la Habana. Su hoja de servicios extractada.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").

105 — CÁRDENAS, Miguel de

Siendo Ayudante del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, por Patente Real dada el primero de noviembre de 1757, fué designado Sargento Mayor de las Milicias de la villa de Guanabacoa.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

106 — CÁRDENAS, Miguel de

Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana.

Real despacho dado en Aranjuez el 11 de mayo de 1784 retirándole con el grado de Teniente Coronel de Milicias.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

107 — CÁRDENAS Y BEITÍA, Gabriel de

Natural de la Habana, de 22 años en 1823, Capitán supernumerario del Regimiento de Infantería de Milicias provinciales de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

108 — CÁRDENAS Y BEITÍA, Gabriel de

Natural de la Habana, de 26 años en 1825, calidad noble, Teniente Cor-

- nel, Capitán supernumerario del Regimiento de Milicias provinciales de Infantería de la Habana. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 2,123, "Hojas de servicios").
- 109 — CÁRDENAS Y CHACÓN, Lic. Rafael de  
 Abogado de los Reales Consejos y Tribunales de Indias, natural de la Habana, hijo de Nicolás de Cárdenas y María Dolores Chacón, marqueses de Prado-Ameno. En 1814 se recibió de abogado en la Universidad de Sevilla.  
 (Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").
- 110 — CÁRDENAS Y PEÑALVER, José María de  
 Natural de la Habana, de 31 años en 1828, soltero y calidad noble. Por Real orden de 30 de diciembre de 1826, Comandante del II Escuadrón Rural de Fernando VII. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 2,124, "Hojas de servicios").
- 111 — CÁRDENAS-VÉLEZ DE GUEVARA Y CASTELLÓN, Nicolás de  
 Natural de la Habana, de 27 años en 1765, Capitán del Regimiento de Caballería de Voluntarios de la Habana por nombramiento de primero de diciembre de 1763, hijo de Miguel y María Luisa. Su hoja de servicios extracitada.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").
- 112 — CÁRDENAS-VÉLEZ DE GUEVARA Y ORDÓÑEZ, María Ignacia del Tránsito.  
 Se le concede Real carta de legitimación el 16 de marzo de 1785.  
 Bautizada en la parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana el 21 de septiembre de 1768 (folio 314 vuelta del libro 12), hija natural de Miguel de Cárdenas-Vélez de Guevara y Sotolongo y de Lucía Ordóñez, naturales de esta ciudad.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,469).
- 113 — CÁRDENAS-VÉLEZ DE GUEVARA Y SOTOLONGO, Miguel  
 Su defunción parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana, a 20 de marzo de 1772 (folio 160, nº 462, libro 9) hijo del Capitán Mateo y de María. Casado con María Luisa Castellón, padres: de María Josefa; Agustín; María Manuela; Pedro; María de Jesús; Ignacio, y Nicolás de Cárdenas-Vélez de Guevara y Castellón.  
 Fué además, padre natural de María Ignacia del Tránsito de Cárdenas-Vélez de Guevara y Ordóñez, legitimada por Real carta el 16 de marzo de 1785, habida de Lucía Ordóñez natural de la Habana.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,469).
- 114 — CÁRDENAS Y ZAYAS-BAZÁN, Antonio-María de III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, solicita el 21 de enero de 1820 se aprueben las últimas voluntades de sus abuelos Agustín de Cárdenas-Vélez de Guevara y Castellón, I Marqués de esa denominación, y Bárbara Beltrán de Santa Cruz y Aranda.  
 En informe despachado el 28 de febrero de 1820 se trata de la aprobación de dos Vínculos fundados por María-Manuela de Cárdenas y Santa-Cruz, tía de dicho III titular.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).
- 115 — CÁRDENAS Y ZAYAS-BAZÁN, Nicolás de  
 Natural de la Habana, de 24 años en 1823, hijo de Capitán, Portaestandarte del Regimiento de Caballería de Milicias provinciales de la Habana. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

116 — CARDO  
 Bauti:  
 1720 (137, lib  
 Hija  
 del Esp  
 María I  
 Nieta  
 la Hab:  
 parroqu  
 7): y  
 Santo e  
 Segu  
 ya defu  
 1216 v  
 llavice  
 1637 s  
 monial  
 dos el  
 de juni  
 Terc  
 Alva ei  
  
 El r  
 court,  
 Jerónim  
  
 Y el  
 Villavic  
 a)  
 1696 (M  
 María  
 b)  
 1640 (J  
 José-M  
 c)  
 (folio  
 jo a E  
 Véas  
 (Au  
 los se  
 Valdes  
  
 117 — CARO  
 Mini  
 naci  
 (Ult  
  
 118 — CARO  
 Baut  
 el 25  
 Capitá  
 Fernán

## 116 — CARDOSO Y PÁEZ, Beatriz

Bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 15 de febrero de 1720 (folio 30 vuelto, libro 4) donde casó el 26 de julio de 1738 (folio 137, libro 2) con Félix Eduardo Valdespino y López de Terriente.

Hija legítima de Cristóbal Cardoso y Betancourt, bautizado en la parroquia del Espíritu Santo el 4 de agosto de 1687 (folio 125 libro 1º), y de Tomasa María Páez, natural de esta ciudad.

Nieta de Domingo Cardoso y Tovar, bautizado en la parroquia mayor de la Habana el 22 de julio de 1664 (folio 73 vuelto, libro 5) cuya defunción, parroquia del Espíritu Santo a 6 de octubre de 1752 (folio 25, nº 276 libro 7): y de Beatriz-Dionisia Betancourt, casados en la parroquia del Espíritu Santo el 9 de agosto de 1683 (folio 47, libro 1º).

Segunda nieta de Domingo Cardoso, natural de Mari-Alva (Portugal), cuya defunción parroquia del Espíritu Santo a 3 de noviembre de 1683 (folio 1216 vuelto, libro 1º): y de María de la Concepción Barrera (o Tovar y Villavicencio) bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 2 de febrero de 1637 siendo esclava de Juana Tamariz (aunque luego en la partida matrimonial se dice "hija del licenciado Tovar y de Andrea Villavicencio"), casados el Domingo y la María Concepción en la referida parroquia Mayor el 22 de junio de 1653 (folio 98 vuelto, libro 2).

Tercera nieta de Diego Martín y de Catharina Cardoso, vecinos de Mari-Alva en Portugal.

\* \* \*

El referido Domingo Cardoso y Tovar y su mujer Beatriz-Dionisia Betancourt, padres, además, de Felicia, José Juan, Graciana, Francisco, Sebastián y Jerónimo Cardoso y Betancourt.

\* \* \*

Y el Domingo Cardoso y la María de la Concepción Barrera (o Tovar y Villavicencio) padres también de los que siguen:

a) Catalina, su defunción parroquia del Espíritu Santo 27 noviembre de 1696 (folio 209 vuelto, libro 1º) viuda de Juan Matías, dejando por hijos a María Josefa, a Ana, a Bernarda y a Gertrudis Matías y Cardoso.

b) Tomasa, su defunción parroquia del Espíritu a 11 de diciembre de 1640 (folio 96 libro 4) viuda de Antonio del Triunfo, dejando por hijos a José-María y a Antonia del Triunfo y Cardoso.

c) Paula, su defunción parroquia del Espíritu Santo el 12 de abril de 1735 (folio 202, libro 3), casada con Antonio Gómez de Texeda, dejando por hijo a Esteban Gómez de Texeda y Cardoso.

Véase el asiento nº 594.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente instruido por los señores condes de Lagunillas por el delito de difamación contra Aniceta Valdespino y Cardoso y un abogado de apellido Ayala").

## 117 — CARO Y CAMPUZANO, Francisco Javier

Ministro del Consejo y Cámara de Indias, hijo del Teniente Coronel Ignacio Caro y Oviedo, y de Catalina Campuzano Polanco y Fernández.

(Ultramar, Legajo 82).

## 118 — CARO Y CAMPUZANO, María de Belén

Bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santo Domingo el 25 de enero de 1767 (folio 246, libro 10), hija de Ignacio Caro y Oviedo, Capitán del Batallón Fijo de esa ciudad, y de Catalina Campuzano Polanco y Fernández, allí naturales.

Casada con Manuel de Zequeira y Arango.  
(Cuba, Legajo 1,476).

**119 — CARO Y CAMPUZANO**, María de la Merced  
Natural de Santo Domingo (hija del Teniente Coronel Ignacio y Catalina).  
Testó ante el escribano Antonio Zequeira, y su defunción se encuentra en  
la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de enero de 1837 (folio 135,  
nº 825, libro 18).

Casada con el Teniente Coronel Ignacio José de Bassave y Aguiar, natural  
de la Habana, Regidor de la ciudad e isla de Santo Domingo.  
Hijas de ambos fueron:

- a) Tomasa Bassave y Caro, bautizada en la Habana, parroquia del Santo  
Ángel Custodio, el 4 de enero de 1812 (folio 113 nº 367, libro 10).
- b) María de Jesús Bassave y Caro, fué casada con Joaquín de la Puente.  
(Cuba, Legajo 2,220).

**120 — CARRILLO DE ALBORNOZ Y ALVAREZ**, María de los Reyes  
Casada con Domingo Fáes de Contreras, natural de Cerdeña y luego con  
Alejandro Suberville, Guarda-Almacén General de la plaza de la Habana.  
Era hija de Salvador Fernando Carrillo de Albornoz, natural de Sevilla y  
residente en la Habana y de Dionisia Alvarez y Hernández aquí natural. Se  
dice que dicho Salvador Fernando Carrillo de Albornoz era tío de Bernardo,  
y primo hermano del Duque de Montemar, Grande de España de primera  
clase.

Según Certificación de Armas expedida en Madrid el 4 de mayo de 1774  
por Pascual de la Rúa de Nebeda, rey de armas del Monarca, dícese "que  
el origen del linaje de los Carrillo de Albornoz viene de los emperadores de  
Alemania".

Véanse los asientos nos. 205 y 225.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

**121 — CASA DE BENEFICENCIA**

"Expediente sobre establecimiento de un Hospicio o Casa de Beneficen-  
cia en aquella Ciudad (La Habana), arbitrios para su subsistencia y aprova-  
ción de las ordenanzas, formadas para su gobierno".

Comenzado este expediente en 1792 y terminado en 1798.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,498).

**122 — CASTILLA, Antonio**

Siendo Cadete, se le expide Patente Real en Madrid, el 14 de julio de 1794,  
ascendiéndole al grado de Alférez de la Primera Compañía de Infantería de  
la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos  
militares").

**123 — CASTILLA, Juan de**

Real despacho dado en El Pardo el 27 de marzo de 1784, designándole Al-  
férez de la Compañía suelta de Caballería (de la que ya era Cadete), en la  
villa de Sancti Spíritus.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

**124 — CASTILLA, Manuel de**

Siendo Cadete del Regimiento Fijo de Infantería de la Habana, por Paten-  
te Real dada en San Ildefonso el 4 de agosto de 1787, se le asciende a Sub-  
teniente de Bandera del Primer Batallón Regular de Infantería Fija de la  
Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

125 — CASTILLA, Pedro de

Patente Real dada en San Ildefonso el 4 de octubre de 1785 ascendiéndole a Subteniente de Granaderos del II Batallón del Regimiento Fijo de Infantería de la Habana del que era Subteniente.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

126 — CASTILLA, Pedro de

Patente Real formada en Aranjuez en 1786, ascendiéndole a Teniente de la IV Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

127 — CASTILLA, Pedro de

Patente Real dada en San Lorenzo el 15 de noviembre de 1793 se le ascendió a Teniente de Granaderos del Primer Batallón Regular de Infantería de la Habana.

Patente Real dada en Aranjuez el primero de abril de 1797 ascendiéndole a Capitán de Granaderos Regulares de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

128 — CASTILLA-CABEZA DE VACA, Guillermo

Real cédula de 31 de noviembre de 1754, nombrándole Alférez del Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

129 — CASTILLA-CABEZA DE VACA, Juan

Por Real título de 28 de junio de 1701 se le hace merced de futura en una de las Compañías de Infantería de la ciudad y presidio de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

130 — CASTILLA-CABEZA DE VACA, Juan

Real cédula de 12 de mayo de 1738 designándole Teniente de la Compañía sencilla de la plaza de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

131 — CASTILLA-CABEZA DE VACA, Pedro-José

Real cédula de 27 de noviembre de 1741, designándole Alférez del Batallón de Infantería de la plaza de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

132 — CASTILLA-CABEZA DE VACA Y MOYNELO, José Gregorio

Hijo de Juan de Castilla-Cabeza de Vaca y Góngora natural de la Habana, Subteniente del Regimiento Fijo de Infantería de esta ciudad (quien había testado el 4 de marzo de 1790 ante el escribano Gabriel Ramírez), estando esta defunción en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio a 18 de abril de 1790, (folio 20 del libro 4); y de Francisca Javiera Moynelo y Gallegos, natural de Trinidad (casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de mayo de 1780, folio 138, libro 5).

Abuelos paternos: el Teniente Pedro de Castilla Cabeza de Vaca y Santa Cruz, natural de la Habana, y Josefa de Góngora y Perdomo.

(Cuba, Legajo 1,759).

## 133 — CASTILLO, Rafael del

Casado con Bárbara Loyzaga y Benevento, hija de Andrés y Rosalía.  
 Padres de Carlos, Andrés, Rosalía y Antonio del Castillo y Loyzaga.  
 Estando su marido en la Habana, la Bárbara Loyzaga con sus hijos, obtiene pasaporte en Cádiz el 7 de agosto de 1811, revalidado luego el primero de diciembre de ese año.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,201).

## 134 — CASTRO-PALOMINO, Antonio de

Natural de la Habana, hijo de Coronel, de 13 años en 1826, Cadete de menor edad del Regimiento de Infantería de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,123, "Hojas de servicios").

## 135 — CASTRO-PALOMINO, Antonio de

Teniente de la V Compañía del Primer Batallón del Regimiento Fijo de Infantería de la Habana.

Patente Real dada en San Lorenzo del Escorial el 14 de octubre de 1789 nombrándole Teniente de Granaderos del propio Cuerpo.

Patente dada en San Lorenzo del Escorial el 15 de noviembre de 1793, siendo Ayudante del III Batallón del Regimiento de Infantería ascendiéndole a Capitán del Primer Batallón de dicho Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

## 136 — CASTRO-PALOMINO, Francisco de Paula

Natural de la Habana, de 20 años en 1823, soltero, hijo de Juan de Castro-Palomino.

Subteniente del Regimiento de Milicias de Cuba, en Santiago de Cuba. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

## 137 — CASTRO-PALOMINO, Gabriel de

Siendo Alférez, por Patente Real dada el 3 de octubre de 1796, se le designa Teniente del Escuadrón de Dragones de la plaza de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

## 138 — CASTRO-PALOMINO, José de

En 1784 era Secretario de Cámara y Gobierno de la Real Audiencia de Santo Domingo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 139 — CASTRO-PALOMINO, Juan de

Natural de la Habana, de 49 años en 1823, establecido en Santiago de Cuba donde era Primer Ayudante del Regimiento de Cuba, de estado casado y en posesión de la Cruz de San Hermenegildo por Real cédula dada el 17 de mayo de 1812. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

## 140 — CASTRO-PALOMINO, Matías de

En 1817, era Oficial de la Contaduría general de la Real Factoría de Tabacos de la Habana e isla de Cuba.

(Ultramar, Legajo 82, "Relaciones de méritos y servicios").

## 141 — CASTRO-PALOMINO Y ARIAS, María

Nacida en 1740, hija natural del Oficial de Contaduría principal de María, Nicolás de Castro-Palomino, y de Jostfa Arias.

Se pretende legitimación por Rescripto real.

(Ultramar, Legajo 166, "Cartas de naturaleza y legitimaciones de hijos").

## 142—CASTRO-PALOMINO Y BORROTO, José Simón de

Su bautismo, parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana el 11 de noviembre de 1688 (folio 296, libro 6) hijo de Agustín de Castro-Palomino y Farfán de los Godos, natural de Sevilla, y de Nicolasa Borroto.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente de difamación").

## 143—CASTRO-PALOMINO Y FARFÁN DE LOS GODOS, Agustín

Ya difunto y natural de Sevilla. Había casado en la parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana el 4 de febrero de 1674 (folio 96, libro 3) con Nicolasa Borroto.

Se mencionan como hijos y herederos de ambos: a Juan; a Agustín; a la difunta Bárbara; al Capitán José Simón; a Ana-María; a Nicolasa-Maria; a Carlos y a Teresa de Castro Palomino.

De ellos, la difunta Bárbara había sido casada con Melchor de Arteaga-Eraso, padres a su vez de Catalina, Micaela, Faustina, Ana, Francisco y María Nicolasa de Arteaga-Eraso y Castro-Palomino.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente de difamación").

## 144—CASTRO-PALOMINO Y FERNÁNDEZ-TREVEJO, María de la Luz

Casada en 1831, con Manuel Chenard y de las Cuevas, natural de Santiago de Cuba, Oficial Tercero de la Secretaría de la Capitanía General de la isla de Cuba.

Bautizada ella en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el primero de junio de 1811, (folio 151, libro 25) hija del Teniente-Coronel Antonio de Castro-Palomino y del Puerto, natural de la Habana, Subinspector del Batallón de Pardos, y de Antonia Fernández-Trevejo y Rivas (casados en dicha parroquia del Espíritu Santo el 18 de julio de 1805, folio 60 del libro 8).

Abuelos paternos: Juan Miguel de Castro-Palomino y Josefa del Puerto.

Abuelos maternos: el Coronel Antonio Fernández-Trevejo y Ana Rivas.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,304).

## 145—CEPERO Y MOLINA, Mariano de

Natural de Matanzas, de 56 años en 1834, calidad noble, Capitán de la IV Compañía Urbana de Caballería de Villa-Clara. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,229, "Hojas de servicios").

## 146—CEPERO Y ZALDÍVAR, Joaquín de

Natural de la Habana, de 20 años en 1824, Cadete del Regimiento de Milicias provinciales de la Habana por nombramiento de 20 de septiembre de 1813. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,122, "Hojas de servicios").

## 147—CÉSPEDES, Antonio de

Siendo Cadete de la VIII Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana, por Patente Real del año 1785 es ascendido a Subteniente de Bandera del Regimiento Fijo de la Habana.

Hijo de Vicente Manuel de Céspedes, Gobernador de la plaza de San Agustín de la Florida.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 148—CÉSPEDES, Fernando de

Subteniente del Regimiento de Infantería de la Habana desde el 23 de mayo de 1775, ascendido en 1785 a Subteniente graduado de Capitán en el propio Regimiento.

Hijo de Vicente Manuel de Céspedes, Gobernador de la plaza de San Agustín de la Florida.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares"; y Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

de 1784 ascendiéndole a Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**164 — CHACÓN Y CHACÓN, Nicolás**

Natural de la Habana, hijo de Nicolás y de Manuela. De 48 años en 1765, casado, y desde el primero de diciembre de 1763 Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").

**165 — CHACÓN Y HERRERA, José-María**

Conde de Casa-Bayona, Capitán del Regimiento de Infantería de Voluntarios blancos de la plaza de la Habana.

Por Real decreto dado en Aranjuez el 28 de junio de 1781, el rey le concede merced de Hábito en la Orden de Santiago.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,183, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**166 — CHACÓN Y HERRERA, José-María**

Conde de Casa-Bayona, Justicia Mayor y Teniente a guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana.

Patente Real dada en Aranjuez el 17 de junio de 1783 concediéndole grado de Teniente Coronel de Milicias de Infantería de la Habana.

Y otra Patente Real dada en El Pardo el 27 de marzo de 1784 haciéndole Teniente Coronel efectivo del Regimiento de Infantería de Voluntarios Blancos de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**167 — CHACÓN Y HERRERA, José-María**

Conde de Casa-Bayona, Justicia Mayor y Teniente a guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana.

Pretende que sus legítimas hijas sean habilitadas para suceder en su dignidad nobiliaria, mayorazgo y señorío, a pesar de la condición agnática de la fundación.

Con fecha 10 de diciembre de 1788 pasó la Cámara de Indias este asunto para sus trámites a la Sala de Justicia.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,142).

**168 — CHACÓN Y HERRERA, José-María**

Conde de Casa-Bayona, Justicia Mayor y Teniente a guerra de la ciudad de Santa María del Rosario.

En el padrón levantado en dicha ciudad, año de 1800, aparece ser de 44 años de edad, casado con Catalina O'Farrill, de 48 años residentes en Recife número 1.

(Cuba, Legajo 1,689, "Padrones").

**169 — CHACÓN DE NARVÁEZ, Gonzalo**

Real título expedido el 12 de enero de 1618 designándole Cabo y Capitán "de la gente que está de presidio en la Fuerza de la Punta de la ciudad de la Habana".

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

**170 — CHACÓN DE NARVÁEZ TRIVIÑO Y CHACÓN DE NARVÁEZ, Nicolás**

Vecino de la Habana, en memorial que en 1762 dirige al monarca solicitando merced de un cargo de Regidor perpetuo y preeminentemente en su ciudad natal, dice haber ido a su costa a la expedición de San Simón o Guayaquil "en la última guerra", y alega además de sus servicios los prestados a la Corona por sus ascendientes y parientes.

Dice ser hijo de Nicolás Chacón, Regidor y Capitán de la plaza habanera. Nieto del Teniente Coronel Luis Chacón, castellano del Morro y tres veces Gobernador y Capitán interino de dicha plaza e isla de Cuba.

Segundo nieto de Félix Chacón, castellano de la dicha fortaleza del Morro habanero.

Tercer nieto de Gonzalo Chacón, castellano de la fortaleza de la Punta en el mismo puerto.

Cuarto nieto de Juan Chacón y Alarcón, natural de Antequera y Comisario General de la Caballería del ejército en Flandes.

Quinto nieto de Hernán Chacón, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de Antequera.

Sexto nieto de Fernán Chacón, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de Antequera.

Séptimo nieto del Conquistador de Antequera Gonzalo Chacón y allí Alguacil Mayor (descendiente de Domingo Hernández Chacón, Comendador de Torres del Campo en la Orden de Santiago, hermano de Ruy González Chacón, Comendador Mayor de Castilla en la misma Orden).

El solicitante además, dice en su petición al rey, tener por tíos a Fernando Chacón, Capitán de Fragata de la Real Armada; a otro Teniente General de la misma; a Gonzalo Chacón, Marqués de la Peñuela, General de Galeones y de las Juntas de Armada; al Conde de Mollina, José Chacón; a Tomás Chacón, Marqués de Salinas; y por último a los Chacón-Faxardo marqueses de los Vélez, Grandes de Castilla; y los Chacón condes de Casa-Rubios, así como otros parientes.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,456).

#### 171—CHACÓN Y ROMERO DE CISNEROS, Remedios

En 1848 era viuda del Teniente General Antonio María Alvarez.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1803, "Duplicados de Intendentes y Real Hacienda").

#### 172—CHÁVES, Francisco

Siendo Teniente de Fusileros del Regimiento Fijo de la Habana, por Patente Real de 3 de mayo de 1769 se le designa Teniente de Granaderos del propio Cuerpo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

#### 173—CHÁVES, José María

Siendo Cadete del Batallón de Voluntarios blancos de las Cuatro Villas de la isla de Cuba, por Real despacho del año 1784 se le asciende a Subteniente de Bandera del Batallón de Voluntarios a que pertenecía.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

#### 174—CHENARD Y DE LAS CUEVAS, Manuel

Bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de julio de 1804 (folio 2) hijo de José María Chenard y Coto, natural de la Habana, y de María Catalina de las Cuevas y Mariño, natural de Santiago de Cuba.

Casado en 1831, siendo Oficial Tercero de la Secretaría de la Capitanía Ge-

neral de la Isla, con María de la Luz de Castro-Palomino y Fernández-Trev  
jo, natural de la Habana.  
(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,304).

## D

**175 — DEOP Y AUGER, Paulino**  
Bautizado en Gerona, parroquia de San Félix, el 21 de marzo de 1804  
(folio 69 del libro correspondiente), hijo de Mateo Deop y de Narcisa Auger  
y Ros.

Abuelos paternos: Eudaldo Deop, natural de Ripoll, y María "su mujer"  
(sic).

Abuelos maternos: Antón Auger, y Narcisa Ros.

Obtiene pasaporte para pasar a la Habana, expedido el 13 de febrero de  
1828.  
(Ultramar, Legajo 339).

**176 — DIAGO Y BARANDA, Pedro de**  
Vecino de La Coruña, obtiene pasaporte para pasar a la Habana que le  
fué expedido el 11 de enero de 1792.  
(Indiferente general, Legajo 2,115).

**177 — DÍAZ-BERRIO, Juana**  
Hija del Coronel Salvador Díaz-Berrio y viuda del Capitán de Granaderos  
del Regimiento Fijo de Infantería de Cuba, con grado de Coronel, Ignacio  
de la Luz, natural de la Habana, fallecido el 11 de diciembre de 1807. Sus  
hijos: Salvador, Ana-Joaquina y María-Antonia de la Luz y Díaz-Berrio, el  
primer militar y las dos segundas paralíticas.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares", y Legajo 1,692, "Duplicados del Intendente de Ejército y  
Real Hacienda").

**178 — DÍAZ DE FLORENCIA Y BARRIENTOS, Pedro**  
Presenta información de su nobleza despachada en Sevilla, año de 1708.  
hijo legítimo de José Díaz de Florencia, y de Margarita de Barrientos y Agüe-  
ro.

Se graduó de bachiller de la facultad de Leyes, en la Universidad de Sal-  
amanca el primero de agosto de 1703. En 9 de mayo de 1690 había sido  
aprobado como Abogado de los Reales Consejos por el Consejo Real de Cas-  
tilla.

Por nombramiento de 17 de enero de 1691 y Real título de 6 del mes in-  
mediato, designado Teniente de Gobernador y Auditor de la Gente de Gu-  
erra de la ciudad de la Habana.

El 27 de marzo de 1713, designado Abogado de Cámara de la Catedral  
de Guadalajara, (Nueva Galicia) y en 16 de junio de 1721 nombrado Abogado  
Fiscal de la Real Hacienda y Cajas Reales del reino de la Nueva Espa-  
ña, despachándosele el correspondiente Real título el 9 de octubre siguiente.

(Indiferente general, Legajo 163).

**179 — DÍAZ-PIMENTA Y PEREYRA, Margarita**

Mujer que fué de Nicolás Escalante-Borroto e hija del Contador-Tesorero  
Diego Díaz-Pimenta y de Cecilia Pereyra y Gamboa.

Es una información genealógica que comprende varios linajes enlazados  
entre si.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

**180 — DOLZ, Juan-Norberto**

En la Habana, el 13 de octubre de 1809 son intervenidos 25 quintales de pólvora que eran de su propiedad.

(Cuba, Legajo 1,596).

**181—DOLZ DEL CASTELLAR, Joaquín**

Natural de Madrid, de 45 años y ya casado en 1802, estuvo en el sitio y bloqueo de la plaza de Gibraltar de 1779 a 1782.

Caballero Cadete por Patente Real dada el 19 de septiembre de 1770.

Subteniente el 27 de mayo de 1777.

Teniente el 15 de diciembre de 1783.

Capitán graduado el 19 de septiembre de 1789.

Capitán del Real Cuerpo de Artillería de la Habana el 14 de noviembre de 1790.

(Cuba, Legajo 1,770).

**182—DOLZ DEL CASTELLAR, José**

En 1802 era Cadete del Escuadrón de Dragones de la Habana.

(Cuba, Legajo 1,577).

**183—DOLZ DEL CASTELLAR Y LÓPEZ DE GANUZA, Joaquín-María**

Natural de la Habana (hijo de Joaquín Dolz del Castellar, Brigadier de los Reales Ejércitos y Coronel del Real Cuerpo de Artillería de la Habana, natural de Madrid, Comendador de San Jorge de Alfama en la Orden de Montesa; y de Josefa López de Gánuza, natural de la Habana, padres además, de María y de Manuel Dolz del Castellar y López de Gánuza).

Había estado al servicio del rey, y era Cabo Primero de la II Compañía del Regimiento de Figueras (Gerona), donde casó, parroquia de San Pedro, el 26 de agosto de 1821 (libro 9), con María-Antonia Boffill y Cristán, allí natural (hija de Pedro y Antonia). Procrearon a Antonio y a Joaquina Dolz del Castellar y Boffill, bautizados en dicha parroquia el 24 de enero de 1825, y 25 de agosto de 1830 (libros 18 y 19 de su clase).

Va a la Habana con sus indicados mujer e hijos.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,205).

**184—DOLZ DEL CASTELLAR Y LÓPEZ DE GANUZA, Manuel**

Natural de la Habana, Teniente del Cuerpo de Dragones de América.

Estando en Cádiz, para regresar a la Habana obtiene pasaporte que le fué expedido el 20 de octubre de 1820.

(Ultramar, Legajo 339).

**185—DOLZ DEL CASTELLAR Y LÓPEZ DE GANUZA, Manuel**

Natural de la Habana, de 27 años y soltero en 1823, calidad noble y Teniente del Cuerpo de Dragones de América.

(Cuba, Legajo 2,126, "Premios y filiaciones").

**186—DOLZ DEL CASTELLAR Y LÓPEZ DE GANUZA, María**

Desde Madrid, viene a la Habana con pasaporte extendido el 16 de agosto de 1820 para hacerse cargo de los bienes dejados por su madre y por su tío José-Joaquín López de Gánuza.

Bautizada en la Habana, parroquia de Espíritu Santo el 29 de abril de 1787 (folio 102 vuelto, libro 19) hija legítima de Joaquín Dolz del Castellar, natural de Madrid, Teniente del Real Cuerpo de Artillería, y de María-Joséfa Leandra López de Gánuza, natural de la Habana.

(Ultramar, Legajo 339).

**187—DUARTE, Antonio**

Natural de la Habana, de 19 años en 1823, Cadete del Regimiento de Infantería de las Milicias provinciales de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

## 188 — DUARTE, Ignacio

Natural de la Habana, de 21 años en 1823, Cadete del Regimiento de Infantería de las Milicias provinciales de la Habana. Su hoja de servicios. (Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

## 189 — DUARTE, José María

Natural de la Habana, de 18 años en 1823, Cadete del Regimiento de Infantería de las Milicias provinciales de esta plaza. Su hoja de servicios. (Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

## 190 — DUARTE, Manuel

Natural de Sanlúcar de Barrameda, hijo de Manuel Sosa y María de Viana. Casó parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana el 21 de julio de 1608 (folio 39, partida 2, folio 39), con Luisa de Acosta, bautizada a su vez en la misma parroquia habanera el 5 de septiembre de 1590 (folio 5, partida 3, libro 1º), hija de Diego Rodríguez y de Custodia de Padua. (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente de difamación").

## 191 — DUARTE, Manuel

Siendo Capitán del Regimiento de Infantería de Voluntarios Blancos de la Habana, por Patente Real dada en Aranjuez el 11 de mayo de 1784, se le retira con el grado de Capitán.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, Provisiones de empleos políticos y militares").

## 192 — DUARTE, Nicolás

Natural de la Habana, de 17 años en 1823, Cadete del Regimiento de Infantería de las Milicias provinciales de la Habana. Su hoja de servicios. (Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

## 193 — DUARTE, Pedro-Celestino

Real despacho de 1798 designándole Auditor de Guerra.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 194 — DUARTE Y CASTRO-PALOMINO, Bonifacio

En 1790, acción judicial en la Audiencia de Santo Domingo que consta en este voluminoso "Expediente de Difamación" instruído a instancias de Felipe José de Zequeira y León, Conde de Lagunillas y su segunda consorte Mariana Duarte y Castro-Palomino contra el abogado licenciado Ayala y Aniceta Valdespino y Cardoso. Esta tiene amores con un hermano de la dicha Mariana, nombrado Bonifacio Duarte y Castro-Palomino, oponiéndose al enlace los dichos condes de Lagunillas. La Aniceta, de acuerdo con el licenciado Ayala publica un panfleto difamatorio, lo que dá lugar a que condenado el licenciado, éste se fugase a España. La Mariana Duarte y Castro-Palomino, Condesa consorte de Lagunillas, ante escribano, hace un juramento al monarca, presentado en la Real Audiencia de Santo Domingo, contra la Valdespino y el padre de ésta.

Aniceta Valdespino y Cardoso, fué bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 30 de abril de 1740 (folio 360, nº 43, libro 9), hermana de Ana Valdespino y Cardoso, casada dicha Ana en la indicada parroquia mayor el 3 de febrero de 1765 (folio 139 vuelto, libro 6), con Juan Duarte y Noroña hijo de José y Cecilia).

Hija legítima de Félix-Eduardo Valdespino y López de Turrente, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 8 de diciembre de 1703 (viudo de primer enlace de Josefa de Prados y Maroto); y de Beatriz Cardoso y Páez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 15 de febrero de 1720 (folio 30 vuelto, libro 4), ambos casados en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 26 de julio de 1736 (folio 137, libro 2).

Abuelos paternos: Luis de Lara Valdespino y Castellón, natural de la Habana (hermano de Nicolás, Teniente de Cura Beneficiado en 1738 de la parroquia del Espíritu Santo en esta ciudad) y de Mariana López de Terriente y Villegas, natural de Cádiz (viuda en anterior enlace de Antonio de los Corrales), casados el Luis y la Mariana en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 29 de diciembre de 1702.

Abuelos maternos: Cristóbal Cardoso y Betancourt, y Tomasa María Pérez.

Segundos abuelos paternos: Juan de Lara Valdespino y Bernarda Castellón. (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente instruido por los señores condes de Lagunillas por el delito de difamación contra Aniceta Valdespino y Cardoso y un abogado de apellido Ayala").

**195 — DUARTE Y CASTRO-PALOMINO, Mariana**

Natural de la Habana, hija de Nicolás y María de los Angeles.

Casó parroquia mayor de esta ciudad el 20 de julio de 1767 (folio 189 libro 7º), con Felipe José de Zequeira y León, Conde de Lagunillas, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de la Habana (hijo de Juan y Teresa) y viudo de Juana Apolonia de Palma.

(Ultramar, Legajo 168, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").

**196 — DUARTE Y ECHAZARRETA, José-Domingo**

Natural de Mérida de Yucatán, de 29 años el 16 de noviembre de 1789, hijo de Antonio y María.

Abogado de la Audiencia de Santa Fe y Oficial de la Secretaría del Vireinato.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**197 — DUEÑAS Y GUERRA, Juana de Dios**

En 1811 pretende casarse con ella Ignacio Antonio de Hano-Vega y Nis, natural de la Habana, a lo que en instancia dirigida al rey, se opone el padre de éste, acompañando certificado médico en el que consta que el pretendiente "arroja sangre por la boca, imposibilitado de trabajar y en peligro de muerte".

Bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el 10 de diciembre de 1788, (folio 204 vuelto, nº 871, libro 6), hija legítima de Félix Dueñas, natural de Sevilla, y de Eugenia Guerra, natural de la villa de Trinidad. Véase el asiento número 285.

(Cuba, Legajo 1,697, "Matrimonios").

**198 — DU'QUESNE, Jerónimo**

Natural de la Habana, de 25 años en 1823, Subteniente del Regimiento de Milicias de Cuba, e hijo de Coronel. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

**199 — DU'QUESNE, Pedro**

Natural de la Habana, en 1823 Subteniente del Regimiento de Milicias de Cuba en Santiago de Cuba e hijo de Coronel. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

E

**200 — ECHEVERRI, Francisco de Paula**

Teniente de Navío de la Real Armada fallecido en Málaga el 24 de noviembre de 1809.

En 1811 solicita y obtiene pensión su viuda María de Jesús de Zayas-Bazán. Padres de Isabel Echeverri y Zayas-Bazán.

(Ultramar, Legajo 869).

## 201 — EJÉRCITO

Fortificaciones, pertrechos de guerra y situado de tropas.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 2,104 a 2,142).

- 202 — ESCALANTE-BORROTO Y GONZÁLEZ, Margarita  
Casada con el Capitán de Milicias Félix Morejón y López.  
Hija de Nicolás Escalante-Borroto y Díaz-Pimienta, y de Juana González  
y Velázquez de Cuéllar (procreada ésta por Luis González y Francisca Veláz-  
quez de Cuéllar).  
Nieta de Nicolás Escalante-Borroto y Recio y de Margarita Díaz-Pimienta  
y Pereyra (procreada ésta por Diego Díaz-Pimienta, Capitán, Contador y  
Tesorero; y Cecilia Pereyra y Gamboa).  
Segunda nieta de Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, y de Petronila Re-  
cio y del Corral.

Tercera nieta de Juan-Bautista Pérez-Borroto y de Juan de Sotolongo y  
González (procreada a su vez por el Regidor Diego y Juana).

Y cuarta nieta de Francisco Pérez Borroto y Juana Bautista Alfaro, natura-  
les de Marbella.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

## 203 — ESPAÑA Y ESPAÑA, Lucio de

Natural de Madrid, Capitán de Caballería que, víctima del cólera, tiene su  
defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de abril de 1833, hijo  
legítimo de José y de Antonia.

Había casado en la referida parroquia habanera el 8 de noviembre de 1826  
(folio 56, nº 157, libro 7), con María-Victoria de Morales y Artacho, natural  
de la Nueva Orleans, vecina de la Habana, e hija legítima de Miguel y de Ma-  
ría-Antonia.

(Ultramar, Legajo 872).

## 204 — ESTENOZ, Pedro de

En 8 de octubre de 1786 fué propuesto para Teniente de la II Compañía  
del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana, que no ob-  
tuvo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

## F

## 205 — FÁES DE CONTRERAS Y CARRILLO DE ALBORNOZ, María-José

Casada con Pedro Corona Zota en primer enlace; y en segundas con Pedro  
Rafael Galiano, Guarda-Almacén de Viveres del Castillo del Príncipe, y Con-  
servador de Depósitos en las fortalezas del Morro y de la Cabaña, natural de  
Madrid e hijo de Bernardo Galiano y de Josefa Pinilla.

María-Josefa Fáes de Contreras y Carrillo de Albornoz, hija de Domingo  
Fáes de Contreras, natural de Cerdeña, y de María de los Reyes Carrillo de  
Albornoz y Alvarez.

De su primer enlace tuvo por hijos: a Diego-José; a María de Loreto (ca-  
sada con el Alférez José Cossío y Río hijo de los marqueses de Torre-Cam-  
po); y a Juan de Dios Corona y Fáes de Contreras.

De su segundo matrimonio tuvo: a María del Rosario; a Domingo-José, y a  
Pedro-Tomás Galiano y Fáes de Contreras.

Véanse los asientos nos. 120 y 225.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

- 206 — FAJARDO-COVARRUBIAS, Cayetano  
 Natural de Santiago de Chile, de 29 años en 1792, que había servido en la Luisiana, calidad noble, soltero, Cadete del Regimiento de Dragones de España en la Habana, desde 9 de octubre de 1788. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").
- 207 — FAJARDO-COVARRUBIAS, Joaquín  
 Natural de la Habana, calidad noble, en 1836 Alférez del Escuadrón Real de Fernando VII en esta ciudad. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").
- 208 — FAJARDO-COVARRUBIAS, José  
 Contador principal de Ejército y Real Hacienda. Falleció en la Habana el 26 de febrero de 1782.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,183, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 209 — FAJARDO-COVARRUBIAS, Juan  
 Hijo de José Fajardo-Covarrubias, Contador de Ejército de la isla de Cuba. Por Patente Real dada en San Lorenzo el 22 de noviembre de 1786, Subteniente de Fusileros de la VI Compañía del nuevo III Batallón del Regimiento de Infantería Fija de la Habana.  
 Por Patente Real de 5 de julio de 1789, Subteniente de la V Compañía del Primer Batallón del mismo Regimiento.  
 Y por otra Patente Real de 3 de enero de 1797, Teniente del Regimiento de Infantería de Cuba.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajos 2,074 y 2,076, "Patentes y nombramientos militares").
- 210 — FERNÁNDEZ DEL CUETO Y REGUERO, Juan  
 Natural de Oviedo, Teniente de Navío de la Real Armada, fallecido en la Habana el 16 de noviembre de 1808, hijo del Caballero Regidor Antonio Fernández del Cueto, y de María-Francisca Reguero y Posada.  
 Su viuda, María de Regla Jústiz y Fernández de Landa, natural de la Habana (hija de Manuel y María-Luisa), solicita pensión.  
 Habían casado en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de noviembre de 1802 (folio 226 del libro 7).  
 (Cuba, Legajo 1,765).
- 211 — FERNÁNDEZ FLORENCIA, Juan  
 Siendo Capitán de Artillería del presidio de San Agustín de la Florida, por Real título dado el 28 de febrero de 1708 designado Capitán de Infantería del presidio de la Habana.  
 Patente Real de 15 de abril año 1731, ascendiéndole a Comandante del Castillo de San Salvador de la Punta, extramuros de la ciudad y presidio de la Habana.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").
- 212 — FERNÁNDEZ ROMERO, Alonso  
 Licenciado en Medicina, en 1784 era médico del Hospital Real de Marina y del de la Caridad de Paula, en la Habana.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 213 — FERNÁNDEZ ROMERO Y NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, María Teresa  
 Su pretendiente y primo Manuel Luque y Fernández-Romero, Teniente del Regimiento de Infantería de la Corona en la Habana, presenta las partidas bautismales de ambos, y una instancia fechada el 26 de agosto de 1823 sol-

citando desde la Habana la correspondiente Autorización Regia para contrarre este enlace.

Véase el asiento número 340.

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

**214 — FIGUEROA Y TORRES, Antonio de**

Natural de Jagua, Teniente de Ejército y Capitán del Batallón Ligero de Cataluña (hijo del Capitán de Infantería Antonio Figueroa, Comandante de la fortaleza y castillo de Nuestra Señora de Jagua, y de Dionisia de Torres, natural de la Habana).

Solicita Real Autorización para casarse con Ana-Joaquina Meyreles y González de la Torre, bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 18 de noviembre de 1790 (folio 157 vuelto, nº 548, libro 18), hija legítima de José Luis Meyreles y Cepero, Coronel del Regimiento de Infantería de la Habana y Caballero de la Orden Militar de San Hermenegildo; y de Ana-María González de la Torre y Rives.

Abuelos paternos de la Ana-Joaquina: Bernabé de Meyreles, y Manuela Teresa de Cepero.

Abuelos maternos: Rafael González de la Torre y María-Josefa de Rives.

**215 — FOLCH Y JUAN, Martín**

Intérprete de Lenguas en la ciudad de San Carlos de Matanzas, y Secretario honorario de Su Majestad en 23 de abril de 1833.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,559, "Cartas y exposiciones").

**216 — FOLCH Y JUAN, Vicente**

Natural de Barcelona, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, hijo de Felipe e Isabel.

Testó el 4 de mayo de 1829 ante Manuel de la Torre, escribano de guerra, y su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, a 9 de noviembre de ese año.

Casado con María de la Merced del Junco, padres de Esteban; Martín; Irene; Isabel; María-Luisa; Felicia; Micaela, y María de la Merced Folch y del Junco.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,999).

**217 — FOLCH Y JUAN, Vicente**

Gobernador de la plaza de Panzacola, casado con María de la Merced del Junco.

(Cuba, Legajo 1,216, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

**218 — FORTIFICACIONES**

Y otros asuntos militares.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 2,104 a 2142).

**219 — FORTÚN Y VÉLEZ, Mariano**

Natural de la Coruña, Capitán graduado y Ayudante Mayor del Regimiento de Cazadores de Isabel II, hijo legítimo del Capitán Francisco y de Eugenia

Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, el 9 de diciembre de 1842 (folio 68, nº 180, libro 7), con María de los Angeles Romay y González, hija legítima del doctor Tomás Romay y Chacón, Médico honorario del rey y Comendador de la Orden de Isabel la Católica; y de Mariana González y Guillén.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1805, "Duplicados del Intendente de Ejército y Real Hacienda").

## HISTORIA

91

## 220 — FRANCA, Mariano

Natural de Aragón y vecino de la Habana.  
Estando en España, para regresar a Cuba obtiene pasaporte dado en Aran-  
juez el 7 de junio de 1789.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,198).

## 221 — FRANCHI-ALFARO, Carlos de

Alférez de Caballería de Milicias de la Habana.

Con fecha 4 de junio de 1824 se queja de "estar arrestado sin saber la  
causa".

Se le contesta que "el arresto que sufre es a petición de su padre".  
(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 222 — FRANCHI-ALFARO Y JUSTINIANI, Francisco de

Natural de la Habana, estante en Madrid "hallándose en posesión del Ti-  
tulo de Marqs. de la RI. Proclamación, según consta por el Pleyto que sobre  
su propiedad está siguiendo en este Consejo de Cámara con Dn. Manuel Re-  
cio de Morales vecino de la misma ciudad de la Habana".

En 1875 pide autorización para casar con Isadora Lemaur y de la Muraire,  
natural de Astorga, hija del Brigadier Carlos y Juana.

A pesar de haber logrado esa autorización o licencia del Alcalde de Corte  
Mariano Colón de Larreátegui.

El monarca considera "debe negarse por ahora y pasarle los oficios que se  
hacen presentes".

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,140).

## G

## 223 — GALÁN, José

Patente Real dada el 13 de septiembre de 1762, nombrándole Alférez del  
Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos  
militares").

## 224 — GALÁN, José María

Después de ser Cadete del Escuadrón de Dragones de América, en 1817  
tenía 26 años, casado, y era Oficial 4º de Contaduría en la Real Fábrica de  
Tabacos de la Habana.

(Ultramar, Legajo 82, "Relaciones de méritos y servicios").

## 225 — GALIANO Y PINILLA, Pedro Rafael

Natural de Madrid, Guarda-Almacén de Viveres del Castillo del Príncipe  
y Conservador de Depósitos de las fortalezas del Morro y de la Cabaña (hijo  
de Bernardo Galiano y de Josefa Pinilla).

Casó con María-Josefa Fáes de Contreras y Carrillo de Albornoz (viuda de  
Pedro Corona Zota) e hija de Domingo Fáes de Contreras, natural de Cer-  
deña, y de María de los Reyes Carrillo de Albornoz y Alvarez.

Sus hijos: María del Rosario; Domingo-José, y Pedro-Tomás Galiano y Fáes  
de Contreras.

Véanse asientos nos. 120 y 205.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

## 226 — GARCIA-BARRERA, Tomás

Siendo Subteniente del Regimiento Fijo de la Habana, por Patente Real  
dada en San Lorenzo de El Escorial el 22 de noviembre de 1786, se le desig-  
na Teniente de Fusileros de la V Compañía del III nuevo Batallón en la Ha-  
bana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patente y nombramientos militares").

- 227 — **GARCIA-BARRERA Y MONTERO DE ESPINOSA**, Francisco  
Informe de 27 de mayo de 1819 pidiéndose a su favor, confirmación del Mayorazgo fundado por su abuelo Manuel García-Barrera en codicilo que otorgó en la Habana el 29 de julio de 1770.  
(Indiferente general, Legajo 1,609).

- 228 — **GARCIA DE LAS ALAS Y GONZÁLEZ DE GRADO**, Manuel  
En 1786 solicita autorización regia para casar con Francisca-Antonia del Rosario de Silva y Aguilera, II Marquesa de Guisa, vecina de San Salvador del Bayamo y viuda del Coronel Francisco de la Torre.  
El solicitante presenta una información de su nobleza e hidalgía terminada en la ciudad de Oviedo el 21 de enero de 1786 ante el escribano Matías Fernández de Prado y por ante Juan-Gabriel Tenteiro y Montenegro, del Consejo del rey, Regente de la Real Audiencia, Gobernador Político y Militar de la provincia de Asturias y su Juez Privativo de Noblezas.

Bautizado el indicado pretendiente en la parroquia de San Esteban de Guimarrán (Concejo de Carreño) el 26 de enero de 1753, hijo legítimo de Fernando García de las Alas y García de Pumarino, y de Josefa González de Grado y del Bustos, casados en dicha parroquia el 2 de noviembre de 1746.

Nieto paterno de Fernando y de Rosa; y materno de Alonso González de Grado y Villar, y de Manuela Martínez del Bustos.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,470).

- 229 — **GARCIA-MENOCAL**, Esteban  
Siendo Cadete del Regimiento de Infantería de la Habana, por Patente Real dada en San Lorenzo de El Escorial (no dice fecha), se le asciende a Subteniente del Regimiento de Cuba.  
Y por otra Patente Real dada también en San Lorenzo de El Escorial, el 4 de diciembre de 1799, ascendido a Teniente de la II Compañía del III Battallón del Regimiento de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

- 230 — **GARCIA-MENOCAL**, Esteban  
Capitán de la II Compañía de Voluntarios de Mérito.  
Se le concede la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo el 17 de mayo de 1716.  
(Cuba, Legajo 1,946).

- 231 — **GARCIA-MENOCAL**, Francisco  
Por Real despacho de 11 de mayo de 1779 nombrado Alcalde de Tancitaro, Pinzánaro, Cinagua y Laguacaná, en la Nueva España.  
(Méjico, Legajo 1,180, "Nombramientos y provisiones de empleos políticos y militares").

- 232 — **GARCIA MENOCAL**, Gabriel  
Siendo Cadete del Regimiento de Infantería de Cuba, por Patente Real dada el 23 de abril de 1802, se le asciende a Subteniente de Bandera del III Battallón de dicho Cuerpo.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

- 233 — **GARCIA MENOCAL**, Gabriel  
Siendo Subteniente de Bandera, por Patente Real dada en Aranjuez el 25 de febrero de 1803, se le designa Subteniente de la III Compañía del III Battallón del Regimiento de Infantería de Cuba.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

- 234 — GARCÍA-MENOCAL, María de la Concepción  
Siendo vecina de México, en 1811 solicita y obtiene pensión como viuda del Capitán de Navío Miguel Pascual.  
(Ultramar, Legajo 869).

- 235 — GARCÍA-MENOCAL, Mariano  
Por Real despacho de 29 de noviembre de 1783, designado Justicia Mayor de Taxco e Iguala, en la Nueva España.  
(Méjico, Legajo 1,180, "Nombramientos y provisiones de empleos políticos y militares").

- 236 — GARCÍA-MENOCAL, Norberto  
Vecino de la Habana, estante en Cádiz en 1764, solicita licencia para regresar a dicha ciudad de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,347, "Indice general").

- 237 — GARCÍA-MENOCAL Y ARANGO, Francisco de Paula  
En 1804 estaba en la isla de León, Cádiz, a donde había ido con pasaporte expedido en México el 6 de abril de 1803.  
(Indiferente general, Legajo 2,137).

- 238 — GARCÍA-MENOCAL Y CASTRO, Esteban  
Natural de la Habana, Capitán retirado del Regimiento de Infantería de Cuba y luego destinado a la II Compañía de Voluntarios de Mérito de la Habana, de 50 años en 1823.

Su defunción, Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de marzo de 1824, (folio 15 vuelto, número 50, libro correspondiente) sin sucesión.

Había casado en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje el 14 de enero de 1812 (folio 34, nº 99, libro 7), con Bárbara de Castro y Quiñones, natural de la Habana, hija de Mariano y María Rita.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

- 239 — GARCÍA-MENOCAL Y GONZÁLEZ-ARANGO, Francisco-Ignacio

Por Real cédula extendida el 21 de febrero de 1776 se le concede facultad para que del remanente de los bienes dejados por su hermana María-Josefa, funde un Mayorazgo, a favor de su primogénito José-Anastasio García-Menocal y Maroto.

(Indiferente general, Legajo 1,609).

- 240 — GARCÍA-MENOCAL Y HONCICUTT, Francisco de Sales

Bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 2 de diciembre de 1798 (folio 229, nº 484, libro 2), hijo natural de Esteban García-Menocal, Capitán de Infantería del Estado Mayor de la plaza de la Habana y Caballero de la Orden de San Hermenegildo; y de Francisca de Sales Honcicutt.

Por Rescripto Real de 27 de octubre de 1818 obtiene su legitimación.

(Ultramar, Legajo 167, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").

- 241 — GARCÍA-MENOCAL Y OLIVA, Esteban

Natural de San Agustín de la Florida, de 19 años en 1822, Subteniente del Regimiento de Cuba, en Santiago de Cuba. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

- 242 — GARCÍA-MENOCAL Y OLIVA, Esteban

Bautizado el 3 de agosto de 1803 por el capellán castricense del III Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba de guarnición en el presidio de San Agustín de la Florida (folio 11 del libro 1º).

Con fecha 19 de septiembre de 1826 obtiene Autorización Regia para casarse con Polonia-María de Quiñones y Castro, bautizada en la parroquia ma-

yor de la Habana el 24 de febrero de 1806, hija de Benigno de Quiñones y Quiñones y de Paula-Carolina de Castro y Quiñones, naturales de esta ciudad.

El referido Esteban era hijo del Subteniente Gabriel García-Menocal y de María de la Concepción Oliva.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

Natural de San Agustín de la Florida (hija de Gabriel García-Menocal, Capitán del Regimiento de Cuba, y María de la Concepción Oliva).

Para casarse con ella, en 1822 solicita Real Autorización Ignacio López y Heredia, natural de la Habana, (hijo del Subteniente Juan López y de Blasa de Heredia).

(Cuba, Legajo 2,145, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

En 1814 solicita y obtiene pasaporte para pasar a la Habana y dedicarse al comercio.

Bautizado el 7 de octubre de 1785 en la parroquia de Albistur (Guipúzcoa) hijo legítimo de Juan Antonio de Garmendia y Careaga, allí natural, y de Teresa de Lavaca y Beloqui, natural de Beizama, (folio 263 vuelto, nº 3, libro correspondiente).

Abuelos paternos: Miguel de Garmendia y María-Ana de Careaga.

Abuelos maternos: Pedro de Lavaca y Francisca Beloqui.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,203).

245 — GARRO, Manuela-Teresa

Bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 5 de enero de 1793 (folio 23, nº 8, libro 17), hija natural del Alférez de Navío Francisco Garro y Zayas y madre desconocida.

Su padre, el indicado Alférez, bautizado en la misma parroquia mayor el 3 de octubre de 1767 (folio 250 vuelto, nº 371, libro 12) donde está su defunción a 28 de junio de 1796 (folio 43 del libro 11) luego de testar ante el escribano Gabriel Ramírez. Fué hijo de Domingo Garro y Zayas-Bazán y Teresa-Antonia de Zayas-Bazán y Zayas, a su vez casados en la parroquia mayor de la Habana el 14 de octubre de 1764 (folio 135, nº 152, libro 6).

La indicada Teresa-Antonia de Zayas-Bazán y Zayas, se había encargado de la educación de su nieta Manuela-Teresa de Garro, y en 1813 obtiene Rescripto Real de legitimación a favor de la menor.

(Ultramar, Legajo 166, "Cartas de naturaleza y legitimaciones de hijos").

246 — GARRO Y ZAYAS-BAZÁN, Antonio de

Siendo Portaestandarte, en 1786 es ascendido a Subteniente del Regimiento de Milicias de la Habana.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

247 — GARRO Y ZAYAS-BAZÁN, Antonio de

Patente Real dada en El Pardo el 2 de febrero de 1786 designándole Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

248 — GARRO Y ZAYAS-BAZÁN, Antonio de

Natural de la Habana, de 27 años en 1793, y casado.

Cadete en 18 de junio de 1782: Portaestandarte el 17 de julio de 1783: Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de las Milicias Disciplinadas de la Habana el 2 de febrero de 1786. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

249 — **GARRO Y ZAYAS-BAZÁN**, Domingo de

Por su testamento, hecho en la Habana el 27 de abril de 1778 ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez, había dispuesto la fundación de un Mayorazgo. Había sido casado con Teresa Antonia de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

Antonio de Garro y Zayas-Bazán, hijo de ambos, a su vez, testó el 11 de diciembre de 1797, fundando otro Mayorazgo.

En consecuencia, y a favor de Domingo de Garro y Risel, nieto del primero e hijo del segundo, se expide un informe el 21 de junio de 1816 para permitir la fundación de esos dos Mayorazgos.

(Indiferente general, Legajo 1,609).

250 — **GASTÓN DE IRIARTE**, Melchor

Oficial Real Tesorero de las Reales Cajas de Cartagena de Indias, pretende casarse con María de los Dolores Montalvo y Narváez, de 15 años de edad, huérfana de madre desde 1802 y vecina de dicha ciudad.

El padre de dicha menor, vecino de la Habana, Rafael Montalvo y Ambulodi, en instancia que dirige al monarca en 28 de febrero de 1804, dice entre otras cosas, que en Cartagena de Indias "sus enemigos han propiciado estos amores a pesar de tener ella su palabra empeñada y saberlo el Gastón", pues estaba decidido el compromiso de la menor con su primo Lorenzo de Montalvo (hijo del Teniente Coronel retirado Pedro de Montalvo y Ambulodi, Caballero de la Orden de Santiago, hermano del peticionario). Además, en su indicada instancia, el señor Montalvo dice que Melchor Gastón de Iriarte estaba "sugeto a el mal "quaci incurable de la Epilepsia, que le repite dos veces al día como es Público por cuya causa se retiró del servicio de la Marina". Y refiriéndose a sus enemigos de Cartagena de Indias, agrega que éstos le dejaron al Gastón la ocasión de comunicarse con la menor y que éste, "no ignorando el compromiso de mi hija con mi sobrino y su Primo que era notorio y que save, tubo el arte de desviarla del consejo Paterno en su empeño anterior y inspirarla en su favor nuevos sentimientos". Dice además que su hija estaba de acuerdo con ese compromiso que databa desde que vivía la madre de ésta.

(Ultramar, Legajo 163).

251 — **GÁTICA**, Ambrosio de

Patente Real dada en 5 de octubre de 1660 designándole Capitán de la Compañía de Infantería Española del presidio de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

252 — **GEA Y BESÉIRA**, Agustín de

Natural de la Habana, en 7 de julio de 1803, Sargento de la Primera Compañía de Infantería Ligera Fija de la plaza de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,103, "Revistas militares, extractos e informes").

253 — **GEA Y BESÉIRA**, Agustín de

Su filiación, expedida en la II Compañía Ligera Fija de la Habana el 31 de diciembre de 1806, hijo legítimo del Subteniente Vicente de Gea y Garabito, natural de Barcelona, y de Petrona Beséira y Clance.

(Cuba, Legajo 1,768A).

254 — **GEA Y GARABITO**, Vicente de

Natural de Barcelona, de 39 años en 1778, y en 1783 declara tener 44 años y su salud quebrantada.

Cadete el 5 de septiembre de 1767; Sargento el 6 de abril de 1768; Alfé-

## BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

rez el 5 de octubre de 1771; Subteniente de las Compañías Ligeras de Cataluña en la Habana; se distinguió en la expedición a la Luisiana.  
 (Indiferente general, Legajos 1,949 y 1,950).

- 255 — GEA Y GARABITO, Vicente de**

Siendo Sargento de las Compañías de Fusileros Voluntarios de la Habana, por Real nombramiento dado el 5 de octubre de 1771 se le asciende a Alférez de una de esas Compañías de Fusileros de la isla de Cuba.

Y por otro Real nombramiento de 22 de agosto de 1777, siendo Alférez de una de las Compañías de Infantería Ligera de Cataluña fija en la plaza de la Habana, se le asciende a Subteniente de dicho Cuerpo.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

- 256 — GEA Y GARABITO, Vicente de**

En 17 de abril de 1784 el rey le concede el retiro a Barcelona con el grado de Subteniente que tenía y no con el de Teniente que deseaba, y 120 reales de vellón al mes.

La antigüedad de Subteniente contada desde 19 de agosto de 1777 a 26 de febrero de 1784.

Se le concede la gracia de su retiro para la Habana, el primero de mayo de 1785 lo que se pasa al Gobernador de la isla de Cuba, desde Aranjuez, el 31 de dicho mes.

Está incluida certificación médica.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

- 257 — GEA Y GARABITO, Vicente de**

Siendo Subteniente de Infantería Ligera de Cataluña, había obtenido el retiro, concediéndosele para la Habana, su lugar de residencia (Índice de los propuestos, San Lorenzo de El Escorial 22 de noviembre de 1784, que el Excmº Sr. José de Gálvez, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias remite a informe del Conde de Gálvez, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba).

Tiene esta propuesta el número 2-B y la certificación médica que se menciona, no está.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

- 258 — GOICOECHEA Y LARBURU, Andrés de**

Natural y vecino del lugar de Gaztelu, jurisdicción de la villa de Tolosa, obtiene pasaporte para la Habana dado en Madrid el 23 de julio de 1790 y para ello presenta auto informativo de su hidalguía promovido por su padre en 1774 ante Ventura de Tellería, escribano real de Tolosa.

Hijo legítimo de Juan Martínez de Goicoechea y Garciarena, y de Lucía de Larburu y Belaunzarán.

Abuelos paternos: Juan Antonio Martínez de Goicoechea y Ana María de Garciarena.

Abuelos maternos: Martín de Larburu y Lucía de Belaunzarán.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,199).

- 259 — GÓMEZ Y SOTO, Narciso**

"Testimonio de los autos q. Dn. Narciso Gómez ha practicado a efecto de tomar posesión de los oficios de Regidor Acalde Mayor Provincial de la villa de Guanabacoa que S.M. le ordenó en remuneración de los servicios de su padre don Joseph Antonio Gómez". Año de 1774.

El Narciso Gómez y Soto, bautizado en la parroquia de la Asunción, villa de Guanabacoa en 1753, documento que obraba "en un libro que se perdió

con motivo del saqueo de dicha villa cuando la invasión inglesa", hijo legítimo de José Antonio Gómez y Pérez de Bullones, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Teniente de Gobierno y Comandante de Milicias de Guanabacoa; y de Narcisa de Soto, natural de Sancti Spíritus, cuya defunción, viuda, en dicha parroquia de Guanabacoa a 28 de marzo de 1770.

Casado en la tantas veces mencionada parroquia de Guanabacoa el 25 de mayo de 1772 con María de los Dolores Díaz y Alfonso, de igual naturaleza, hija legítima de Juan Díaz Guanche y de María Alfonso.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,520).

**260 — GONZÁLEZ DE ARGÜELLES Y ALONSO, Ramón**

Bautizado en la parroquia de la Pola-Vieja (subsidiaria de la de San Félix del Pino), Concejo de Aller en Asturias, el 5 de septiembre de 1812, hijo de José González y Argüelles, y María Alonso y Muñiz, vecinos de la Pola-Vieja. Abuelos paternos: Juan González, y María Josefa de Argüelles, vecinos de San Miguel de Conforcos.

Abuelos maternos: Toribio Alonso y Manuela Muñiz.

El referido Ramón González de Argüelles y Alonso, huérfano de padres, a cargo de su tío-abuelo Manuel Muñiz, párroco accidental de San Martín de Laspra, Castrillón, es enviado por éste a la Habana, al comercio de su amigo Bernardo Fernández.

Concedido el necesario pasaporte el 18 de agosto de 1829.  
(Ultramar, Legajo 356).

**261 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL, Francisco**

Por Patente Real de 28 de julio de 1755, nombrado Subteniente de la Compañía de Granaderos del II Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana.

Ascendido a Teniente del mismo Cuerpo, Real Patente de 13 de septiembre de 1762.

Y siendo ya Capitán, recibe Real cédula de confirmación, de fecha 12 de julio de 1718, en la que se le hace Sargento Mayor de las Milicias de la villa de Guanabacoa.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 2,074 y 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

**262 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL Y ANÓS, Manuel**

En 7 de octubre de 1825 obtiene pasaporte para la Habana.

Bautizado en la parroquia de San Pedro de la Corrada, Pravia, el 16 de junio de 1809 (folio 34), hijo legítimo de Antonio González de Carvajal y de la Robal, y de Ramona Anós y Galán.

Abuelos paternos: Manuel González de Carvajal y Mariana de la Robal.

Abuelos maternos: Francisco Anós y Josefa Galán.

(Ultramar, Legajo 344).

**263 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL Y ARREDONDO, Luis**

Capitán de Milicias de Voluntarios Blancos de la villa de Bayamo en 1779, y su Alcalde ordinario.

Hijo de Luis González de Carvajal, Capitán de Milicias en Bayamo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad y Procurador general de dicha villa; y de Adriana de Arredondo y Orellana.

Su abuelo paterno: Luis González de Carvajal, natural de la Habana.

Abuelos maternos: el Alférez Jacinto de Arredondo y Lombera, Regidor de San Salvador del Bayamo; y Margarita de Orellana y Mendoza.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,182, "Provisiones de empleos políticos y militares").

- 264 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL Y FERNANDEZ DE LA BURIA, Eduardo**  
 Obtiene pasaporte por pasar a la Habana, el 18 de febrero de 1831.  
 Bautizado en la parroquia de San Pedro de la Corrada, Pravia, el 26 de mayo de 1816 (folio 86 vuelto), hijo legítimo de José González de Carvajal, y de Josefa Fernández de la Buria.  
 (Ultramar, Legajo 359).
- 265 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL Y GARCÍA, Santos**  
 Obtiene pasaporte el 23 de diciembre de 1831 para pasar a la isla de Cuba y dedicarse al comercio.  
 Bautizado en Ranón (Concejo de Pravia), parroquia de Santiago, el 14 de abril de 1813 (folio 17 vuelto), hijo legítimo de Manuel y Josefa, allí naturales.  
 (Ultramar, Legajo 361).
- 266 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL E INCLÁN, Julián**  
 En 1830 su padre solicita y obtiene autorización para que él pasase a la Habana dedicándose al comercio.  
 Bautizado en la parroquia de San Martín de Laspra, en Castrillón (Asturias), el 2 de noviembre de 1811 (folio 119 vuelto) hijo legítimo de José González de Carvajal y Alonso, y de María Inclán e Inclán, vecinos del Villar en esa parroquia.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,205).
- 267 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL Y SUÁREZ-INCLÁN, Marcelino**  
 Obtiene pasaporte para pasar a la Habana el 17 de junio de 1831.  
 Bautizado en Soto del Barco (Oviedo), parroquia de San Pedro, el 28 de mayo de 1817, hijo legítimo de Marcelo González de Carvajal y Fernández de la Buria y de María Suárez-Inclán y Barrón.  
 Abuelos paternos: José González de Carvajal y Josefa Fernández de la Buria.  
 Abuelos maternos: Antonio Suárez-Inclán, y Ramona Barrón.  
 (Ultramar, Legajo 359).
- 268 — GONZÁLEZ DE CARVAJAL Y TRIMIÑO, Luis**  
 Capitán de las Milicias de San Salvador del Bayamo, Alcalde de la Santa Hermandad, Alcalde ordinario y Procurador general, "de la noble cuna de los Carabajales de la Avana" e hijo del habanero Luis González de Carvajal.  
 Casado con Adriana de Arredondo y Orellana, cuya genealogía está incluida.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,182, "Provisiones de empleos políticos y 'militares'").
- 269 — GONZALEZ DE CARVAJAL Y DEL VALLE, Manuel**  
 Se le concede licencia de embarque para Cuba, dada en Aranjuez el 9 de marzo de 1801. Va al comercio de Juan-Bautista González de Carvajal y Blanco, su tío.  
 Bautizado en Gijón, parroquia de San Pedro, el 17 de abril de 1785 (folio 241), hijo legítimo de José González de Carvajal y Blanco, y de Isabel del Valle y Bernardo.  
 Abuelos paternos: Felipe González de Carvajal y Francisca Blanco.  
 Abuelos maternos: Pedro del Valle y Ana-María de Bernardo y Jove.  
 Pasó a la Habana al comercio de su tío Juan-Bautista González de Carvajal y Blanco, aquí establecido desde 1800.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,200).
- 270 — GONZÁLEZ DE LARRINAGA, Antonio**  
 Grado de Coronel de las Milicias del Regimiento de Caballería de Milicias provinciales servicios.  
 (Cuba, "Natural de Artillero to de 1781 po de Artilervicios.  
 (Cuba, I
- 271 — GONZÁLEZ DE LARRINAGA, Francisco**  
 Teniente vicios en la guerra a sido empeñado en Soberana".  
 Sus padres de León, fijados en el Tribunal Militar de Madrid, Catedral en Cuenca, ahora muy natural de Madrid de marzo  
 Abuelos vides.  
 Abuelos (Audieras)
- 273 — GONZÁLEZ DE LARRINAGA, Francisco**  
 Natural te de Ejército Su hoyernador siete emb con quat en el de uracán que vio de combay Guarico, años de (Cuba)
- 274 — GONZÁLEZ DE LARRINAGA, Francisco**  
 Siendo tería de del Regimiento Por F de misn (Aud militares)

provinciales de la Habana, dado el primero de abril de 1848. Su hoja de servicios.

(Cuba, "Hojas de servicios").

271 — GONZÁLEZ DE MENDOZA, Antonio

Natural de Barcelona, viudo y de 45 años en 1802.

Artillero distinguido el 8 de septiembre de 1776; Subteniente el 7 de agosto de 1781; Teniente el 7 de septiembre de 1787; y Capitán del Real Cuerpo de Artillería en la Habana, el 4 de septiembre de 1794. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,770).

272 — GONZÁLEZ DE MENDOZA Y GOVANTES, José

Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales que en 1847 estaba de servicios en la Península. Alega que "sin vacilar corrió desde el principio de la guerra a sostener los legítimos derechos de V.M. como lo verificó con decidido empeño y patriotismo derramando su sangre en defensa de su Augusta Soberana".

Sus padres: Antonio González de Mendoza y Salvadores, natural de la isla de León, fallecido en 1826 siendo Contador de Navío, ordenador agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la Habana, Oficial Tercero efectivo del Ministerio de Marina por Real orden de 19 de mayo de 1805; Ministro de Matrículas, Contador de Marina de la provincia de Trinidad, quien había ingresado en Cádiz, año 1790 como Oficial de Marina de aquel Departamento, ahora muy enfermo de la vista; y María de los Dolores Govantes y Ledesma, natural de la Habana, ambos casados en esta parroquia mayor habanera el 30 de marzo de 1798 (folio 96, N° 25, libro 7).

Abuelos paternos: Juan González de Mendoza, y Marina Salvadores Benavides.

Abuelos maternos: Diego Govantes y María Josefa Ledesma.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,800).

273 — GONZÁLEZ DE LA TORRE, Antonio-María

Natural de la Habana, hijodalgo, de 66 años en 1792, viudo y Comandante de Ejército.

Su hoja de servicios, en la que se dice que "estando de Teniente de Gobernador en la ciudad de Trinidad en 1762, echazó desde el puerto de Casilda siete embarcaciones de corsarios que venían a saquear y quemar aquel pueblo, con cuatro días de combate que les sostubo; Expedición a la Nueva Orleans en el de 69 y la ejecutada contra Panzacola en el de 80; sin efecto por un uracán que desordenó la Esquadra y Comboy; salió de la Havana con el Navío de S.M. el Gallardo con su Compañía de Granaderos a interceptar el comboy inglés que no se alcanzó; en el año de 1781 Acantonamiento del Guarico, y en el 82 con el exército de operación". En 1792, llevaba 52 años de militar.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

274 — GONZÁLEZ DE LA TORRE Y CÁRDENAS, Joaquín

Siendo Cadete de la IV Compañía del III Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, por Real nombramiento de 17 de enero de 1799, Subteniente del Regimiento de Infantería de Cuba.

Por Patente Real dada en San Ildefonso el 22 de agosto de 1800 Teniente de mismo Cuerpo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

## BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

**275 — GONZÁLEZ DE LA TORRE Y DUARTE, Ignacio**  
 Natural de la Habana, de 24 años en 1823, Teniente del Regimiento de Cuba, en Santiago de Cuba. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

**276 — GONZÁLEZ DE LA TORRE Y DUARTE, Joaquín**  
 Siendo Subteniente del Bandera de la Primera Compañía del II Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, por Patente Real dada en San Ildefonso el 22 de agosto de 1800, se le designa Subteniente del mismo Cuerpo. (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

**277 — GONZÁLEZ DE LA TORRE Y DUARTE, Joaquín**  
 Natural de la Habana, de 29 años en 1803, calidad noble, casado, Subteniente por Patente Real expedida el 22 de agosto de 1800. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 1,771, "Hojas de servicios").

**278 — GÜELL Y ESCARDÓ, Ignacio**  
 Con sus padres, con fecha 23 de diciembre de 1829, obtiene pasaporte para regresar a Cuba.  
 Bautizado en la parroquial de San Carlos de Matanzas en diciembre de 1818, hijo legítimo de José-Ignacio Güell y Gaixt, natural de Barcelona, y de Josefa Escardó.  
 (Ultramar, Legajo 356).

**279 — GÜELL Y ESQUIROL, Francisco**  
 En 10 de noviembre de 1831, obtiene pasaporte para regresar a la Habana.  
 Bautizado el 21 de abril de 1787 en Villanueva y Geltrú, parroquia de San Pedro, hijo legítimo de Francisco Güell, natural de Vilanova, y de Magdalena Esquirol, natural de Geltrú.  
 (Ultramar, Legajo 361).

**280 — GÜELL Y ESQUIROL, Juan**  
 En 1810 solicita y obtiene autorización para pasar a la Habana al comercio de su hermano Francisco.  
 Bautizado en la parroquia de San Antonio Abad, en Villanueva y Geltrú, el 5 de marzo de 1793, hijo legítimo de Francisco Güell, patrón de pescadores, natural de Vilanova, y de Magdalena Esquirol, natural de Geltrú.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,201).

**281 — GÜELL Y GAIXT, Ignacio**  
 En 10 de septiembre de 1822, obtiene pasaporte para Matanzas, al comercio de su hermano José-Ignacio allí establecido.  
 Bautizado en Barcelona, parroquia de Santa Marina del Mar, el 15 de agosto de 1783, hijo legítimo de José Güell y de Josefa Gaixt.  
 (Ultramar, Legajo 340).

**282 — GÜELL Y GAIXT, José-Ignacio**  
 Del comercio en Matanzas, con fecha 23 de diciembre de 1829 obtiene pasaporte para regresar a Cuba acompañado de Josefa Escardó, su mujer, y de su hijo Ignacio.  
 Bautizado en Barcelona, parroquia de Santa Marina del Mar, el 19 de marzo de 1779 (folio 146) hijo legítimo de José Güell y de Josefa Gaixt.  
 (Ultramar, Legajo 356).

**283 — GÜELL Y LLUCH, José**  
 Solicita y obtiene autorización para pasar a la Habana y dedicarse al comercio.  
 Bautizado en la villa de Torredembarra (Tarragona), parroquia de San Pe-

dro Apóstol, el 30 de marzo de 1786, hijo legítimo del comerciante Juan Güell, y de Angela Lluch, naturales y vecinos de la propia villa.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,201).

## 284 — GUIRAL, Domingo

Natural de la Habana, calidad noble, soltero, Cadete del Regimiento de Milicias Disciplinadas de la Habana por Patente Real de 24 de julio de 1798.  
 (Cuba, Legajo 1,770).

## H

## 285 — HANO-VEGA Y NIS, Ignacio-Antonio de

En 1811 pretende casarse con Juana de Dios Dueñas y Guerra, natural de la Habana, a lo que se opone el padre de él por instancia al rey acompañando certificado médico en el que consta que el pretendiente "arroja sangre por la boca, imposibilitado de trabajar y en peligro de muerte". No obstante ello, tiene un empleo obtenido de un hermano de la Dueñas.

Bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 16 de febrero de 1787 (folio 88 vuelto, nº 214, libro 15) hijo legítimo de Ignacio de Hano y Vega, natural de Solórzano (Santander), y de María Josefa de Nis, natural de la Habana.

Véase el asiento número 197.

(Cuba, Legajo 1,697, "Matrimonios").

## 286 — HERNÁNDEZ Y RIVADENÉIRA, Santiago

Casado con Isabel-Antonia de Piña y Campos, vecinos de la villa de Santa María de Puerto-Príncipe; quiere obtener título de Castilla.

Por ese motivo hacen informativos muy amplios, con agregos de varios documentos calificativos de la legitimidad, notoria nobleza e hidalgía de ambos.  
 (Títulos de Castilla, Legajo 7).

## 287 — HERNÁNDEZ Y RIVADENÉIRA, Santiago

Conde de Villamar; por el Real despacho de su dignidad nobiliaria extendido el 30 de noviembre de 1816, facultado para fundar Mayorazgo.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).

## 288 — HERRERA Y CHACÓN, Luisa-María

Por su testamento hecho en la Habana en mancomún con su ahora difunto marido Juan-José O'Farrill y Arredondo, el 22 de mayo de 1779 ante el escribano Nicolás de Frías, dispuso la fundación de un Mayorazgo.

Esta señora, con su primogénito José-Ricardo O'Farrill y Herrera, obtiene Real título extendido el 19 de junio de 1782 aprobando ese Mayorazgo.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).

## 289 — HERRERA Y CHACÓN, Miguel-Antonio de

Siendo Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, por Real orden de 10 de febrero de 1782 ascendido a Teniente-Coronel de las Milicias de la Habana.

Y siendo Comandante del Primer Escuadrón del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, obtiene su retiro por Real decreto dado en San Lorenzo de El Escorial el 9 de noviembre 1786.

(Audencia de Santo Domingo, Legajos 1,183 y 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 290 — HERRERA-DÁVILA, Ignacio de

En 1825 era Teniente del Regimiento de Milicias de la Habana.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,092).

## 291 — HERRERA Y HERRERA, Miguel-Antonio de

Natural de la Habana, calidad noble, de 37 años en 1836, Comandante

del VII Escuadrón Rural de Fernando VII en esta ciudad. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

292 — HERRERA Y O'FARRILL, Miguel-Antonio de

Natural de la Habana, calidad noble, de 38 años en 1836, Comandante del III Escuadrón Rural de Fernando VII en esta ciudad. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

293 — HERRERA Y PANIZA, José-Maria de

Natural de Cartagena de Indias, Coronel del Regimiento de Dragones Leales a Fernando VII en la Habana, viudo de María de los Dolores de Buerga (fallecida en Zamora, año de 1810) e hijo legítimo de Lázaro-María de Herrera y de Teresa Paniza.

En 9 de agosto de 1824 solicita Autorización Regia, que obtiene para casar con María-Rosa Andrés-Cardenal y Fernández de la Peña, bautizada en la ciudad de Lima, parroquia de San Sebastián, el 20 de octubre de 1807 (folio 9), nacida a bordo de un buque dinamarqués, hija legítima de Francisco Andrés-Cardenal, Administrador general de la Real Aduana de Guayaquil, y de Josefa Fernández de la Peña, natural de Pesqueras del Duero, Valladolid.

(Cuba, Legajo 1,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

294 — HERRERA Y PEDROSO, Ignacio de

En terna con su hermano Miguel, y con Sebastián de Peñalver y Barreto, para cubrir una plaza de Portaestandarte del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, es propuesto el 15 de julio de 1786 por Juan-Bautista Vaillant.

Hijo del Comandante retirado Miguel Antonio de Herrera.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

295 — HERRERA Y PEDROSO, Miguel-Antonio de

En terna con su hermano Ignacio y con Sebastián de Peñalver y Barreto, para cubrir una plaza de Portaestandarte del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, es propuesto el 15 de julio de 1787 por Juan-Bautista Vaillant.

Hijo del Comandante retirado Miguel-Antonio de Herrera.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

296 — HERRERA Y SOTOMAYOR, Juan de

Por Real cédula dada el 9 de junio de 1692, es nombrado Ingeniero Militar del presidio y ciudad de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

297 — HIDALGO-GATO E HIDALGO-GATO, Antonio-Juan-Escocástico

Solicita un empleo que no especifica, y se dice sobre su hidalgüía que consta en los Libros capitulares, por las executorias y certificaciones de los Reyes de Armas, presentadas en los apellidos Hidalgo-Gato, Rodríguez, Morejón, Zaldívar y Duarte". Hermano de Eusebio Hidalgo-Gato e Hidalgo Gato.

Bautizado en la parroquia de Consolación (prov. de Pinar del Río) el martes 2 de marzo de 1790, nacido el 8 del mes anterior (folio 5 vuelto, nº 25 libro 3), hijo legítimo de Tomás Hidalgo-Gato y Morejón, natural del Pinar

nido de Santa Cruz de los Pinos, y de Dominga Hidalgo-Gato y Duarte, natural de la Habana.

Abuelos paternos: Gregorio Hidalgo-Gato y Vergara, y Mariana Morejón y Alverja.

Abuelos maternos: Nicolás Hidalgo-Gato y Zaldívar y María de la Candelaria Duarte y Cepero.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**298— HIDALGO-GATO Y MURGUÍA, María-Magdalena del Rosario**

Pretende casarse con su primo Isidro Pita y Murguía, a lo que en 1814 se opone irrevocablemente el padre de ella en instancia dirigida al monarca.

Bautizada en Pinar del Río, parroquia de San Rosendo, el 19 de diciembre de 1797 (folio 55, nº 289, libro 3), hija legítima de Francisco Hidalgo-Gato y Duarte, y de Rafaela Murguía y de la Paz.

Abuelos paternos: Nicolás Hidalgo-Gato y Zaldívar, y María de la Candelaria Duarte y Cepero (que fueron los padrinos).

Abuelos maternos: Mariano Murguía, y Josefa de la Paz.

Véase el asiento nº 464.

(Cuba, Legajo 1,834, "Matrimonios").

I

**299— IRURE Y LIZASO, Simón de**

Con fecha 9 de septiembre de 1814, para dedicarse al comercio, obtiene pasaporte para la Habana.

Hizo información genealógica ante Juan-Bautista de Amilivia, escribano real y de número de la villa de Cestona, terminada en 8 de julio de 1814.

Bautizado en la parroquia de Santa María de la Asunción de Aizarna, jurisdicción de Cestona (Guipúzcoa), el 8 de abril de 1795, hijo legítimo de José-Antonio de Irure y Sorasu, y de María-Catalina de Lizaso e Illarramendi, de esa naturaleza ambos.

Abuelos paternos: Martín de Irure, natural de Aizarna, y María Francisca de Sorasu.

Abuelos maternos: Lorenzo de Lizaso y María-Engracia de Illarramendi.

(Indiferente general, Legajo 2,141).

**300— IZNAGA Y BORRELL, Bárbara-Francisca**

Tiene concertado su enlace con Pedro-Gabriel Sánchez y Villa, Cadete del Batallón de las Milicias Disciplinadas de las Cuatro Villas, y como el padre de ella se opone a este matrimonio, el prometido obtiene en 1806 la necesaria Autorización Regia para casarse.

Bárbara-Francisca Iznaga y Borell, bautizada parroquia de la villa de Trinidad el 5 de diciembre de 1786, (folio 242 vuelto, libro 8), hija legítima de Pedro-José de Iznaga, Diputado al Real Consulado, y de María del Carmen Borell.

Pedro-Gabriel Sánchez y Villa, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 25 de marzo de 1784 (folio 128, libro 8) hijo legítimo de Pedro-Antonio Sánchez, Coronel del Batallón de Voluntarios Blancos de las Cuatro Villas (cuya defunción, parroquia de Trinidad 5 junio 1793, folio 48, nº 526, libro 5); y de Isabel-María Villa y Zúñiga (su defunción parroquia de Trinidad, 22 abril 1806, folio 785, libro 5).

(Cuba, Legajo 1,695).

**301— IZNAGA Y DEL VALLE, María de la Natividad de**

Bautizada en la parroquia de Sancti-Spiritus el 20 de septiembre de 1816,

hija legítima del bachiller José-Antonio de Iznaga y Borrell, y de Francisca María del Valle y Castillo.

En 1836 Antonio-Modesto del Valle y Castillo, Coronel graduado, Comandante de Infantería agregado al Batallón de Milicias Provinciales de las Cuatro Villas, bautizado en la parroquia de Sancti-Spiritus el 23 de junio de 1788 (folio 90 vuelto, nº 381), promueve expediente para casar con la indicada María de la Natividad Iznaga y del Valle, su sobrina.

Francisca-María del Valle y Castillo (hermana del promovente y madre de la prometida), casó en dicha parroquia de Sancti-Spiritus el 30 de julio de 1814 (folio 126 vuelto, nº 409, con José-Antonio de Iznaga y Borrell, bachiller, a su vez bautizado en la parroquia mayor de Trinidad el 8 de enero de 1792 (folio 13 vuelto, nº 76, libro 9), hijo legítimo de Pedro-José de Iznaga y Vargas, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Receptor de pensiones de Cámara y Diputado del Real Consulado; y de María del Carmen Borrell y Padrón.

Antonio-Modesto y Francisca, hijos legítimos de Fernando-Alfonso del Valle y Llorente, Coronel de Infantería del Batallón de las Milicias provinciales de las Cuatro Villas, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel (no se acompaña la partida) y casado en la parroquia mayor de Sancti-Spiritus el 27 de mayo de 1784 (folio 171, nº 595) con Antonia del Castillo y Barroso, allí natural, hija de Jacinto y Francisca.

Abuelos paternos: Lorenzo del Valle y Bibiana Llorente, vecinos de la Habana.

(Cuba, legajo 2,220).

## J

**302 — JIMÉNEZ Y DUARTE, Marcos**

Por Patente Real extendida el 2 de junio de 1720, se le designa Alférez de la Compañía de Caballos de la ciudad y presidio de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

**303 — JÚSTIZ, Antonio de**

Natural de Santiago de Cuba, de 14 años en 1823, calidad noble, Cadete del Regimiento de Cuba. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

**304 — JÚSTIZ, José de**

Siendo Cadete del Regimiento Fijo de Infantería de la Habana, por Patente Real de 17 de mayo de 1781 se le asciende a Subteniente del propio Cuerpo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

**305 — JÚSTIZ, José-Santiago de**

Siendo Cadete del Regimiento Fijo de la Habana, por Patente Real de 20 de agosto de 1781 ascendido a Alférez del mismo Cuerpo.

Siendo Subteniente de Fusileros de ese Regimiento obtiene Patente Real dada en San Ildefonso el 4 de agosto de 1787 pasando con el mismo grado a la Primera Compañía de Granaderos de la propia entidad militar.

Por otra Patente Real dada en San Lorenzo de El Escorial el 14 de octubre de 1789, ascendido a Teniente de la V Compañía del Primer Batallón de dicho Regimiento Fijo de la Habana.

Obtiene luego nueva Patente Real extendida en Aranjuez el primero de abril de 1797 como Teniente de Granaderos de ese Regimiento Fijo habanero.

Y por Patente Real dada en Aranjuez el 22 de febrero de 1802, ascendido  
a Capitán del Primer Batallón del tantas veces mencionado Cuerpo.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 2,075 y 2,076, "Patentes y nombra-  
mientos militares").

306 — JÚSTIZ, Juan de  
Natural de Santiago de Cuba, de 19 años en 1823, calidad noble, Cadete  
del Regimiento de Cuba. Su hoja de servicios.  
(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

307 — JÚSTIZ, Manuel de  
Siendo Teniente del Regimiento de Infantería de Navarra, por Patente Real  
dada en Aranjuez el 5 de junio de 1788, se le concede permuto, pasando  
con igual grado al Regimiento de Infantería de Cuba, Fijo en la Habana.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos  
militares").

308 — JÚSTIZ, Manuel-José de  
Por Patente Real dada el 10 de diciembre de 1738, es designado Coman-  
dante del castillo del Morro en la plaza de la Habana.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos  
militares").

309 — JÚSTIZ, Vicente de  
Hijo del Coronel Manuel-José de Jústiz.  
Siendo Cadete, por Patente Real dada el 17 de agosto de 1751, ascendido  
a Teniente de Infantería de la plaza de la Habana.  
Y por otra Patente Real expedida el 17 de marzo de 1796 ascendido a  
Capitán de Granaderos del Regimiento de Infantería de esta ciudad.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos  
militares").

310 — JÚSTIZ, Vicente de  
Natural de Santiago de Cuba, de 19 años en 1823, calidad noble, Cadete  
del Regimiento de Cuba. Su hoja de servicios.  
(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

311 — JÚSTIZ Y FERNÁNDEZ DE LANDA, José de  
Natural de la Habana, de 14 años en 1799, Cadete del Regimiento de  
Infantería de la Habana el 15 de diciembre de 1797, hijo de Manuel y María  
Luisa.  
(Cuba, Legajo 1,770).

312 — JÚSTIZ Y FERNÁNDEZ DE LANDA, María de Regla  
Natural de la Habana, hija de Manuel y de María-Luisa.  
Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de noviembre de  
1802 (folio 226 del libro 7), con Juan Fernández del Cueto y Reguero, na-  
tural de Oviedo, Teniente de Navío de la Real Armada fallecido en la Ha-  
bana el 16 de noviembre de 1808, hijo del Caballero Regidor Antonio Fer-  
nández del Cueto, y de María-Francisca Reguero y Posada.  
Como viuda de este marino, solicita pensión.  
(Cuba, Legajo 1,765).

313 — JÚSTIZ Y VALIENTE, Isabel de  
Natural de Santiago de Cuba, hija legítima del Teniente retirado Manuel  
de Jústiz y de Ana-María Valiente.  
Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el  
22 de junio de 1823, con el Teniente-Coronel Francisco de Paulos y Chesura,

natural de Galicia, Comandante del Regimiento de Burgos, calidad noble e hijo de Juan-Antonio y de Nicolasa.

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

**314 — JÚSTIZ Y ZAYAS**, Ambrosio de

Natural de la Habana, hijo de Ambrosio de Jústiz y Beatriz de Zayas-Bazán, casado, de 40 años en 1765.

Subteniente de Milicias el 25 de enero de 1740; Subteniente Voluntario de Marina el 2 de abril de 1743. Y Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana el primero de diciembre de 1763.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").

**315 — JÚSTIZ Y ZAYAS**, Ambrosio de

Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la plaza de la Habana por Real despacho dado en El Pardo el 3 de abril de 1781.

Siendo Primer Comandante del III Escuadrón de dicho Regimiento, por Real despacho dado en Aranjuez el 11 de mayo de 1784, se le retira con el grado de Coronel de Milicias.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 1,183 y 1,184, "Provisión de empleos políticos y militares").

## K

**316 — KÉSSEL Y VAN-HUFFILL**, Barón José

Brigadier de Caballería Ligera, en 1782 solicita Autorización Regia para casarse, con licencia de su propia partida bautismal, con María de la Luz-Josefa Espinosa de Contreras y Jústiz, hija de Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, y de Micaela de Jústiz y Zayas.

Se incluye la partida matrimonial de dichos Jerónimo Espinosa de Contreras con Micaela de Jústiz y Zayas (parroquia mayor de la Habana, 18 de julio de 1748; folio 182, libro 5).

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,563, "Cartas y expedientes").

**317 — KINDELÁN**, Sebastián

Por Real despacho de 12 de agosto de 1815, se le designa Teniente de rey de la plaza de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").

**318 — KINDELÁN**, Tomás

Siendo Teniente Coronel, Comandante del III Batallón del Regimiento de Infantería de Hibernia, por Real título expedido el 30 de abril de 1802, se le designa Gobernador Militar del Real Fuerte de San Carlos de Perote, en la Nueva España.

(Méjico, Legajo 2,424, "Patentes y nombramientos militares").

**319 — KINDELÁN Y MOZO DE LA TORRE**, Bárbara

Bautizada por el capellán castrense de Santiago de Cuba el 8 de noviembre de 1802 (folio 45 vuelto, nº 34, libro 1), hija legítima de Sebastián Kindelán y O'Regan, y de Ana-Manuela Mozo de la Torre y Garvey.

En 1814 quiere casar con ella Antonino de Sentmanat y Zayas-Bazán, Teniente-Coronel del Regimiento de Infantería de Cuba, bautizado en la parroquia mayor de la Habana el 13 de marzo de 1794 (folio 98 vuelto, nº 250), hijo legítimo de Ramón de Sentmanat y Córcoles, natural de Valencia, Brigadier de los Reales Ejércitos, y de María Ignacia de Zayas-Bazán y Chacón, natural de la Habana.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos, y pagas de tocar").

- 320—**KINDELÁN Y MOZO DE LA TORRE**, Fernando  
 Natural de Santiago de Cuba, de 23 años en 1830, (hijo legítimo de Sebastián Kindelán y O'Regan y Ana-Manuela Mozo de la Torre y Garvey). Cadete del Regimiento de Cuba, de Infantería de Línea el 23 de febrero de 1822. Sus hojas de servicios.  
 (Cuba, Legajos 2,123 y 2,125, "Hojas de servicios").
- 321—**KINDELÁN Y MOZO DE LA TORRE**, Juan  
 Natural de Santiago de Cuba, de 18 años en 1823 (hijo legítimo de Sebastián Kindelán y O'Regan, y de Ana-Manuela de la Torre y Garvey). Cadete el primero de noviembre de 1818; Subteniente el 2 de julio de 1822; Subteniente de Granaderos el 27 de noviembre de 1823. Sus hojas de servicios.  
 (Cuba, Legajos 2,120 y 2,123, "Hojas de servicios").
- 322—**KINDELÁN Y MOZO DE LA TORRE**, Mariana  
 Viuda del Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Juan de Lóriga, fallecido en 1830.  
 (Ultramar, Legajo 872).
- 323—**KINDELÁN Y MOZO DE LA TORRE**, Vicente  
 Natural de Santiago de Cuba, de 25 años en 1830, (hijo legítimo de Sebastián Kindelán y O'Regan, y de Ana-Manuela Mozo de la Torre y Garvey). Cadete el primero de noviembre de 1818, Subteniente del Regimiento de Cuba, Infantería de Línea, el 5 de agosto de 1820. Sus hojas de servicios.  
 (Cuba, Legajos 2,123 y 2,125, "Hojas de servicios").
- 324—**KINDELÁN Y O'REGAN**, Bárbara-María  
 Marquesa consorte de Casa-Cagigal e hija legítima de Vicente de Kindelán-Loterrell y Loterrelton, natural de Irlanda, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador de la provincia de Zamora, y de María-Francisca O'Regan y Mac-Manus, natural de Barcelona.  
 (Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").
- 325—**KINDELÁN Y O'REGAN**, Sebastián  
 Natural de la plaza de Ceuta, quien ya en 1823 era Brigadier de los Ejércitos Nacionales. Cabo subalterno de la Capitanía General de la isla de Cuba, Capitán General interino de la misma, Jefe Superior Político interino de la provincia de la Habana, Presidente de la Junta Económica y de Gobierno del Real Consulado y Superintendente general de Correos y Postas, Caballero de la Orden de Santiago, condecorado con la Cruz Militar de San Fernando de 3º clase y Cruz y Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo. En 1801, siendo Coronel de los Reales Ejércitos había sido Gobernador Político y Militar de Santiago de Cuba. Hijo legítimo de Vicente Kindelán-Loterrell y Loterrelton, natural de Backmahon, en Irlanda, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la provincia de Zamora, y de María-Francisca O'Regan y Mac-Manus, natural de Barcelona.  
 Casó por lo castrense en Santiago de Cuba el 11 de diciembre de 1801 con Ana-Manuela Mozo de la Torre y Garvey.  
 Véase el asiento nº 400.  
 (Cuba, Legajos 2116 y 2117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").
- 326—**KOHLY Y SCHNEIDER**, Juan-Bautista  
 Deseando obtener carta de naturaleza española por residir en la Habana algega sus dos matrimonios con habaneras y tener un hijo de su segundo enlace, y manifiesta que residió en el lugar de su nacimiento hasta 1792 "mucho antes de que fuese invadido de resultas de la revolución francesa" trasladándose a la Corte de Londres y de allí a las provincias del Norte de la América, estableciéndose en la Habana en 1801.

Lo garantizan varias personalidades habaneras, entre ellas el Conde de Buena Vista que declara conocerlo bien, y que se dedicaba a la agricultura.

De su partida bautismal traducida y legalizada aparece bautizado en la iglesia de la ciudad de Bienne (Biel), en Suiza el 30 de abril de 1773, hijo de Santiago Kohly y María-Catalina Schneider, allí vecinos, llevado a la pila por Juan-Jorge Kohly, miembro del Gran Consejo, Juan Schneider, y Mariana Schneider, nacida de la familia Roux, todos vecinos de Bienne.

Casó dos veces en la Habana cuyas partidas presenta. La primera en la parroquia del Espíritu Santo el 12 de abril de 1802 (folio 207 vuelto, nº 21, libro 7), con Lucía Guertero y Cowert, de la que no tuvo sucesión, hija de Antonio y Catalina.

Por segunda vez casó en la parroquia del Santo Ángel Custodio el 12 de septiembre de 1807 (folio 434, libro 5), con Ana-Josefa Benítez y Torres, natural de la Habana, hija de Manuel y de María-Josefa.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,550, "Cartas y expedientes").

## L

## 327 — LASA, Francisco-Maria de

Natural de Castilla la Nueva, calidad honrada, de 44 años en 1793, Sargento de Primera Clase por Real orden de 7 de marzo de 1787. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

## 328 — LASA, Miguel-Ignacio de

En 1802 era vecino de la Habana.  
(Ultramar, Legajo 326).

## 329 — LASA E IRALA, Juan-Francisco de

Llamado por su hermano Sebastián ya radicado en la Habana, obtiene licencia de embarque para esta ciudad, dada en San Ildefonso el 2 de octubre de 1788.

Bautizado en la parroquia de Santa María de Zumárraga (Guipúzcoa) el 9 de junio de 1765 (folio 3), hijo legítimo de Tomás de Lasa e Iturbe, y de Manuela de Irala y Oxirondo.

Abuelos paternos: Tomás de Lasa, y María de Iturbe.

Abuelos materno: Manuel de Lasa, y Gertrudis de Oxirondo.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,198).

## 330 — LASA E IRALA, Sebastián de

Natural de Zumárraga, Guipúzcoa, Cabo de la Primera Compañía de Voluntarios Españoles en 1806. Su hoja de servicios.

En 1788 ya estaba en la Habana.

Hijo legítimo de Tomás de Lasa e Iturbe, y de Manuela de Irala y Oxirondo.

(Cuba, Legajo 1772, "Hojas de servicios"; y Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,198).

## 331 — LEMAUR, Francisco de

En 1823 era Brigadier de los Reales Ejércitos, Sub-Inspector y Director de Ingenieros, Gobernador de la plaza de Veracruz, Capitán General interino, Jefe Superior interino de las provincias de la Nueva España, y Caballero de la Orden Militar de San Hermenegildo.

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 332 — LIZUNDIA Y ODRIA DE ECHEVARRÍA, Domingo de

Marqués del Real Agrado; por Real cédula extendida el 19 de junio de 1782, y con la renuncia de sus hijas Antonia y María-Josefa, religiosas en el mo-

333 — LO

Iné

dic

334 — LC

ga

ve

C

335 — L

le

v

I

336 —

337 —

338 —

## HISTORIA

109

nasterio de Santa Clara, a la herencia paterna, es facultado para fundar Mayorazgo anexo a su dignidad nobiliaria.  
(Indiferente general, Legajo 1,609).

## 333 — LÓPEZ, Francisco-Jacobo

Cadete del Regimiento de Milicias provinciales de la Habana y casado con Inés de Morales.

Por escrito al Capitán General de fecha 22 de mayo de 1823, demanda judicialmente a Cristóbal de Sotolongo, tío de su mujer.

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 334 — LÓPEZ, Juana-María

Natural de la Habana, soltera en 1797 solicita dote para ser monja, ale-  
gando que su padre Juan López, falleció de Capitán de Caballería Ligera con  
veinte años de servicios; y que su hermano dió diez mil pesos a las Reales  
Cajas para los gastos por invasión inglesa.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,564).

## 335 — LÓPEZ DE AYLLÓN Y ALONSO-CARRIAZO, María-Manuela

Bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 26 de junio de 1800, hija  
legítima de Félix López de la Torre Ayllón y Díaz-Salmerón, natural de la  
villa de Orgaz, en Castilla la Nueva, y de María-Josefa Alonso-Carriazo e  
Iriarte, natural de Cartagena de Indias.

Abuelos paternos: Elías López de la Torre, y Teresa Díaz-Salmerón.

Abuelos maternos: Lorenzo Alonso-Carriazo, y Florentina de Iriarte.

La indicada María-Manuela López de Ayllón y Alonso-Carriazo, casada con  
José-María Calvo de la Puerta y O'Farrill, el cual pretende se le otorguen los  
títulos de Conde de Casa-Calvo, y de Marqués de la Salud, cuya resolución  
no consta.

Bautizado a su vez dicho señor en la referida parroquia mayor de la Habana el 4 de abril de 1789, hijo legítimo de Nicolás Calvo de la Puerta, Teniente de Alguacil Mayor, y de Bárbara O'Farrill, naturales de la Habana.

(Títulos de Castilla, Legajo 2).

## 336 — LÓPEZ BERNAL DE LUSA Y OLIVERA, Josefa

Casada con el Capitán de Milicias Pedro-Nicéforo de Morejón y de la Rosa.

Hija legítima de Miguel López de Lusa y Simona de Olivera.

Y nieta paterna de Diego López de Lusa (natural de Sanlúcar de Barrameda) y de Úrsula Guerrero.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

## 337 — LÓPEZ Y HEREDIA, Ignacio

Natural de la Habana (hijo del Subteniente Juan López y de Blasa de He-  
redia).

En 1822 solicita Real Autorización para casarse con María-Josefa García-  
Menocal y Oliva, natural de San Agustín de la Florida, (hija de Gabriel Gar-  
cía-Menocal, Capitán del Regimiento de Cuba, y de María de la Concepción  
Oliva).

(Cuba, Legajo 2,145, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 338 — LÓPEZ Y ORIOLA, Narciso

Dícese: Al margen: "Intendencia de Ejército de la isla de Cuba—Superin-  
tendencia General Delegada de Hacienda—N. 5,683.—Avisa que cumplirá  
la Real orn. de 14 de Setiembre, alusiva al General Dn. Narciso López".

Dentro: "Exmo. Sr.—He dispuesto el cumplimiento de la Real orden de  
14 de setiembre último por la que se declara al mariscal de campo Dn. Narciso  
López destituido de su graduación y dado de baja en el Ejército por su fuga

de esta Ysla, donde se hallaba de cuartel. Y lo manifiesto a V.E. en resuesta.—Dios gue. a V.E. muchos años.—Habana 4 de Diciembre de 1848.—Exmo. Sr." (Firmado) El Conde de Villanueva.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda".

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,803).

**339 — LOYZAGA Y BENEVENTO, Bárbara**

Hija de Andrés y Rosalía y casada con Rafael del Castillo que estaba en la Habana.

En Cádiz obtiene ella pasaporte el 7 de agosto de 1811, revalidado luego el primero de diciembre de ese año para regresar a la Habana con sus hijos Carlos, Andrés, Rosalía y Antonio del Castillo y Loyzaga.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,201).

**340 — LUQUE Y FERNÁNDEZ ROMERO, Manuel**

Natural de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y Teniente del Regimiento de Infantería de la Corona en la Habana.

Por instancia fechada el 26 de agosto de 1823 pide desde la Habana, Autorización Regia para casar con su prima María-Teresa Fernández Romero y Núñez de Villavicencio.

Presenta su partida bautismal y la de su pretendida.  
Bautizado él, en la parroquia de Aguilar de la Frontera el 20 de marzo de

1892 (folio 222, del libro 37), hijo legítimo de Bernardo-Martín de Luque y del Pino Márquez, y de Teodora Fernández Romero y Palma. Abuelos paternos: Francisco-Martín de Luque e Isabel del Pino y Márquez. Abuelos maternos: Alonso Fernández-Romero y María Nicolasa de Palma Prieto y Alba. Bautizada ella en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 26 de octubre de 1802 (folio 111 vuelto, nº 399, libro 19), hija legítima de Alonso Fernández-Romero y Palma, natural de Aguilar de la Frontera (Córdoba), Regidor Alférez-Real de la villa de Guanabacoa, y de María-Josefa Núñez de Villavicencio y Núñez, natural de esa villa. Abuelos paternos: Alonso Fernández-Romero y María-Nicolasa de Palma Prieto y Alba. Abuelos maternos: Miguel Núñez de Villavicencio y Núñez.

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

**341 — LUZ, Antonio de la**

Siendo Teniente del Regimiento Inmemorial del Rey, por Patente Real dada en San Lorenzo de El Escorial el 22 de noviembre de 1786, ascendido a Ayudante Mayor del III nuevo Batallón del Regimiento Fijo de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

**342 — LUZ, Ignacio de la**

Natural de la Habana, Capitán de Granaderos del Regimiento de Infantería Fijo de Cuba, con grado de Coronel, fallecido el 11 de diciembre de 1807.

Su viuda Juana Díaz-Berrio, hija del Coronel Salvador Díaz-Berrio.

Sus hijos: Salvador, militar, y Ana-Josefa y María-Antonia de la Luz y Díaz-Berrio, ambas paralíticas.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares; y Legajo 1,692, "Duplicados del Intendente de Ejército y Real Hacienda").

**343 — LUZ, Rafael de la**

Siendo Capitán del Regimiento de Infantería del Príncipe, por Patente Real dada en Madrid en diciembre de 1784, se le concede agregación al Estado Mayor de la plaza de la Habana, sin sueldo.

344 — LUZ

N

Mar

C

octu

lez,

Gu

(

de

345 — LU

I

gid

I

hijo

I

dife

I

en

asi

346 — LU

347 — M

m

di

348 — M

di

349 — M

d

S

350 — M

t

I

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

344 — LUZ Y CABALLERO, José de la

Natural de la Habana, hijo legítimo del Teniente Coronel Antonio y de Manuela-Teresa.

Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 31 de octubre de 1833 (folio 242, nº 623, libro 7), con Mariana Romay y González Guillén.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,805, "Duplicados del Intendente de Ejército y Real Hacienda").

345 — LUZ Y CABALLERO, María de las Mercedes de la

De 31 años de edad, hija de Antonio, Teniente Coronel de Milicias y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de María-Teresa.

Lleva noviazgo con José-Francisco Barreto y Beitía, de 17 años de edad, hijo de Nicolás y de María-Luisa.

El Conde de Casa-Barreto, abuelo paterno del pretendiente, alegando la diferencia de edad entre ambos, se opone al enlace.

Los novios recurren en instancia al rey y este expide una Real orden dada en Palacio el 24 de mayo de 1833 accediendo a que se casen y ordena que así se cumpla.

(Ultramar, Legajos 121 y 162).

346 — LUZ Y SÁNCHEZ-SILVÉIRA, Román de la

Natural y vecino de la Habana quien, en 1813, estaba en España.  
(Ultramar, Legajo 328).

M

347 — MANTILLA, Francisco

Natural de la Habana, casado y de 35 años en 188, calidad noble y Comandante del VIII Escuadrón Rural de Fernando VII por Real orden de 30 diciembre de 1826. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,124, "Hojas de servicios").

348 — MANTILLA, Pedro

Natural de la Habana, de 30 años en 1836 y Comandante del VIII Escuadrón Rural de Fernando VII. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

349 — MANUEL DE CÉSPEDES, Antonio

Siendo Cadete de la VIII Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana, por Patente Real del año 1785 es ascendido a Subteniente de Bandera del Regimiento Fijo de la Habana.

Hijo de Vicente Manuel de Céspedes, Gobernador de la plaza de San Agustín de la Florida.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

350 — MANUEL DE CÉSPEDES, Fernando

Subteniente del Regimiento de Infantería de la Habana desde el 23 de mayo de 1775, ascendido en 1785 a Subteniente graduado de Capitán en el propio Regimiento.

Hijo de Vicente Manuel de Céspedes, Gobernador de la plaza de San Agustín de la Florida.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares"; y Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

- 351 — MANUEL DE CÉSPEDES, Vicente**  
 Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Capitán de Granaderos del Regimiento Fijo de Infantería de la Habana.  
 Real título dado el 10 de enero de 1768 nombrándole Sargento Mayor del Regimiento Fijo de Infantería de la Habana.  
 Real título dado el 15 de mayo de 1771, ascendiéndole a Teniente-Coronel del propio Cuerpo.  
 Y otro Real título dado el 6 de enero de 1774 ascendiéndole a Coronel del indicado Regimiento.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

- 352 — MANUEL DE CÉSPEDES, Vicente**  
 Siendo Cadete del Regimiento Fijo de Infantería de la plaza de la Habana, por Patente Real dada el 31 de mayo de 1776, ascendido a Subteniente de Bandera del propio Cuerpo.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,075, "Patentes y nombramientos militares").

- 353 — MANUEL DE CÉSPEDES, Vicente-Domingo.**  
 Patente Real dada en Madrid el 10 de julio de 1791, designándole por permuta, Teniente del Regimiento Fijo de Infantería de Cuba, en vez del de la Habana.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

- 354 — MAROTO Y MONTAÑA, Manuela**  
 Casada con don Antonio Ponce de León y Ortiz, natural de Castilla, padres de Pedro, de Antonio, de Manuel, de Francisco, y de Ignacio Ponce de León y Maroto.  
 Hija de Simón Maroto y Ruiz-Guillén, y de María-Teresa Montaña-Guzmán y Uriza.  
 Abuelos paternos: Tomás Moroto de Moya, Regidor, Sargento Mayor y Castellano de Santa Cruz de Tenerife, y María Ruiz-Guillén y Losa.  
 Abuelos maternos: Tomás Montaña y Fernández de Ocanto y Tomasa de Uriza y Linacs.  
 Bisabuelos paternos: Mateo Díaz Maroto, natural de Matute (Toledo), y Violante de Moya Spinal, natural de Tenerife.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

- 355 — MÁRQUEZ Y MIER, Esteban-Raimundo**  
 Expediente promovido por este señor, natural de Cádiz y vecino de la villa de Trinidad, Capitán retirado de Ejército, Caballero de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén y Maestrante de Ronda, para obtener el título de Marqués o Conde con la denominación de Quinta-Hermosa.  
 Informe favorable a esa concesión, de fecha 14 de mayo de 1819.  
 No se dice si se llegó a efectuar la concesión.  
 (Títulos de Castilla, Legajo 7).

- 356 — MARTÍNEZ DE PINILLOS Y CEVALLOS, Claudio-José**  
 Siendo Teniente-Coronel de Infantería, por Real despacho de Fernando VII dado el 20 de marzo de 1814, es nombrado Contador general de Rentas Nacionales de la Habana e Isla de Cuba.  
 En 1815, Tesorero de Estado y de las Reales Cajas de esta Isla.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**357 — MARTINEZ DE PINILLOS Y CEVALLOS, Claudio-José**  
 Natural de la Habana, Capitán del Regimiento de Toledo, hijo legítimo  
 del hacendado Bernabé Martínez de Pinillos, Caballero de la Orden de Car-  
 los III, vecino de la Habana.  
 (Ultramar, Legajo 151).

**358 — MEYRELES Y GONZÁLEZ DE LA TORRE, Ana-Joaquina**  
 Para casarse con ella solicita Real Autorización el Teniente de Ejército An-  
 tonio de Figueroa y Torres, natural de Jagua, Capitán del Batallón Ligero de  
 Cataluña (hijo del Capitán de Infantería Antonio de Figueroa, Comandante  
 de la fortaleza y castillo de Nuestra Señora de Jagua, y de Dionisia de Torres,  
 natural de la Habana).

La indicada Ana-Joaquina Meyreles y González de la Torre, bautizada en  
 la parroquia mayor de la Habana el 18 de noviembre de 1790 (folio 157 vuel-  
 to, nº 548, libro 18), hija legítima de José-Luis Meyreles y Cepero, Coronel  
 del Regimiento de Infantería de la Habana y Caballero de la Orden Militar  
 de San Hermenegildo; y de Ana-María González de la Torre y Rives.

Abuelos paternos: Bernabé de Meyreles, y Manuela-Teresa de Cepero.

Abuelos maternos: Rafael González de la Torre y María-Josefa de Rivas.

(Cuba, Legajo 1,116, "Matrimonios, montepios y pagas de tocar").

**359 — MONTALVO, Casimiro de**  
 En 1811 ya estaba retirado como Teniente de Fragata de la Real Armada.  
 (Ultramar, Legajo 169).

**360 — MONTALVO, Diego de**  
 Natural de la Habana, de 58 años en 1825, año en que era Comandante  
 del Castillo de Atarés, y de 67 años en 1834 en que continuando en dicha  
 comisión era ya Coronel agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana,  
 hijo del Conde de Macuriges. Sus hojas de servicios.  
 (Cuba, Legajos 2,120 y 2,119, "Hojas de servicios").

**361 — MONTALVO, Diego de**  
 Teniente-Coronel, Capitán de Granaderos del Regimiento del Príncipe, ya  
 retirado.  
 En 1811 estaba en España declarando tener 28 años de edad.  
 (Ultramar, Legajo 169).

**362 — MONTALVO, Francisco de**  
 Siendo Capitán del Regimiento de Infantería de Soria, se le otorgó el gra-  
 do de Teniente-Coronel, y por Patente Real dada en El Pardo el 2 de fe-  
 brero de 1786 se le asciende a Comandante del III Batallón del Regimiento  
 Fijo de Infantería de la Habana.  
 Y por otra Patente Real otorgada en San Lorenzo de El Escorial el 15 de  
 noviembre de 1793, Teniente-Coronel del Regimiento de Infantería de la  
 Habana.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos  
 militares").

**363 — MONTALVO, Ignacio de**  
 Teniente del Regimiento de Voluntarios de Dragones de Matanzas, Conde  
 de Casa-Montalvo.  
 Por Real decreto dado en San Ildefonso el 6 de agosto de 1875, se le con-  
 cede hábito de la Orden de Santiago.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos po-  
 líticos y militares").

- 124
- 364 — MONTALVO, José María de  
Natural de El Ferrol, hijo de Teniente-Coronel, de 17 años en 1823, Ca-  
dete del Regimiento de Infantería de la Habana. Su hoja de servicios.  
(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").
- 365 — MONTALVO, Lino de  
En 1824 era Subteniente del Batallón de Tarragona, IV Ligero de la Ha-  
bana.  
(Cuba, Legajo 2,143).
- 366 — MONTALVO, Lorenzo de  
Natural de la Habana, viudo, de 49 años en 1836, y Teniente-Coronel Co-  
mandante del IV Escuadrón Rural de Fernando VII. Su hoja de servicios.  
(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").
- 367 — MONTALVO, Lorenzo-José de  
Natural de la Habana, primogénito e inmediato sucesor del Conde de Ma-  
curiges.  
Estando en Pamplona (Navarra), obtiene en 1790 pasaporte para regresar  
a la Habana con su mujer Ana Fernández de Guevara y García de Echalecú,  
hija de Manuel Fernández de Guevara, residente en Pamplona.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,199).
- 368 — MONTALVO, María de la Encarnación de  
Condesa viuda de Santa Cruz de Mopox y de San Juan de Jaruco.  
Dos Reales órdenes, de 19 de marzo de 1808 y 26 de marzo de 1810, por  
la primera de las cuales obtiene moratoria de seis años en la testamentaría de  
su marido.  
El Marqués de San Felipe y Santiago a nombre de su hijo Juan-Francisco  
Núñez del Castillo dice que el difunto Conde quedó debiéndole cien mil pesos  
por valor de un ingenio que le vendió de los bienes dotales de su mujer.  
(Ultramar, Legajo 126).
- 369 — MONTALVO, María de Jesús de  
Protesta en 1807 de la venta hecha por su marido José-Rafael de Ugarte y  
Aróstegui, del ingenio "Nuestra Señora de Aranzazu", por otro nombre "El  
Plátano" y solicita "que se pongan las cosas como estaban antes de la venta".  
(Ultramar, Legajo 151).
- 370 — MONTALVO, Pedro de  
Coronel de Infantería, hijo del Conde de Macuriges.  
En instancia que suscribe en Madrid el 21 de enero de 1786, asegura "que  
comenzó a servir de Cadete en 1766: se halló en la conquista de Santa Ca-  
talina, toma de Menorca, bloqueo de la plaza de Gibraltar donde el Duque  
de Crillón le dió el mando de las guardias avanzadas".  
Por Patente Real signada en El Pardo el 22 de febrero de 1786 se le as-  
ciende a Comandante del castillo de San Severino, de Matanzas, en aten-  
ción a sus méritos.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").
- 371 — MONTALVO, Tomás de  
Teniente de Infantería, hijo del Conde de Macuriges.  
Murió asesinado por los indios darienes al pasar con su ejército a Cartage-  
na de Indias.  
Ver asiento número 377.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,565, "Cartas y expedientes").
- 372 — MONTALVO Y AMBULODI, Ignacio  
Conde de Casa-Montalvo, siendo Capitán del Regimiento de Voluntarios de

Caballería de la Habana, por Patente Real dada en Aranjuez el 5 de mayo de 1782, se le asciende a Teniente-Coronel, segundo jefe del Regimiento de Dragones de Matanzas.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,183, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**373 — MONTALVO Y BRUÑÓN DE VÉRTIZ**, José de  
Casado con Ana de Sotolongo, hermana de Inés de Sotolongo la consorte  
de Pedro de Morales.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,469).

**374 — MONTALVO Y FERNÁNDEZ DE GUEVARA**, Ramón y Serafín de  
Estando en Pamplona al abrigo de su abuelo materno, llamados por su padre el Conde de Macuriges desde la Habana, obtienen en 1802 pasaporte para reunirse con éste.  
(Ultramar, Legajo 326).

**375 — MONTALVO Y NARVÁEZ**, María de los Dolores de  
Pretende casarse con ella Melchor Gastón de Iriarte, Oficial Real Tesorero de las Reales Cajas de Cartagena de Indias, teniendo ella 15 años de edad, huérfana de madre desde 1802 y vecina de dicha ciudad.

El padre de dicha menor, vecino de la Habana, Rafael Montalvo y Ambulodi, en instancia que dirige al monarca en 28 de febrero de 1804, dice entre otras cosas, que en Cartagena de Indias "sus enemigos han propiciado estos amores a pesar de tener ella su palabra empeñada y saberlo el Gastón", pues estaba decidido el compromiso de la menor con su primo Lorenzo de Montalvo (hijo del Teniente Coronel retirado Pedro de Montalvo y Ambulodi, Caballero de la Orden de Santiago, hermano del peticionario). Además, en su indicada instancia, el señor Montalvo dice que Melchor Gastón de Iriarte estaba "sugeto a el mal quasi incurable de la Epilepsia, que le repite dos veces al día como es Público por cuya causa se retiró del servicio de la Marina". Y refiriéndose a sus enemigos de Cartagena de Indias, agrega que éstos le dejaron al Gastón la ocasión de comunicarse con la menor y que éste, "no ignorando el compromiso de mi hija con mi sobrino y su Primo que era notorio y que save, tubo el arte de desviarla del consejo Paterno en su empeño anterior y inspirarla en su favor nuevos sentimientos". Dice además que su hija estaba de acuerdo con ese compromiso que databa desde que vivía la madre de ésta.

(Ultramar, Legajo 163).

**376 — MONTALVO Y O'FARRILL**, María de la Encarnación de

Al nº 29 de este legajo, hay un escrito que dice lo siguiente: "Excmo. Sor. Por la Rl. orden de 25 de Diciembre último comunicada al Superintendente Director de la Rl. Factoría de Tabacos de esta Isla que V.E. se sirvió trasladarme con la propia fcha. quedo enterado de haberse dignado declarar la Suprema Junta Central, y Gubernativa del Reyno en nombre del Rey nuestro Sor. dn. Fernando 7º sin ningún efecto la moratoria que se concedió pr. Rl. Orden de 19 de Marzo del año próximo pasado a la Condesa viuda de Mopox y de Jaruco para que no se admitiese ejecución, ni recurso alguno judicial contra la Testamentaría y bienes de su difunto marido en el término de seis años, mandando dha. Suprema Junta en consecuencia de lo expresado por el Marqués de Sn. Felipe y Santiago a nombre de su hijo primogénito Dn. Juan Fco. del Castillo, por la cantidad de cien mil ps. que el expresado conde de Mopox y de Jaruco debe a aquel individuo procedentes del valor de un Ingénio que le bendió de los bienes dotales de su legítima muger dª María de la Encarnación Montalvo, que quedase expedido el derecho de los acreedores para proceder como les acomode contra la Testamentaría del citado difunto

126

Conde de Mopox: cuya soberana resolución servirá de gobierno en esta Intendencia en los casos que ocurran. Dios gue. a V.E. muchos años. Havana 6 de Mayo de 1809. Exmo. Sor. Juan de Aguilar — Exmo. Sor. Dn. Franc<sup>o</sup> Saavedra".

Nota: el Conde de Mopox y de Jaruco difunto, es Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, y la Condesa viuda, María de la Encarnación de Montalvo.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,690, "Duplicados Intendente de Ejército y Real Hacienda").

**377 — MONTALVO RUIZ DE ALARCÓN Y MONTALVO, Lorenzo de**

Primer Conde de Macuriges, referente al que, en un escrito del Conde de Gálvez, fechado el 31 de marzo de 1785 se dice: "... que el Conde de Macuriges perdió a su hijo primogénito, Tte. del Regimiento de Inf<sup>r</sup> de la Corona, porque a su tránsito de Pt<sup>r</sup> Rico a Cartagena pereció a manos de los indios en cuyas costas naufragó el buque que lo conducía".

Ver asiento número 371.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**378 — MONTAÑA Y GUZMÁN, María-Teresa**

Casada con Simón Maroto y Ruiz-Guillén, padres de Manuela Maroto y Montaña (casada con Antonio Ponce de León y Ortiz, natural de Castilla). Hija de Tomás Montaña y Fernández de Ocanto y de Tomasa de Uriza y Linares.

Abuelos paternos: Antonio de Montaña y Silva natural de San Luis de Záratecas en la Nueva España, Teniente de Ejército y Castellano del fuerte de Santa Dorotea de la Chorrera; y de Juana Fernández de Ocanto.

Abuelos maternos: Pedro de Uriza y Ana de Linares.

Bisabuelos paternos: Diego de Montaña y Aguilera (hijo de Tomás, y de Elvira natural de Toledo) Capitán de Infantería Veterana; y de Ana de Silva y Guzmán, natural de Lisboa (hija del Capitán y Alcalde Antonio de Guzmán-Armenteros, y de Manuela de Silva y Sosa).

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**379 — MORALES, Ambrosio de**

Natural de la Habana, de 11 años en 1793, Cadete de menor edad del Escuadrón de Dragones de América por Patente Real de 12 de marzo de 1792. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

**380 — MORALES, Gabriel de**

Natural de la Habana, de 31 años en 1828, casado, médico, cirujano de las Compañías de Voluntarios de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,124, "Hojas de servicios").

**381 — MORALES, Pedro-Julián de**

Hijo de Lope-Nicolás Recio de Morales.

Por Patente Real dada en Aranjuez el 17 de junio de 1783, se le asciende a Capitán del Regimiento de Caballería de la Habana.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**382 — MORALES, Rafael-Ignacio de**

Siendo Subteniente del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, por Patente Real dada en el Real Sitio de Aranjuez el 5 de mayo de 1784, se le asciende a Capitán del propio Cuerpo.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 383 — MORALES Y ARMENTEROS, Pedro de

Natural de la Habana, de 20 años en 1836, calidad noble, Cadete del Regimiento de Caballería de las Milicias Disciplinadas de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

## 384 — MORALES Y ARTACHO, María-Victoria de

Natural de la Nueva Orleans, vecina de la Habana, e hija legítima de Miguel y de María-Antonia.

Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 8 de noviembre de 1826, (folios 56, nº 157, libro 7), con el Capitán de Caballería Lucio de España y España, natural de Madrid que, víctima del cólera, tiene su defunción en la indicada parroquia habanera a 9 de abril de 1833, hijo legítimo de José y de Antonia.

(Ultramar, Legajo 872).

## 385 — MORALES Y GONZÁLEZ DE CARVAJAL, Pedro-Julián de

Bautizado en la parroquia mayor de la Habana el 23 de febrero de 1750, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de esta ciudad y capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la plaza habanera, y casado en la indicada parroquia mayor el 15 de octubre de 1770 con Inés-María de Sotolongo y González de Carvajal, allí bautizada el 15 de octubre de 1752 (hija legítima de Agustín e Inés).

Este Pedro-Julián de Morales y González de Carvajal pretende titular como Marqués de San Lorenzo, dignidad cuya creación solicita del monarca, presentando una información de su hidalgía terminada en la Habana el 21 de febrero de 1786 ante el escribano José-Antonio Bosque. Poseía el vínculo "San Lorenzo" fundado por su padre.

Hijo legítimo de Lope-Nicolás Morales y Recio de Oquendo, bautizado en la parroquia mayor de la Habana el primero de febrero de 1712 (el cual en unión de su hermano Rafael había hecho información de nobleza e hidalgía terminada en las Palmas de Gran Canaria el 13 de abril de 1784 ante el escribano José-Agustín de Alvarado); y de María-Isabel González de Carvajal y Poveda, ambos casados en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 25 de diciembre de 1733 (padres también, entre otros hijos, de Antonia-María de Morales y González de Carvajal, bautizada a su vez en la parroquia mayor de la Habana el 26 de agosto de 1751).

Nieto paterno del licenciado Pedro-Nicolás de Morales y Soler, bautizado en la ciudad de Telde (Gran Canaria), parroquia de San Juan-Bautista, el 7 de febrero de 1772, Abogado de los Reales Consejos, (que testó en la Habana el 22 de mayo de 1745 ante el escribano Francisco García-Brito); y de Catalina-Inés Recio de Oquendo y Hóces (que testó en la Habana el 7 de noviembre de 1766 ante el escribano Marcos Ramírez), hija ella a su vez del Mayorazgo Martín Recio de Oquendo y de Leonor de Hóces-Córdova y Valdespino. El indicado licenciado Pedro-Nicolás, hermano de Julián López de Morales y Soler, natural de Telde, Familiar del Santo Oficio y su Alguacil Mayor (casado con Jerónima Verde y Aguilar, natural de Galdar, padres de Leonor, de Josefa, de Antonio, de Pedro y de María-Magdalena de Morales y Aguilar, esta última, promovente en Las Palmas de la ya indicada información nobiliaria de 13 de abril de 1784 a favor de Pedro-Julián y Rafael de Morales y González de Carvajal vecinos de la Habana).

Además, el indicado Pedro-Julián de Morales y González de Carvajal, fué, según comprueba, segundo nieto de Antonio López de Morales, Capitán de Infantería de las Fortalezas de San Cristóbal y Santa Ana, luego de enviudar

párroco beneficiado de Telde; y de Isabel Soler Bolinás Padilla y Arnau (hija de Juan-Antonio y Ana).

Y por último, fué tercer nieto de Juan-Bautista López de Buenosvinos y de María Rodríguez-Mederos, vecinos de Telde (padres del mencionado Antonio López de Morales).

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,471).

386 — **MORALES Y SANTA CRUZ**, Juana de  
Obtiene pensión como viuda del Capitán graduado Mateo de Montes, Ayudante Mayor de la Plaza de Cuba, fallecido en 1787.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,668, "Duplicados del Intendente de Ejército y Real Hacienda").

387 — **MORALES Y SOTOLONGO**, Lope-Hilarión de  
Siendo Portaestandarte, es ascendido a Subteniente del Regimiento de Voluntarios de Caballería en 1786.

Hija del Capitán Pedro-Julian de Morales.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

388 — **MORALES Y SOTOLONGO**, Rafael-Ignacio  
Hijo del Capitán Rafael Morales y González.

Por Patente Real de 9 de noviembre de 1786, es ascendido a Subteniente de la Compañía del Regimiento de Voluntarios de Luyanó.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

389 — **MORÁN**, Blas  
Natural de la Habana, calidad noble, Alférez del Escuadrón Rural de Fernando VII. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

390 — **MOREJÓN**, Juan de Dios de  
Siendo Capitán del Regimiento de Dragones Voluntarios de Matanzas, por Patente Real dada el 4 de mayo de 1784 se le concede el grado de Teniente Coronel de Milicias.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

391 — **MOREJÓN**, Pedro de  
Siendo Subteniente del Regimiento Fijo de la Habana, por Patente Real fechada el 4 de octubre de 1785, se le asciende a Teniente del propio Cuerpo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

392 — **MOREJÓN Y ESCALANTE BORROTO**, Josefa-Lucía de  
Casada con Ignacio Ponce de León y Moroto, padres de María Ponce de León, casada a su vez con Angel Crespo y Martínez, Teniente de Navío de la Real Armada.

Josefa-Lucía de Morejón y Escalante-Borrotto, hija de Félix Morejón y López Bernal de Lusa, Capitán de Milicias, y de Margarita Escalante-Borrotto y González (procreada a su vez por Nicolás Escalante Borrotto, y Juana González y Velázquez de Cuéllar).

Abuelos paternos: el Capitán de Milicias Pedro-Nicéforo de Morejón y de la Rosa, y Josefa López Bernal de Lusa y Olivera (hija de Miguel López de Lusa y Simona de Olivera).

Bisabuelos paternos: Juan Morejón y de la Torre, natural de Sevilla (hijo de Juan e Isabel), Tesorero Oficial Mayor de la Real Hacienda; y Dionisia

de la Rosa y Carreño (procreada por Lucas de la Rosa y Morales o Carreño y por Antonio Millán).

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**393 — MOREJÓN E HIDALGO-GATO, Antonio de**

Bautizado en la parroquia de Guanutas el 7 de junio de 1759, hijo legítimo

de Antonio y Juana Josefa.

Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Catedrático de Prima de Leyes de la Real y Pontifícia Universidad de San Jerónimo de la Habana, y Relator del Tribunal de Apelaciones de la Luisiana.

Por Real decreto dado en Aranjuez el 7 de mayo de 1789, se le niega el nombramiento de Segundo Fiscal de la Real Hacienda de la Isla de Cuba, por ser cuñado del Asesor Diego-Miguel de Moya y "no convenir parientes juntos en esos puestos".

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 1,187 y 1,188, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**394 — MOREJÓN Y SANTA CRUZ, Juan María de**

Perteneciente en 1833 a la Tesorería de Ejército de la Habana, hijo legítimo de Juan-José de Morejón y Velasco, Ministro Oficial honorario y Tesorero de Rentas Reales, y de María de la Concepción de Santa Cruz.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

**395 — MOREJÓN Y SOTOLONGO, Antonio**

Natural de la Habana, de 70 años en 1836 y Capitán de la III Compañía del VIII Escuadrón Rural de Fernando VII. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

**396 — MOREJÓN Y VELASCO, Juan José de**

En 1805 solicita Autorización Regia para casar con María de la Concepción de Santa-Cruz y García-Menocal, y con tal motivo presenta una ejecutoria de nobleza dada a su segundo abuelo paterno Pedro-Nicéforo Morejón y de la Rosa en 1734.

Hijo de Gregorio Morejón y Urta, Subteniente de las Milicias sueltas de la Habana; y de María-Josefa de Velasco y Urta (procreada a su vez por Pedro de Velasco y Miranda, y María-Antonia de Urta y Ossorio).

Nieto paterno de Jacinto de Morejón y Salcedo, Capitán de las Milicias sueltas de la Habana; y de Josefa de Urta.

Segundo nieto de Pedro-Nicéforo Morejón y de la Rosa y de Jacinta de Salcedo y Silva.

Tercer nieto de Juan de Morejón y de la Torre, natural de Sevilla, Tesorero Oficial Mayor de la Real Hacienda y de Dionisia de la Rosa y Carreño (a su vez procreada por Lucas de la Rosa y Morales o Carreño y Antonia Millán).

Cuarto nieto de Juan Morejón e Isabel de la Torre.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares". Y Cuba, Legajo 1,695, "Matrimonios").

**397 — MORELL DE SANTA CRUZ Y MORALES, Rosalía**

Natural de Villaclara, hija legítima de Juan-Bautista Morell de Santa Cruz, natural de la villa de Soya, en Las Palmas de Mallorca, y de María de Morales, vecino de Villaclara.

Casó en la parroquia de Villaclara el 7 de noviembre de 1770 (folio 300 vuelto, libro primero), con el Teniente-Coronel de Granaderos con grado de Capitán de Ejército, Juan Capiro y Arbona.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 398 — MORENO, Francisco

Siendo Comandante del Regimiento de Infantería de Galicia en la isla de Cuba, por Real orden de 5 de noviembre de 1848, se le asciende a Coronel de Infantería.

## 399 — MORENO, Francisco

En unos "Despachos de Guardas de la Factoría", con fecha 28 de enero de 1815 aparece nombrado Celador-Comisionado para la Introducción y Comercio de Tabacos, designación hecha en esa fecha por José González de Aguilar en la Real Factoría de Tabacos de la Habana.  
(Cuba, Legajo 1,867 B).

## 400 — MOZO DE LA TORRE Y GARVEY, Ana-Manuela

Natural de Santiago de Cuba donde casó por lo castrense (folio 3 vuelto, nº 15, libro 1º), el 11 de diciembre de 1801 con el entonces Coronel de los Reales Ejércitos Sebastián Kindelán y O'Regan, natural de Ceuta, Gobernador Político y Militar de Santiago de Cuba y Caballero de la Orden de Santiago. Véase el asiento nº 325.

Hija legítima de Antonio Mozo de la Torre y Texedor, natural de la villa de Grifota, obispado de Palencia Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos y del Batallón de Voluntarios blancos de Santiago de Cuba y Bayamo, y de Mariana Garvey y López del Castillo, casados en Santiago de Cuba.

Abuelos paternos: Ignacio Mozo de la Torre e Isabel Texedor.

Abuelos maternos: el Caballero Regidor Juan-Francisco Garvey, y Francisca-Antonia López del Castillo, vecinos de Santiago de Cuba.  
(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 401 — MOZO DE LA TORRE Y GARVEY, Francisca-Antonia

Para casar con ella y previo expediente comenzado el 3 de marzo de 1824, obtiene Autorización Regia el Sargento Mayor Supernumerario de Dragones de Méjico, Francisco Correoso-Catalán y Usatorres, natural de Santiago de Cuba e hijo legítimo de Ramón Correoso-Catáñ y Mustelier, y de María-Bartola de Usatorres.

La indicada Francisca-Antonia Mozo de la Torre y Garvey, fué bautizada en la parroquia antigua de Santiago de Cuba el 27 de diciembre de 1790 (folio 98, libro 9), hermana de Francisco, de Isabel y de Ana-Manuela de iguales apellidos, todos hijos legítimos de Antonio Mozo de la Torre y Texedor, natural de la villa de Grifota, Obispado de Palencia, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos y del Batallón de Voluntarios blancos de Santiago de Cuba y Bayamo, y de Mariana Garvey y López del Castillo, casados en Santiago de Cuba.

Abuelos paternos: Ignacio Mozo de la Torre e Isabel Texedor.

Abuelos maternos: el Caballero Regidor Juan-Francisco Garvey, y de Francisca-Antonia López del Castillo, vecinos de Santiago de Cuba.

Véase asiento número 155.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 402 — MOZO DE LA TORRE Y GARVEY, Francisco

Hijo legítimo de Antonio Mozo de la Torre y Tejedor, y de Mariana Garvey y López del Castillo.

Cadete por Patente Real expedida el 6 de junio de 1805; continuaba con igual grado en 1813 en el Batallón de Infantería de Milicias de Cuba y Bayamo, y en esa fecha tenía 20 años de edad. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,860, "Hojas de servicios").

## 403 — MOZO DE LA TORRE Y TEJEDOR, Antonio

Por Real despacho de 15 de abril de 1811, Brigadier del Batallón de In-

404 —

405 —

406 —

407 —

408 —

409 —

4

fantería de las Milicias disciplinadas de Cuba y Bayamo. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,860, "Hojas de servicios").

- 404—**MOZO DE LA TORRE Y TEJEDOR, Francisco**  
Natural de Grijota, en Palencia, hijo de Ignacio e Isabel, y Deán de la  
Catedral de Santiago de Cuba.  
En 1784 solicita licencia que le es negada.  
(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,140).

## N

- 405—**NAVARRETE Y SUCRE, Manuel de**  
Oficial Primero de la Tesorería principal de Ejército y Real Hacienda de  
Santiago de Cuba, en 1833.  
(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

- 406—**NIETO Y LÓPEZ, Tomás**  
Natural de Pamplona, siendo Subteniente de la II Compañía de Mérito  
en la Habana, es condecorado con la Cruz de Borgoña. Y su hoja de servicios.  
(Cuba, Legajo 2,229, "Hojas de servicios").

- 407—**NIETO Y LÓPEZ, Tomás**  
Subteniente de las Milicias de Mérito en la Habana.  
Solicita licencia para tomar los baños de San Diego.  
(Cuba, Legajo 2,187).

- 408—**NÚÑEZ DEL CASTILLO, María-Gertrudis**  
Hija natural del I Marqués de San Felipe y Santiago, el Teniente Juan Núñez del Castillo y Piñero, Señor y Justicia Mayor de la ciudad de su título.  
Aunque fué educada y criada junto a los hijos legítimos del Marqués, estando siempre al abrigo del II poseedor de esta dignidad, había sido bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 11 de diciembre de 1713 como "hija de padres no conocidos", (folio 151 vuelto, nº 87, libro 8).  
Falleció soltera, de avanzada edad.  
(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,469).

- 409—**NÚÑEZ DEL CASTILLO Y ESPINOSA DE CONTRERAS, Juan-Francisco**  
Natural de la Habana, de 56 años y viudo en 1826, Marqués de San Felipe y Santiago.  
Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén en febrero de 1790, Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo el 20 de junio de 1816.  
Cadete por Patente Real de 15 de noviembre de 1784; Subteniente el 15 de noviembre de 1788; Teniente el 13 de septiembre de 1793; Capitán graduado el 13 de junio de 1794; Coronel el 28 de marzo de 1795; Brigadier el 3 de diciembre de 1811; Coronel efectivo el 2 de agosto de 1817 en que era Brigadier Coronel Jefe del Regimiento de Cuba, de Infantería de Línea.  
Su hoja de servicios.

- (Cuba, Legajo 2,123, "Hojas de servicios").
- 410—**NÚÑEZ DEL CASTILLO Y MORALES, Juan**  
En 1786, siendo Cadete, es propuesto para Subteniente de la Compañía del Regimiento de Voluntarios de Luyanó.  
Hijo legítimo de Juan-José Núñez del Castillo y Sucre, y de María de Lote Morales y González de Carvajal.  
(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

**411 — NÚÑEZ DEL CASTILLO Y PÉREZ DE ABREU, Evaristo**  
 En 1808 siendo Subteniente del Regimiento de Puebla, pretende contratar matrimonio con Lorenza de Alderete y del Corral.  
 (Cuba, Legajo 1,695, "Matrimonios").

**412 — NÚÑEZ DEL CASTILLO Y PÉREZ DE ABREU, Evaristo**  
 Natural de la Habana, calidad noble, de 44 años en 1823 y de 49  
 casado en 1828.  
 Siendo Capitán de Granaderos del Regimiento de Milicias provinciales  
 la Habana, obtiene el grado de Teniente-Coronel.  
 Y por Real decreto de 30 de diciembre de 1826, Comandante del  
 cuadrón Rural de Fernando VII en la Habana. Sus hojas de servicios  
 (Cuba, Legajos 2,120 y 2,124, "Hojas de servicios").

**413 — NÚÑEZ DEL CASTILLO Y PÉREZ DE LOS REYES, Juan-José**  
 En un testimonio dado en Madrid el 10 de julio de 1794 por Juan  
 Francisco Martínez, notario del rey, sobre este señor Núñez del Castillo,  
 llevado siendo Marqués de San Felipe y Santiago, constan sus méritos: Jus-  
 cia Mayor y Señor de Vasallos en la ciudad de su título, Gentilhombre de  
 Cámara del rey, Teniente Coronel de Infantería, Sargento Mayor de los Rea-  
 les Ejércitos y Gobernador interino de la provincia de Cumaná.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos po-  
 líticos y militares").

**414 — NÚÑEZ DEL CASTILLO Y SUCRE, Juan-Francisco**  
 Cadete de Guardias de Infantería Española que por Patente Real dada el  
 30 de abril de 1748 se le nombra Capitán de Infantería agregado al Batallón  
 de Voluntarios de la plaza de la Habana.  
 Hijo del Marqués de San Felipe y Santiago.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos  
 militares").

**415 — NÚÑEZ DEL CASTILLO Y SUCRE, Juan-José**  
 Natural de la Habana, casado y de 29 años en 1765, hijo legítimo de Juan  
 y de Feliciana.  
 Cadete de la Real Compañía de Guardias-Marinas el 10 de octubre de  
 1749; Brigadier Guardia-Marina el 18 de septiembre de 1755; Alférez de Fra-  
 gata el 15 de mayo de 1757; Alférez de Navío el 11 de enero de 1760. Y Ca-  
 pitán de Caballería del Regimiento de Voluntarios de la Habana, el prime-  
 ro de diciembre de 1763.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos  
 e informes").

**416 — NÚÑEZ DEL CASTILLO Y SUCRE, Juan-José**  
 Con el grado de Teniente-Coronel de Milicias, siendo Primer Comandante  
 del Escuadrón de Voluntarios de Caballería en la Habana, obtiene su retiro  
 por Real orden de 18 de abril de 1786.  
 En un certificado médico que está adjunto, dícese que "está enfermo de  
 carúnculos o callocidades en el caño de la uretra de qe. le resultan peligro-  
 sos accidentes por el acerbo dolor que lo angustia y experimentándose la na-  
 turaleza rebelde a los remedios rectamente aplicados por hallarse ya radicado la  
 causa o como embebida en la masa de la sangre visiada".  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos po-  
 líticos y militares").

## O

**417 — O'FARRILL Y ARREDONDO, Juan-José**  
 Por su testamento hecho en la Habana en mancomún con su mujer Luisa

María de Herrera y Chacón, el 22 de mayo de 1779 ante el escribano Nicolás de Frías, dispuso la fundación de un Mayorazgo.  
Su viuda, con su primogénito José-Ricardo O'Farrill y Herrera, obtiene Real título extendido el 19 de junio de 1782, aprobando ese Mayorazgo.

(Indiferente general, Legajo 1,609).

418—**O'FARRILL Y ARRIOLA, Juan-José**

Natural de la Habana y casado, de 43 años en 1765.  
Cadete de la Real Compañía de Guardias-Marinillas el primero de abril de 1740; Alférez de Navío de la Real Armada el 30 de julio de 1742; Capitán graduado de Infantería el 23 de abril de 1746; y Teniente-Coronel del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana el primero de diciembre de 1763.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").

419—**O'FARRILL Y HERRERA, José-Ricardo**

Por Patente Real dada en el Real Sitio de Aranjuez el 4 de marzo de 1784, obtiene el grado de Teniente-Coronel de Milicias.

Y por otra Patente Real extendida en San Lorenzo de El Escorial el 9 de noviembre de 1786, se le asciende a Comandante del Escuadrón de Voluntarios de Caballería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 1,184 y 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

420—**O'FARRILL Y HERRERA, Juan-Manuel**

Teniente Coronel que se le retira el 30 de agosto de 1809 del servicio que hacia en Matanzas.

(Cuba, Legajo 1,596).

421—**O'FARRILL Y HERRERA, Juan-Manuel**

Natural de la Habana, siendo Teniente de Infantería del Regimiento de Navarra, por Real despacho dado en Aranjuez el 6 de mayo de 1784, obtiene su agregación como Capitán, al Escuadrón de Dragones de América en la Habana.

Por Patente Real extendida en San Lorenzo de El Escorial el 9 de noviembre de 1788, Capitán del indicado Escuadrón en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares". Y legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

422—**O'FARRILL Y O'CONNOR, Antonio**

En un informe sobre este señor, dícese: "qe. haviendo venido a este Reyno (Nueva España) llamado de su tío Dn. Hugo O'Conor, Comandante gral. de provincias internas, y fallecido éste durante su viage, se le frustró según la honrosa Carrera de las Armas, originándosele muchos atrasos y contratiempos, sin embargo de lo qual se ha conducido siempre con el honor qe. corresponde a su noble origen y calidad, acreditada por los papeles qe. me ha manifestado".

Por Real despacho dado en Aranjuez el 27 de mayo de 1797, se le designa Subdelegado de Real Hacienda en el partido de Teletilla de Xonotla, en la Puebla de los Angeles.

(Méjico, Legajo 1,183).

43—**O'NAGHTEN Y ENRIQUEZ, Tomás**

Nieto por su rama materna de los marqueses de Valladares: hermano de Benito, muerto de las heridas recibidas en la batalla de Bailén; y hermano de Juan, fallecido en 1826 siendo Coronel y Gobernador de la isla de Ibiza, Baleares.

Declara haber sido herido y hecho prisionero de guerra en la batalla de Uclés, siendo Teniente del Regimiento de Irlanda "por cuyas desgracias le hicieron finalizar la carrera de las armas". En 1816 se estableció en la Habana, y habiendo llevado a su mujer enferma a Europa para restablecerse ésta falleció en Baniecres. Vuelve entonces a la Habana, trayendo a su anciano padre "solo en el mundo", pues la esposa de éste falleció en Pau.

Su indicado padre fué Juan O'Naughten, natural de Athlone, en Irlanda, que había ingresado en los Reales Ejércitos como Cadete del Regimiento de Infantería de Irlanda en el que sirvió hasta Brigadier y Coronel del propio Cuerpo. Fué prisionero de guerra en la batalla de los Vélez en la que se distinguió; su edad y achaques lo habían retirado establecido en Madrid hasta que su hijo lo trae a la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

424 — O'REILLY, Serapia

Natural de Santa María de Puerto-Príncipe, y con tres hijos, solicita pensión como viuda de José Garrido, Teniente Veterano del Batallón de Infantería de las Milicias Disciplinadas de Puerto-Príncipe.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares").

425 — O'REILLY Y DE LAS CASAS, Pedro-Pablo

Con autorización para continuar sus estudios en el Colegio de Soréze (Francia) obtiene Real orden dada en San Ildefonso el 30 de agosto de 1782 concediéndole grado y sueldo de Subteniente con agregación al Regimiento del Príncipe, en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,183, "Provisión de empleos políticos y militares").

426 — O'REILLY Y DE LAS CASAS, Pedro-Pablo

Conde consorte de Buena-Vista, y Conde de O'Reilly.

Por Real Título despachado en Aranjuez el 27 de abril de 1788 había sido ascendido a Coronel del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

427 — O'REILLY Y DE LAS CASAS, Pedro-Pablo

Natural de la Habana, Conde consorte de Buena-Vista, y de 47 años en 1791.

Brigadier de Cadetes Reales, 27 de mayo de 1764; Capitán interino, 3 de julio de 1769; Capitán efectivo por Real despacho de 14 de septiembre de 1769; grado de Teniente-Coronel de Ejército agregado al Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, 29 de septiembre de 1783; grado de Coronel de Ejército el 27 de julio de 1787; y Coronel efectivo de dicho Regimiento de Voluntarios, el 27 de abril de 1788. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,491, "Hojas de servicios").

428 — OROZCO Y ARANGO, Anastasio

Natural de la Habana, hijo del Teniente de Navío de la Real Armada Juan de Orozco, y de Juana de Arango.

En 1828 se licenció de abogado en España. Abogado de todos los Tribunales y Audiencias de los dominios de Indias.

(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").

429 — PADRONES

Vecinos de Jaruco y de San Matías de Río Blanco del Norte.

Declara haber sido herido y hecho prisionero de guerra en la batalla de Uclés, siendo Teniente del Regimiento de Irlanda "por cuyas desgracias le hicieron finalizar la carrera de las armas". En 1816 se estableció en la Habana, y habiendo llevado a su mujer enferma a Europa para restablecerse ésta falleció en Banieores. Vuelve entonces a la Habana, trayendo a su anciano padre "solo en el mundo", pues la esposa de éste falleció en Pau.

Su indicado padre fué Juan O'Naughten, natural de Athlone, en Irlanda, que había ingresado en los Reales Ejércitos como Cadete del Regimiento de Infantería de Irlanda en el que sirvió hasta Brigadier y Coronel del propio Cuerpo. Fué prisionero de guerra en la batalla de los Vélez en la que se distinguió; su edad y achaques lo habían retirado establecido en Madrid hasta que su hijo lo trae a la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

**424 — O'REILLY, Serapia**

Natural de Santa María de Puerto-Príncipe, y con tres hijos, solicita pensión como viuda de José Garrido, Teniente Veterano del Batallón de Infantería de las Milicias Disciplinadas de Puerto-Príncipe.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**425 — O'REILLY Y DE LAS CASAS, Pedro-Pablo**

Con autorización para continuar sus estudios en el Colegio de Soréze (Francia) obtiene Real orden dada en San Ildefonso el 30 de agosto de 1782 concediéndole grado y sueldo de Subteniente con agregación al Regimiento del Príncipe, en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,183, "Provisión de empleos políticos y militares").

**426 — O'REILLY Y DE LAS CASAS, Pedro-Pablo**

Conde consorte de Buena-Vista, y Conde de O'Reilly.

Por Real Título despachado en Aranjuez el 27 de abril de 1788 había sido ascendido a Coronel del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

**427 — O'REILLY Y DE LAS CASAS, Pedro-Pablo**

Natural de la Habana, Conde consorte de Buena-Vista, y de 47 años en 1791.

Brigadier de Cadetes Reales, 27 de mayo de 1764; Capitán interino, 3 de julio de 1769; Capitán efectivo por Real despacho de 14 de septiembre de 1769; grado de Teniente-Coronel de Ejército agregado al Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, 29 de septiembre de 1783; grado de Coronel de Ejército el 27 de julio de 1787; y Coronel efectivo de dicho Regimiento de Voluntarios, el 27 de abril de 1788. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,491, "Hojas de servicios").

**428 — OROZCO Y ARANGO, Anastasio**

Natural de la Habana, hijo del Teniente de Navío de la Real Armada Juan de Orozco, y de Juana de Arango.

En 1828 se licenció de abogado en España. Abogado de todos los Tribunales y Audiencias de los dominios de Indias.

(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").

**429 — PADRONES**

Vecinos de Jaruco y de San Matías de Río Blanco del Norte.

Padrón levantado en 1800 de la ciudad de Santa María del Rosario.  
(Ultramar, Legajo 602. Y Cuba, Legajo 1,689, "Padrones").

430 — **PALACÍAN Y GÁTICA**, Bárbara

Heredó de su hermano don Antonio un corral denominado "San Juan de Jaruco" distante "como nueve leguas a Barlovento de este Puerto (La Habana), lindando con los denominados Baynoa, Casiguas, Guaycanama, Tapaste, la Pita e ingenio de Ignacio y Nicolás de Cárdenas-Vélez de Guevara".

Dicha señora por escritura signada en la Habana el 16 de mayo de 1762 ante el escribano Francisco-Xavier Rodríguez, vendió el indicado corral al doctor Gabriel de Santa Cruz y Aranda, en el precio de 32,500 pesos, libre de gravámen, aunque reconociendo un censo a favor de ella.

El doctor Santa Cruz fundó una ciudad de igual denominación en ese corral, con vasallaje, obteniendo por ello y otros méritos el título nobiliario de Conde de San Juan de Jaruco.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,602, "Expediente de población en el corral nombrado S. Juan de Jaruco, por d. Gabriel Beltrán de Santa Cruz, vº de la Habana, y concesión a éste de título de Castilla con igual denominación").

431 — **PALMA-BELOSO**, Antonio-José de

Por Patente Real dada el 23 de mayo de 1709, se le designa Capitán de Infantería del presidio y plaza de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

432 — **PÁRRAGA Y SANDOVAL**, José-Antonio

En 1821 pretende pasar a Cuba, y el párroco de San Sebastián en una certificación dice que los libros parroquiales de dicha villa fueron quemados en la guerra, aunque le consta que este señor fué bautizado allí, donde había nacido el 13 de agosto de 1769.

Hijo legítimo de Apolinar de Párraga y Yábar, natural de Madrid, y de Josefa-Antonia de Sandoval y Parada.

Abuelos paternos: Juan-Agustín de Párraga, natural de Madrid, y Narcisa de Yábar, natural de Pamplona.

Abuelos maternos: Blas de Sandoval y Manuela de Parada, él de Zaragoza y ella de San Sebastián.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,203).

433 — **PÁRRAGA Y VARGAS**, Fernando-José de

Siendo Teniente de Granaderos, por Patente Real de 18 de septiembre de 1762, se le asciende a Capitán del Regimiento de Infantería de Aragón, en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

434 — **PARREÑO**, Bernardo

En 1786 siendo Capitán graduado del Regimiento de América, se le deniega su solicitud de ser nombrado Comandante del castillo de San Severino en Matanzas. Dice ser hermano de Francisco Parreño, y de Ramón de Pedrosa.

Siendo Capitán del Regimiento Fijo de la Habana, por Real título dado en Madrid el 28 de marzo de 1789, se le nombra Sargento Mayor del Regimiento de Infantería de Voluntarios Blancos de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares"; y Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

435 — **PARREÑO**, Francisco

Siendo Alférez del Escuadrón de Dragones de América en la plaza de la

Habana, por Real decreto de 3 de diciembre de 1781, se le asciende a Teniente del propio Cuerpo, con antigüedad de primero de marzo de 1780.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,183, "Provisión de empleos políticos y militares").

**436 — PARREÑO, José Tomás**

Natural de la Habana, de 63 años en 1806, Capellán retirado de Estado Mayor en la plaza de la Habana. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 1,772, "Hojas de servicios").

**437 — PARREÑO, Julián**

Natural de la Habana y residente en Madrid, en una declaración jurada hecha en 1821, sirve de testigo al también habanero Joaquín de Santa Cruz y Molina.

(Méjico, Legajo 1,195, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**438 — PARREÑO, Julián**

Siendo Teniente de Navío de la Real Armada, por Patente Real dada en Madrid el 3 de marzo de 1789, se le permute esta plaza por la de Capitán del Regimiento de Infantería de la plaza de Cuba, Fijo en la Habana.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

**439 — PARREÑO, Manuel**

Natural de la Habana, de 35 años en 1823, Caballero de la Orden de Calatrava, Capitán graduado de Teniente Coronel del Regimiento de Milicias provinciales de Infantería de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

**440 — PARREÑO Y RODRÍGUEZ DEL TORO, Antonio**

En 1824, era Teniente Coronel con grado de Coronel en el Regimiento de Infantería de la Habana, Caballero de las Reales y Militares Ordenes de San Fernando (de primera clase), y de San Hermenegildo, y Comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,122, "Hojas de servicios").

**441 — PARREÑO Y RODRÍGUEZ DEL TORO, Julián**

Natural de la Habana y Teniente Coronel de Infantería, casa en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de diciembre de 1829 (folio 8, libro 10) con María Ana de Salazar y Hechavarria, natural de Santiago de Cuba e hija del Comisario Ordenador Juan Francisco y de María Gertrudis.

La indicada María Ana de Salazar y Hechavarria había casado anteriormente en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1822 (folio 44 vuelto, nº 6, libro 6) con el hermano de su nuevo consorte, o sea, con Antonio Parreño y Rodríguez del Toro, Teniente Coronel graduado de Coronel del Regimiento de Infantería de la Habana, Comandante del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, Benemérito de la Patria, Caballero de primera clase de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y Comendador de la de Isabel la Católica, cuya defunción se asentó al folio 34 vuelto, nº 221 libro castrense del Regimiento de Infantería Fijo de la Habana a 20 de julio de 1828.

Estos Parreño fueron hermanos del Teniente Coronel Juan Manuel, todos hijos legítimos de Julián Parreño, Capitán de Infantería, Caballero de la Orden de Santiago, y de María del Rosario Rodríguez del Toro y Ruiz de Florencia (a su vez procreada por Bernardo Rodríguez del Toro y María Ruiz de Florencia).

(Cuba, Legajo 2,220).

## HISTORIA

127

- 442—**PAULOS Y CHESURA**, Francisco de  
 Natural de Galicia, calidad noble, Teniente-Coronel de Ejército, Comandante del Regimiento de Burgos, hijo de Juan-Antonio y de Nicolasa. Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de junio de 1823, con Isabel de Jústiz y Valiente, allí natural, hija legítima del Teniente retirado Manuel de Jústiz y de Ana-María Valiente. (Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").
- 443—**PEDRO Y BRUNET**, Lorenzo de  
 Obtiene pasaporte para la Habana en 1810, para trabajar en el comercio de Pedro Puig.  
 Bautizado en la parroquia de Santa María de Cubellas (Barcelona) el 3 de febrero de 1794, hijo legítimo del labrador José de Pedro, allí natural, y de Antonia Brunet, natural de Castelet.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,201).
- 444—**PEDROSO**, Diego de  
 Por Real título dado el 30 de junio de 1673, se le nombra Capitán de la Casa de Armas en la Habana.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").
- 445—**PEDROSO**, José-Mariano de  
 Natural de la Habana, de 33 años y soltero en 1824. Cadete graduado del Regimiento de Milicias provinciales de la Habana, desde el 8 de octubre de ese año. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 2,122, "Hojas de servicios").
- 446—**PEÑALVER**, Ignacio de  
 Marqués de Arcos, de 36 años en 1836, natural de la Habana y Comandante del Primer Escuadrón Rural de Fernando VII en esta ciudad. Su hoja de servicios.  
 (Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").
- 447—**PEÑALVER**, José-Cristóbal de  
 Estando en España, para volver a la Habana obtiene pasaporte dado en San Ildefonso el 24 de septiembre de 1797.  
 Casado con Ana González de Carvajal y Urrutia.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,200).
- 448—**PEÑALVER Y BARRETO**, Juan-Crisóstomo de  
 Al extenderse el Real despacho correspondiente al condado de San Fernando de Peñalver (del que fué primer dignatario) el 14 de octubre de 1817, se le faculta para fundar un Mayorazgo anexo a ese título nobiliario.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).
- 449—**PEÑALVER Y BARRETO**, Sebastián de  
 En terna con los hermanos Ignacio y Miguel de Herrera y Pedroso, para cubrir una plaza de Portaestandarte del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, es propuesto el 15 de julio de 1786 por Juan-Bautista Vaillant.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 450—**PEÑALVER Y CALVO DE LA PUERTA**, Ignacio de  
 Por Real despacho dado en San Ildefonso el 4 de octubre de 1783, se le concede agregación de Teniente-Coronel al Regimiento Fijo de la Habana. Caballero de la Orden de Santiago.  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**451 — PEÑALVER Y CÁRDENAS, Ignacio de**

En 1768 comenzó a servir el cargo de Tesorero de Ejército de la plaza de la Habana e isla de Cuba.

Por Patente Real dada en San Ildefonso el 22 de septiembre de 1783, se

le otorga el grado de Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

**452 — PEÑALVER Y CÁRDENAS, Ignacio de**

Comisario Ordenador de Ejército desde 22 de septiembre de 1783, Teso-  
rero general de los Reales Ejércitos en Cuba, por Real título de 24 de enero  
de 1768 en sucesión a su padre, y Marqués de Arcos.

Hijo de Diego de Peñalver-Angulo, Ministro del Tribunal Mayor de Cuen-  
tas del Consejo de Hacienda, Factor-Veedor Real de la Habana el 5 de fe-  
brero de 1725, y Tesorero general de los Reales Ejércitos, en Cuba, desde 18  
de octubre de 1728 al 31 de mayo de 1768 en que fué jubilado.

Nieto de Gabriel de Peñalver-Angulo, Factor-Veedor de la Real Hacienda  
en la Habana, el 13 de noviembre de 1669.

Segundo nieto del Capitán Diego de Peñalver-Angulo, que en 26 de febre-  
ro de 1683 fué designado Tesorero de Real Hacienda de la Habana e isla de  
Cuba.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,188, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

**453 — PEÑALVER Y COWERT, Luis de**

Por Rescripto Real dado el 4 de diciembre de 1815, obtiene su legitimación.

Había sido bautizado en la Casa Cuna de la Habana el 7 de enero de 1793  
(folio 88 vuelto, nº 349, libro 4). Lo apadrinó Ignacio Peñalver y Calvo de  
la Puerta.

Hijo natural de Luis Peñalver y Calvo de la Puerta, y de Justa-Lorenza  
Cowert y Juberín.

Abuelos paternos: el Coronel Sebastián de Peñalver, Regidor perpetuo de  
la Habana, y Josefa Calvo de la Puerta, ambos naturales de esta ciudad.

Abuelos maternos: Francisco Cowert, y Catherine Juberín, naturales de la  
Alsacia, en el reino de Alemania.

Luis de Peñalver y Calvo de la Puerta, padre de este legitimado, no había  
tenido sucesión de su enlace con Juana de Zaldívar..

(Ultramar, Legajo 166, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").

**454 — PEÑALVER Y NAVARRETE, José-María de**

Hijo de Ignacio de Peñalver y Cárdenas, Tesorero de Ejército.

En 17 de noviembre de 1786 dirige un Memorial solicitando autorización  
para ir a España a ofrecerse al monarca.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,531, "Cartas y expedientes").

**455 — PEÑALVER Y PEÑALVER, Ignacio de**

III Marqués de Arcos, por Real cédula extendida el 13 de marzo de 1812  
obtiene la agregación que había solicitado, para el Vínculo de que estaba en  
posesión.

(Indiferente general, Legajo 1,609).

**456 — PEÑALVER Y SORROIZ, Manuela de**

Bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santander el 31  
de diciembre de 1805 (folio 39 vuelto, libro 29), solicita en 1822 desde San-  
tander, y su padre desde la Habana, que se le conceda autorización para reu-  
nirse con éste, quien no la ve desde que nació ella, y el cual promete cuidar  
de su hija.

HISTORIA

129

Hija natural de José Ignacio de Peñalver y Echevarría, dedicado al comercio, que había estado en Santander; y de María del Carmen Sorroiz y Maruri. Abuelos paternos: Ignacio de Peñalver y Calvo, y Manuela de Echevarría, vecinos de la Habana.

Abuelos maternos: Juan Sorroiz y María Angéla Maruri, naturales de San Cristóbal.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,203).

457 — PEREYRA Y GAMBOA, Cecilia

Casada con el Capitán Diego Díaz-Pimienta, Contador y Tesorero.

Hija de Fernando Pereyra de Sosa y de Inés de Gamboa.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

458 — PÉREZ DE ALDERETE, Gabriel

Obtiene pasaporte para regresar a la Habana con su mujer María de la Concepción Ponce de León y Pérez de Alderete y un hermano de ésta, ambos hijos del Marqués de Casinas Manuel Ponce de León, vecino de Jerez de la Frontera.

(Ultramar, Legajo 351).

459 — PÉREZ DE ALDERETE, Ramón

Siendo Alférez de Fragata de la Real Armada, por Patente Real dada en Aranjuez el 12 de mayo de 1791, se le permuta esta plaza por la de Subteniente del Regimiento de Infantería de la plaza de Cuba, Fijo en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

460 — PÉREZ-BORROTO, Gaspar

Casado con Antonia Millán, padres de otra Antonia Millán casado con Lucas de la Rosa y Carreño.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

461 — PÉREZ DE LA RIVA Y PEREDA, Victoriano

Con fecha 10 de noviembre de 1832 obtiene pasaporte para establecerse en la Habana.

Bautizado en la villa de Comillas (Santander), parroquia de San Cristóbal, el 27 de abril de 1817 (folio 246 libro correspondiente).

Hijo legítimo de Antonio Pérez de la Riva y de Vicente de Pereda y Sánchez, vecinos de Comillas.

Abuelos paternos: Antonio Pérez y María de la Riva, vecinos del lugar de Ruiloba.

Abuelos maternos: Francisco de Pereda y María Sánchez.

(Ultramar, Legajo 362).

462 — PERTRECHOS DE GUERRA

Y otros asuntos militares.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 2,104 a 2,142).

463 — PIÑA Y CAMPOS, Isabel Antónia de

Bautizada en la parroquia mayor de Santa María de Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1750, hija legítima de Andrés de Piña y Orellana y de María de la Catidad de Campos y Villavicencio, de igual naturaleza.

Casada con Santiago Hernández Rivadeneyra ambos vecinos de Puerto Príncipe. Este quiere obtener título de Castilla.

Por tal motivo en 1798 hacen informativos muy amplios con agregos de va-

rios documentos calificativos de la legitimidad, notoría nobleza e hidalgua de ambos.

(Títulos de Castilla, Legajo 7).

464 — PITA Y MURGUÍA, Isidro

Bautizado en la parroquia de Consolación el 22 de mayo de 1790 (folio 7, nº 33, libro 3), hijo legítimo de Santiago-Antonio Pita, natural de Pinar del Río, y de Francisca Murguía, natural de Consolación.

Pretende en 1814 casarse con su prima María-Magdalena Hidalgo-Gato y Murguía, natural de Pinar del Río, a lo que irrevocablemente se opone el padre de ésta en instancia dirigida al monarca.

Véase el asiento nº 298.

(Cuba, Legajo 1,834, "Matrimonios").

465 — PONCE DE LEÓN, Francisco

Por Patente Real de 18 de julio de 1802, se le nombra por permuto, Subteniente de las Compañías Ligeras de Cataluña Fijas en la plaza de la Habana. (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

466 — PONCE DE LEÓN, Francisco-Filomeno

Sobre él se expresa en términos desfavorables su primo Perfecto Ponce de León y Morejón, II Conde de Casa-Ponce de León y Maroto. (Ultramar, Legajo 869).

467 — PONCE DE LEÓN, Higinia

Casada con el Teniente-Coronel Joaquín Horroutinier, fallecido en 1832. (Ultramar, Legajo 872).

468 — PONCE DE LEÓN, Manuel

En escrito fechado el 4 de agosto de 1786 de José de Ezpeleta al Marqués de Sonora, se dice "que don Manuel Ponce de León cuya f<sup>t</sup> no es considerada por Notoriedad en este Vecindario como una de las de primera distinción por esta razón no le comprende ser Coronel en las consultas de empleos de Subts. y Portaestandartes que se proveen en la Clase de Nobles; no obstante se hace presente que el padre del citado se halla condecorado con el oficio de Regidor perpetuo de esta ciudad".

Es por cubrirse una plaza vacante de Portaestandarte del Regimiento de Voluntarios de Caballería.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

469 — PONCE DE LEÓN E INTERIÁN, José-Manuel

Cadete del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana el 9 de febrero de 1797.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares"; y Legajo 2,200).

470 — PONCE DE LEÓN Y MAESTRE, María de la Luz

Natural de la Habana e hija de Francisco y de Margarita.

En 1812 su padre se opone a que se case con Pedro-Nolasco Boloña.

(Cuba, Legajo 1,697, "Matrimonios").

471 — PONCE DE LEÓN Y MAROTO, Antonio-José de Jesús

Bautizado en la parroquia mayor de la Habana el 23 de junio de 1752, hijo legítimo de Antonio Ponce de León y Ortiz y de Manuela Maroto y Montaña.

En 1786 era Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo y Fiscal del Real Cuerpo de Artillería de la Habana, pretendiendo se le nombre Fiscal de Real Hacienda de la Habana.

S.

PONCE

472 — PONCE.  
Abogado en  
le otorguen honor  
de México.

(Audiencia de Santo  
líticos y militares").

de méritos y servicios" y Audiencia de  
es de empleos políticos y militares").  
o-José de Jesús  
e la Habana que en 1802 pide se  
del Crimen de la Real Audiencia

39, "Provisiones de empleos po-

473 — PONCE DE LEÓN Y MAROTO; Antonio-José de Jesús  
Del Consejo del rey, y Honoratio del Supremo de la Guerra.

Por Real despacho de 12 de marzo de 1833, fué Marqués de Aguas Claras.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,560, "Cartas y expedientes").

474 — PONCE DE LEÓN Y MAROTO, Francisco  
Conde de Casa Ponce de León y Maroto con el vizcondado previo de la  
Atalaya.  
(Ultramar, Legajo 149).

475 — PONCE DE LEÓN Y MAROTO, Ignacio

Doctor en Derecho Civil, Consultor de la Santa Hermandad del Santo  
Oficio de la Inquisición, Juez de Apelaciones de la provincia de la Luisiana  
y Auditor de Marina del apostadero de la Habana.

Por Real despacho de 19 de enero de 1789, se le conceden honores de Mi-  
nistro Togado de la Real Audiencia de Santo Domingo.

Hijo de Antonio Ponce de León y Ortíz, natural de Castilla y de Manuela  
Maroto y Montaña.

Casado con Josefa-Lucía de Morejón y Borroto (procreada por el Capitán  
de Milicias Félix Morejón y López; y Margarita Escalante-Borroto).

Menciona como sus hijos: a Antonia-María; a José-Isaac, a Santiago-Cami-  
lo; a Juan-Nepomuceno; a Ignacio-Eulogio, y a Alejo-María Ponce de León  
y Morejón.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

476 — PONCE DE LEÓN Y MAROTO, Manuel

Caballero Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Padre gene-  
ral de Menores y casado con Francisca de Interián y Bécquer.

Menciona como sus hijos a José-Manuel; a Francisco-Bernabé, y a Luis Pon-  
ce de León e Interián.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares"; y Legajo 2,200).

477 — PONCE DE LEÓN Y MAROTO, Pedro

En 1795 era Abogado de los Reales Consejos.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,200).

478 — PONCE DE LEÓN Y MOREJÓN, Antonia-María

Hija legítima de Ignacio Ponce de León y Maroto, y de Josefa-Lucía de  
Morejón y Borroto..

Casada con Angel Crespo y Martínez, natural de Rucandio (Santander).

Teniente de Navío de la Real Armada, é hijo de Antonio y de Luisa.

(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").

479 — PONCE DE LEÓN Y MOREJÓN, Perfecto

En 1835 litiga contra su tío el licenciado Antonio-José Ponce de León y Ma-  
roto desposeyendo a este del título de Conde de Casa-Ponce de León y Maroto,  
cuyo primer dignatario había sido su otro tío don Francisco Ponce de León  
y Maroto.

(Ultramar, Legajo 869).

- (Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios" y Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares" y Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 472 — **PONCE DE LEÓN Y MAROTO**, Antonio-José de Jesús  
Abogado Fiscal del Cuerpo de Artillería de la Habana que en 1802 pide se le otorguen honores de Oidor y de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de México.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,189, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 473 — **PONCE DE LEÓN Y MAROTO**; Antonio-José de Jesús  
Del Consejo del rey, y Honorario del Supremo de la Guerra.  
Por Real despacho de 12 de marzo de 1833, fué Marqués de Aguas Claras.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,560, "Cartas y expedientes").
- 474 — **PONCE DE LEÓN Y MAROTO**, Francisco  
Conde de Casa Ponce de León y Maroto con el vizcondado previo de la Atalaya.  
(Ultramar, Legajo 149).
- 475 — **PONCE DE LEÓN Y MAROTO**, Ignacio  
Doctor en Derecho Civil, Consultor de la Santa Hermandad del Santo Oficio de la Inquisición, Juez de Apelaciones de la provincia de la Luisiana y Auditor de Marina del apostadero de la Habana.  
Por Real despacho de 19 de enero de 1789, se le conceden honores de Ministro Togado de la Real Audiencia de Santo Domingo.  
Hijo de Antonio Ponce de León y Ortíz, natural de Castilla y de Manuela Maroto y Montaña.  
Casado con Josefa-Lucía de Morejón y Borroto (procreada por el Capitán de Milicias Félix Morejón y López; y Margarita Escalante-Borroto).  
Menciona como sus hijos: a Antonia-María; a José-Isaac, a Santiago-Camilo; a Juan-Nepomuceno; a Ignacio-Eulogio, y a Alejo-María Ponce de León y Morejón.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 476 — **PONCE DE LEÓN Y MAROTO**, Manuel  
Caballero Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Padre general de Menores y casado con Francisca de Interián y Bécquer.  
Menciona como sus hijos a José-Manuel; a Francisco-Bernabé, y a Luis Ponce de León e Interián.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares"; y Legajo 2,200).
- 477 — **PONCE DE LEÓN Y MAROTO**, Pedro  
En 1795 era Abogado de los Reales Consejos.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,200).
- 478 — **PONCE DE LEÓN Y MOREJÓN**, Antonia-María  
Hija legítima de Ignacio Ponce de León y Maroto, y de Josefa-Lucía de Morejón y Borroto.  
Casada con Angel Crespo y Martínez, natural de Rucandio (Santander).  
Teniente de Navío de la Real Armada, e hijo de Antonio y de Luisa.  
(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").
- 479 — **PONCE DE LEÓN Y MOREJÓN**, Perfecto  
En 1835 litiga contra su tío el licenciado Antonio-José Ponce de León y Maroto desposeyendo a este del título de Conde de Casa-Ponce de León y Maroto, cuyo primer dignatario había sido su otro tío don Francisco Ponce de León y Maroto.  
(Ultramar, Legajo 869).

- 480 — **PONCE DE LEÓN Y ORTIZ**, Antonio  
 Natural de Castilla, casado con Manuela Maroto y Montaña y padre de Pedro, Antonio, Manuel-Francisco, e Ignacio Ponce de León y Maroto.  
 Hijo de Francisco Ponce de León e Isabel Ortiz.  
 Nieto de un Ponce de León, Teniente-Coronel en el ejército de Su Majestad, oriundo de Castilla (cuyo nombre no se dice).  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 481 — **PORTUONDO Y HERRERA-MOYA**, José-Antonio  
 Segundo Conde de Santa Inés; por Real cédula extendida el 16 de diciembre de 1825, es facultado para fundar nuevo Mayorazgo.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).
- 482 — **PORTUONDO Y RIZO**, José-Joaquín  
 Conde de Santa Inés; por el Real despacho de su dignidad nobiliaria extendido el 23 de marzo de 1819, facultado para fundar Mayorazgo.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).
- 483 — **PULIDO Y CARVAJAL**, Manuel  
 Obtiene pasaporte el 5 de noviembre de 1829 para pasar a la Habana.  
 Bautizado en la parroquia de Santa María de Riveras, en el concepto de Pravia, el 4 de abril de 1811 (folio 60), hijo legítimo de Juan Pulido Arcos y Joaca Catvajal, naturales y vecinos de la misma parroquia.  
 (Ultramar, Legajo 355).

## Q

- 484 — **QUINTANA**, Antonio  
 Su viuda Josefa Caballero, residente en la Habana y casada nuevamente con Sebastián Pichardo, como tutora de sus hijas Manuela y Rosalia Quintana y Caballero, menores de edad, pide se le faculte para con su actual marido seguir en la administración de bienes y tutelaje de dichas hijas. En primero de marzo de 1817 la Cámara de Indias opina puede el monarca acceder a lo pedido.  
 (Ultramar, Legajo 2).
- 485 — **QUINTANA**, Manuel  
 Religioso franciscano del convento de su Orden en la Habana.  
 En 14 de diciembre de 1805 se deniega por la Sala primera del Consejo de Indias la petición hecha por José-Cristóbal de Peñalver para nombrar a este fraile, capellán de sus haciendas.  
 (Ultramar, Legajo 2).
- 486 — **QUINTANA Y CABALLERO**, Manuela  
 Véase el asiento 484.  
 (Ultramar, Legajo 2).
- 487 — **QUINTANA Y CABALLERO**, Rosalía  
 Véase el asiento 484.  
 (Ultramar, Legajo 2).
- 488 — **QUIRÓS Y BORROTO**, María-Josefa  
 Natural de la Habana, soltera y de 25 años en 1784, cuyo hermano Mariano residía casado en Trinidad.  
 Hija legítima del Capitán Juan de Quirós y Aguirre, y de Francisca Borroto y Carrillo.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,489).

480 — **PONCE DE LEÓN Y ORTIZ**, Antonio  
 Natural de Castilla, casado con Manuela Maroto y Montaña y padre de Pedro, Antonio, Manuel-Francisco, e Ignacio Ponce de León y Maroto.  
 Hijo de Francisco Ponce de León e Isabel Ortiz.  
 Nieto de un Ponce de León, Teniente-Coronel en el ejército de Su Majestad, oriundo de Castilla (cuyo nombre no se dice).  
 (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

481 — **PORTUONDO Y HERRERA-MOYA**, José-Antonio  
 Segundo Conde de Santa Inés; por Real cédula extendida el 16 de diciembre de 1823, es facultado para fundar nuevo Mayorazgo.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).

482 — **PORTUONDO Y RIZO**, José-Joaquín  
 Conde de Santa Inés; por el Real despacho de su dignidad nobiliaria extendido el 23 de marzo de 1819, facultado para fundar Mayorazgo.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).

483 — **PULIDO Y CARVAJAL**, Manuel  
 Obtiene pasaporte el 5 de noviembre de 1829 para pasar a la Habana.  
 Bautizado en la parroquia de Santa María de Riveras, en el concepto de Pravia, el 4 de abril de 1811 (folio 60), hijo legítimo de Juan Pulido Arcos y Joaca Carvajal, naturales y vecinos de la misma parroquia.  
 (Ultramar, Legajo 355).

## Q

484 — **QUINTANA**, Antonio

Su viuda Josefa Caballero, residente en la Habana y casada nuevamente con Sebastián Pichardo, como tutora de sus hijas Manuela y Rosalía Quintana y Caballero, menores de edad, pide se le faculte para con su actual marido seguir en la administración de bienes y tutelaje de dichas hijas. En primero de marzo de 1817 la Cámara de Indias opina puede el monarca acceder a lo pedido.

(Ultramar, Legajo 2).

485 — **QUINTANA**, Manuel

Religioso franciscano del convento de su Orden en la Habana.  
 En 14 de diciembre de 1805 se deniega por la Sala primera del Consejo de Indias la petición hecha por José-Cristóbal de Peñalver para nombrar a este fraile, capellán de sus haciendas.

(Ultramar, Legajo 2).

486 — **QUINTANA Y CABALLERO**, Manuela

Véase el asiento 484.

(Ultramar, Legajo 2).

487 — **QUINTANA Y CABALLERO**, Rosalía

Véase el asiento 484.

(Ultramar, Legajo 2).

488 — **QUIRÓS Y BORROTO**, María-Josefa

Natural de la Habana, soltera y de 25 años en 1784, cuyo hermano Mariano residía casado en Trinidad.

Hija legítima del Capitán Juan de Quirós y Aguirre, y de Francisca Borto y Carrillo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,469).

## R

- 489 — **RAMIREZ DE ARELLANO**, Teresa  
 Siendo Condesa viuda de Casa-Lombillo, por casar en segundas con José Suárez de Argudín, se le deniega en Madrid el 15 de septiembre de 1832 la continuación de la tutela de sus menores hijos.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,559, "Cartas y expedientes").
- 490 — **RAMOS Y FERNÁNDEZ**, José-Antonio  
 Marqués de Casa-Ramos de la Fidelidad: por el Real despacho de su dignidad nobiliaria extendido el 5 de abril de 1818, facultado para fundar Mayorazgo.  
 (Indiferente general, Legajo 1,609).
- 491 — **RAPÚN Y HERNÁNDEZ**, Fernando; José; Josefa y María-Simona  
 Documentos para la legitimación de éstos, hijos ilegítimos habidos por Nicolás-José Rapún, Intendente de Real Hacienda, de la viuda Antonia Hernández.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,467).
- 492 — **REAL CASA DE BENEFICENCIA**  
 "Expediente sobre establecimiento de un Hospicio o Casa Beneficencia en aquella Ciudad (La Habana), arbitrios para su subsistencia y aprobación de las ordenanzas formadas para su gobierno".  
 Comenzado este expediente en 1792 y terminado en 1798.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,498).
- 493 — **RECIO Y DEL CORRAL**, Petronila  
 Casada con el Capitán Melchor Pérez-Borroto.  
 Hija legítima del mayorazgo Antón Recio y de Mariana del Corral.  
 Nieta de Juan Recio, y segunda nieta de Antón Recio, fundador del mayorazgo de su casa.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 494 — **RECIO DE MORALES Y ARMENTEROS**, Manuel  
 Hijo de Manuel Recio de Morales y González.  
 Siendo Cadete, por ascenso de Antonio de Garro y Zayas-Bazán, es propuesto para la plaza vacante de Portaestandarte del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").
- 495 — **REMÍREZ DE ESTENOZ**, María de la Merced  
 Su defunción parroquia del Santo Angel Custodio, de la Habana, soltera, a 18 de marzo de 1825 (folio 24, nº 112, libro 8), hija natural del Coronel Ignacio Remírez de Estenoz.  
 (Ultramar, Legajo 168, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").
- 496 — **REMÍREZ DE ESTENOZ**, Pedro  
 En 1786 no es aceptado en terna para cubrir una plaza de Teniente de la II Compañía del Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana. Había sido propuesto el 8 de octubre de ese año.  
 Siendo Capitán del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de esta plaza, por Real Patente dada en Aranjuez el 22 de febrero de 1802 es trasladado al II Batallón del mismo Cuerpo.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares". Y Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").
- 497 — **RENTÉ Y DOMÍNGUEZ**, José-Rafael  
 Natural de Guanabacoa, de 27 años en 1827. Abogado de los Reales Consejos.

145.

BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

jos, hijo legítimo de Juan Renté, natural de Mataró (Cataluña), y de María del Pilar Domínguez, natural de Guanabacoa.

(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").

498 — RENTÉ Y RUIZ, Josefa-Teresa

Acompañada de sus menores hijos Juan, José, Teresa y Martín Güell y Ren- té, bautizados en la parroquia habanera del Espíritu Santo, y de 7, 6, 4 y 3 años de edad respectivamente, esta señora con fecha 5 de marzo de 1813, estando en Barcelona, obtiene pasaporte para regresar a la Habana, donde su marido Pablo Güell y Taxó comerciante aquí establecido.

Fué bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de la Asunción, el 20 diciembre de 1787 (folio 260 vuelto del libro 17), hija legítima de Santiago Renté, natural de Mataró, y de Juana-Teresa Ruiz, natural de Guanabacoa. (Ultramar, Legajo 341).

499 — RISEL Y CARRASCO, Vicente

Natural de Trujillo, en Plasencia (Extremadura) Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería en la Habana (hijo de Antonio Risel, Regidor perpetuo de Trujillo (Plasencia) en Extremadura; y de María Carrasco y Salcedo).

Testó el 31 de enero de 1801 ante el escribano de guerra Mauricio de Portaspita, y su defunción parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 26 de abril de 1801 (folio 119, nº 3, libro 11), donde había casado el 16 de mayo de 1767 (folio 65 vuelto, libro 6) con Manuela Beltrán de Santa Cruz y Coca (procreada por Pedro y Manuela).

Sus hijos: a) Ana-María; b) María-Gertrudis; c) Pedro; d) Antonia; e) María de los Angeles; f) Vicente; y g) Manuela Risel y Beltrán de Santa Cruz, esta última bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1778 (folio 79, libro 14).

(Cuba, Legajo 1,759).

500 — RODRÍGUEZ DEL TORO Y RUIZ DE FLORENCIA, María del Rosario

Hija de Bernardo y de María, casó en Veracruz con el Teniente de Navío Julián Parreño, en diciembre de 1786; éste falleció en Santo Domingo el 14 de octubre de 1794, casando ella en segundas, parroquia del Espíritu Santo, en la Habana, el 5 de agosto de 1808, con el Teniente Antonio-Miguel de Valverde y Acosta. La defunción de este consta en la misma parroquia del Espíritu Santo a 5 de julio de 1832.

(Cuba, Legajo 2,143).

501 — ROMAY Y CHACÓN, Tomás

Natural de la Habana, doctorado en medicina, Médico honorario del rey y Comendador de la Orden de Isabel la Católica. Su defunción, a los 85 años de edad, expedida por la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana, fallecido el 31 de marzo de 1849 (folio 90, nº 389, libro 18), hijo legítimo de Lorenzo y de María de los Angeles. Casado con Mariana González y Guillén (procreada por José González, y Micaela Guillén).

Dejó por hijos: a) Pedro; b) María; c) Juan-José; d) José de Jesús; e) María de los Angeles; f) María-Micaela; y g) Mariana Romay y González. De ellos:

1. Pedro, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1800 (folio 172 vto. nº 596, libro 18).

2. Juan-José, bautizado en esa parroquia del Sagrario el 16 de diciembre de 1802 (folio 122 vuelto, nº 434, libro 19).

3. José de Jesús, bautizado en la misma parroquia del Sagrario el 7 de febrero de 1804 (folio 116 vto. nº 54, libro 20).

146

Bautizado en Vilanova y Geltrú, parroquia de San Antonio Abad, el 10 de marzo de 1804, hijo legítimo de José y de María-Rosa. (Ultramar, Legajo 364).

**508 — ROSELL Y SOLER, José**

En septiembre de 1831, obtiene pasaporte para establecerse en la Habana. Bautizado en Barcelona, parroquia de San Pedro de Ribas, el 11 de febrero de 1808, hijo legítimo de Manuel y Rosa. (Ultramar, Legajo 360).

**509 — ROUSTÁN DE ESTRADA, Ignacio**

Siendo Teniente graduado del Escuadrón de Dragones de Matanzas, por Real decreto dado en San Ildefonso el 6 de agosto de 1785, se le otorga el hábito de la Orden de Santiago.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

**510 — ROXAS-SOTOLONGO Y FRANCO, Francisco-José de**

Capitán, bautizado en la parroquia del Espíritu Santo, Habana, el 19 de abril de 1783 (folio 2 vuelto, nº 2, libro 5), casado con Angela de Armenteros-Guzmán y González de la Torre (hija del Capitán Juan-Lorenzo y de Juana), y padres del Capitán José-Rafael, Tomás, Francisco, Ignacio, Juan, Antonio, Josefa, Gertrudis, María de Loreto, María de Jesús, María de Regla, Teresa-María-Eugenia y Antonia de Roxas-Sotolongo y Armenteros.

Hijo legítimo de José-Gabriel de Roxas-Sotolongo y Díaz-Garaondo, Regidor y Depositario general de la Habana, y de la segunda mujer de éste Eugenia Franco y Carmona (hija del Regidor Juan y de Micaela). Este don José-Gabriel de Roxas-Sotolongo y Díaz-Garaondo, había estado casado en primeras con Isabel Rubio, de la que procreó a Andrés de Roxas-Sotolongo y Rubio.

Abuelos paternos: Sebastián de Roxas-Sotolongo y Roxas, y Juana Díaz-Garaondo (procreada esta por el licenciado José Díaz-Garaondo, Comisario del Santo Oficio, y Leonor de Vergara).

Segundos abuelos paternos: Diego de Roxas y Muñoz y Clara de Roxas-Sotolongo. (El Diego de Roxas, procreado por Gaspar de Roxas y Beatriz Muñoz). Por su parte, la Clara de Roxas-Sotolongo, hija del licenciado Pedro de Roxas-Sotolongo y Beatriz Muñoz y Velázquez (procreada ésta por Miguel y María).

Y el licenciado Pedro de Roxas Sotolongo, hijo de Alonso de Roxas-Sotolongo y Juana Jiménez.

El Alonso de Roxas-Sotolongo, procreado por Diego de Sotolongo "el Viejo", Conquistador y Poblador de Cuba, su Regidor y Teniente de Gobernador, natural de la villa de Madrid, y por Juana González (padres, además, de Juana, casada con el Capitán Juan-Bautista Pérez-Borroto).

El indicado Diego de Sotolongo "el Viejo", hijo a su vez de Andrés de la Madrid Sotolongo y de Isabel de Roxas (padres también de Alonso de Roxas-Sotolongo y Roxas).

Y por último, el Andrés de la Madrid Sotolongo, procreado por Juan-Bautista de Sotolongo, a quien el rey Enrique de Castilla y León, armó Caballero en la Vega de Granada.

Es una "Información de Nobleza y Armas" extendida por Juan de Salinas, escribano público.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,531, "Cartas y expedientes").

**511 — RUIZ GUILLÉN Y LOSA, María**

Casada con Tomás Maroto de Moya, Regidor, Sargento Mayor y Castellano de Santa Cruz de Tenerife.

Hija de José Ruiz Guillén, natural de Sevilla en el barrio de Triana, Capi-

tá  
de  
R  
lit

512 — S

513 — S

d  
A

d  
E

c  
I

514 —

515 —

516 —

tán, Recibidor y Alcalde Mayor Provincial; y de Teodora de Losa y Romero de Mesa.  
 Abuelos paternos: Martín Ruiz y María Pérez.  
 Abuelos maternos: Juan de Losa, natural de Cifuentes, en Castilla, e Isabel Romero de Mesa, natural de Canarias.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## S

## 512—SÁENZ Y LOMBILLO, Pedro

En 24 de agosto de 1832 declara ser sobrino del ya fallecido I Conde de Casa-Lombillo.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

## 513—SAINT-MAXENT Y DE LA ROCHE, Francisco-Maximiliano de

Natural de la Nueva Orleans, Comandante del III Batallón del Regimiento

de Infantería de la Luisiana, hijo legítimo del Coronel de Milicias Gilberto-

Antonio, y de Isabel.

Se adjunta su partida matrimonial; casado en la parroquia de San Miguel de Panzacola el 20 de marzo de 1805 (folio 33 vuelto, libro 1º), con Irene Folch y del Junco, natural de la Nueva Orleans, hija legítima de Vicente Folch y Juan, Gobernador de la plaza de Panzacola, y de María de la Merced del Junco.

Testó en la Habana el 12 de abril de 1825 ante el escribano de guerra Manuel de la Torre, declarando por sus hijos legítimos vivientes: a Vicente; a Victorina; a Irene; a Josefa; y a María de los Dolores de Saint-Maxent y Folch.

Se acompaña además su defunción: partida castrense del segundo Batallón del Regimiento Distinguido de la Luisiana destacado en la plaza habanera, a 25 de noviembre de 1825. Al ocurrir su deceso poseía la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

## 514—SALADRIGAS Y FARRERAS, Jaime

En 1821, su padre solicita autorización y pasaporte para mandarlo a Cuba, con el fin de dedicarlo al comercio, obteniendo pasaporte el 14 de agosto de ese año para embarcarlo de Barcelona a la Habana.

Bautizado en la parroquia de Capelladas (obispado de Barcelona) el 22 de agosto de 1803, hijo legítimo de Jaime Saladrigas y Talavera, natural de Mataró donde fué Alcalde Segundo Constitucional, y de María-Rosa Farreras, (el Jaime, era hermano de Pedro-Mártir Saladrigas y Talavera, bautizado en la Seo de Barcelona el 15 de febrero de 1770, vecino de Mataró y casado allí con Juana Sivis, de la que tenía descendencia, y el cual, en 1809 había obtenido pasaporte para marchar a Villaclara, en Cuba, y dedicarse al comercio, lo que efectuó).

Abuelos paternos: José Saladrigas, vecino de Barcelona y Raimunda Talavera.

(Audencia de Santo Domingo, Legajos 2,201 y 2,202).

## 515—SALADRIGAS Y FARRERAS, Ramón

En 1824 obtiene pasaporte para la Habana a dedicarse al comercio.

Bautizado en la parroquia de Santa María de Capelladas, diócesis de Barcelona, el 6 de septiembre de 1806, hijo legítimo de Jaime Saladrigas y Talavera, natural de Mataró, y de María-Rosa Farreras.

(Ultramar, Legajos 341 y 356).

## 516—SALAZAR Y HECHAVARRIA, María-Ana de

Natural de Santiago de Cuba, hija legítima del Comisario Ordenador Juan-

Francisco de Salazar, y de María-Gertrudis de Hechavarria.  
 Casó dos veces: la primera en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba con Antonio Parreño y Rodríguez del Toro el 22 de mayo de 1822 (folio 44 vuelto, nº 6, libro 6); y la segunda en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de diciembre de 1829 (folio 8, libro 10), con Julián Parreño y Rodríguez del Toro, natural de la Habana, ambos hermanos, de los que con sus cargos militares tratamos ya al asiento 441.

**517 — SALGADO Y ZEQUEIRA, José-Patricio**

Natural de la Habana, de 20 años en 1826, calidad noble, Cadete del Regimiento de Infantería de Milicias de la Habana, poseyendo desde el 8 de marzo de 1824 el Escudo de Distinción por la Fidelidad isla de Cuba. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,123, "Hojas de servicios").

**518 — SAN JUAN DE JARUCO**

Padrón de la ciudad.

(Ultramar, Legajo 602).

**519 — SAN MATÍAS DE RÍO BLANCO DEL NORTE**

Padrón del Pueblo.

(Ultramar, Legajo 602).

**520 — SÁNCHEZ-SANTALLA Y GONZÁLEZ DE ELIAS, María de la Concepción**

Bautizada en la parroquia mayor de San Cristóbal de la Habana el 18 de diciembre de 1794, hija legítima de Juan Sánchez-Santalla y Castaneiro, natural de Galicia, y de Antonia González de Elías y Rodríguez.

En 1830 y con 64 años de edad obtiene Autorización Regia para casar con ella Antonio de Ugarte y Aróstegui, Teniente-Coronel de Infantería del II Regimiento de Dragones de la Luisiana agregado de Estado Mayor de la plaza habanera, a su vez bautizado en la indicada parroquia mayor de la Habana, el 22 de diciembre de 1766, hijo legítimo de Domingo de Ugarte y de María de Jesús-Segunda de Aróstegui.

(Cuba, Legajo 2,118).

**521 — SÁNCHEZ Y VILLA, Pedro-Gabriel**

Cadete del Batallón de las Milicias Disciplinadas de las Cuatro-Villas, tiene concertado su enlace con Bárbara-Francisca Iznaga y Borrell, a lo que se opone el padre de ésta. Obtiene en 1806 la necesaria Autorización Regia para casarse.

Bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 25 de marzo de 1784 (folio 128, libro 8) hijo legítimo de Pedro-Antonio Sánchez, Coronel del Batallón de Voluntarios Blancos de las Cuatro-Villas (cuya defunción, parroquia de Trinidad 5 de junio de 1793, folio 48 nº 526, libro 5); y de Isabel-María Villa y Zúñiga (su defunción parroquia de Trinidad, 22 de abril de 1806, folio 785, libro 5).

A su vez, Bárbara-Francisca Iznaga y Borrell, bautizada parroquia de la villa de Trinidad el 5 de diciembre de 1786 (folio 242 vuelto, libro 8), hija legítima de Pedro-José de Iznaga, Diputado del Real Consulado, y de María del Carmen Borrell.

(Cuba, Legajo 1,695).

**522 — SANTA CRUZ, Agustín-José de**

Natural de la Habana, calidad noble, de 25 años de edad en 1792 y casado. Cadete del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana el 11 de septiembre de 1783, Subteniente del propio Cuerpo por Patente Real dada en San Lorenzo del Escorial el 9 de noviembre de 1786. Y Teniente de dicho Regimiento por Real despacho de 21 de octubre de 1792. Su hoja de

523

524

52

52

52

5

5

## HISTORIA

139

servicios; la indicada Patente Real de 1786, y otra Patente Real dada en San Lorenzo del Escorial nombrándole Teniente de la IV Compañía del III Batallón del Regimiento de Infantería de la Habana.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios". Audiencia de Santo Domingo, "Provisiones de empleos políticos y militares". Y Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

## 523—SANTA CRUZ, Francisco-Xavier de

Natural de la Habana, de 73 años y casado en 1765, Subteniente del I Batallón del Regimiento de Voluntarios Blancos de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").

## 524—SANTA CRUZ, Ignacio de

Natural de la Habana, de 27 años en 1793 y con su salud quebrantada. Cadete el 11 de septiembre de 1783; Portaestandarte el 23 de mayo de 1784;

Subteniente el 18 de abril de 1786 por Patente Real dada en Madrid; Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de las Milicias Distinguidas de la Habana el 9 de noviembre de 1786. Su hoja de servicios, así como dos Patentes Reales; una dada en Aranjuez el 23 de mayo de 1784 nombrándole Portaestandarte del indicado Cuerpo de Caballería, y la de 18 de abril de 1786 antes indicada ascendiéndole a Subteniente. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios. Y Audiencia de Santo Domingo. Legajos 1,184 y 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 525—SANTA CRUZ, Joaquín de

Natural de la Habana, de 24 años y soltero en 1793 "ausente en Madrid hace cinco años en virtud de Real orden".

Cadete el 5 de febrero de 1787, Subteniente el 4 de agosto de ese año, y desde el 16 de junio de 1787 Capitán del Regimiento de Infantería de las Milicias Disciplinadas de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

## 526—SANTA CRUZ, Joaquín de

Patente Real dada en el Real Sitio de San Ildefonso el 4 de agosto de 1785, ascendiéndole a Subteniente de Bandera del Regimiento de Infantería Voluntarios Blancos de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

## 527—SANTA CRUZ, Joaquín de

Natural de la Habana, soltero y calidad noble.

Cadete 5 de febrero de 1787; Subteniente el 16 de junio del mismo año. Y Coronel Agregado al Regimiento de Infantería de la Habana el 11 de diciembre de 1798. Su hoja de servicios cerrada en diciembre de 1799.

(Cuba, Legajo 1,770).

## 528—SANTA CRUZ, Joaquín de

Natural de la Habana, de 45 años y soltero en 1813, calidad noble, Cadete el 5 de febrero de 1787, Subteniente el 16 de junio del mismo año, y desde el 11 de diciembre de 1798 Coronel del I Batallón del Regimiento de Infantería de Milicias de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,860, "Hojas de servicios").

## 529—SANTA CRUZ, José de

Siendo Capitán, por Real título de 28 de enero de 1709 se le designa Alcaide y Capitán del fuerte de San Salvador de la Punta "y su gente", en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").

## 530 — SANTA CRUZ, Juan de

Natural de la Habana, de 20 años y casado en 1765, calidad noble, Subteniente del I Batallón del Regimiento de Voluntarios Blancos de la Habana. (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").

## 531 — SANTA CRUZ, Juan de

Oficial Primero de la Contaduría de Marina de la Habana, que en 1773 ya había fallecido, casado con María-Josefa Chicano (Cuba, Legajo 1,410).

## 532 — SANTA CRUZ, Juan de

Natural de la Habana, de 49 años en 1793, calidad noble, y casado. Subteniente el 1º de diciembre de 1763; idem con Real despacho 1º de septiembre de 1764; idem de Granaderos 3 de agosto de 1770; Capitán 4 de marzo de 1774. Y grado de Teniente-Coronel del Regimiento de Infantería de las Milicias Disciplinadas de la Habana por Real despacho de 18 de septiembre de 1794. Su hoja de servicios. (Cuba, Legajo 1,492, "Hojas de servicios").

## 533 — SANTA CRUZ, María de la Concepción de

Casada con Juan-José de Morejón y Velasco, hijo de Gregorio Morejón y Urra, y de María-Josefa de Velasco y Urra. El Juan-José era Tesorero de Rentas Reales y Ministro Oficial honorario. (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

## 534 — SANTA CRUZ, Pablo de

Natural de la Habana, de 34 años en 1836, calidad noble, Cadete del Regimiento de Infantería de las Milicias Disciplinadas de la plaza habanera por Real despacho de 22 de septiembre de 1822. Su hoja de servicios. (Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

## 535 — SANTA CRUZ Y ARANDA, Dr. Gabriel de

Natural de la Habana, hijo de Gabriel Beltrán de Santa Cruz y de Antonia de Aranda y Avellaneda, "ambos de las familias mas antiguas y distinguidas de esta Ciudad y descendientes de sus Conquistadores y Pobladores por cuya razon y sus particulares méritos y circunstancias han obtenido sus ascendientes los empleos Políticos de esta República y servido a Vrº Magestad en muchos de los militares con crédito y aprobación. Dicho Dn. Gabriel se aplicó desde su tierna edad a los estudios en el convento de Predicadores, y Rl. Universidad de Sn. Gerónimo exigida en él, y aviendo obtenido el grado de Maestro en Philosophia con los más lucidos actos literarios, entró a cursar en esta Academia ambos Derechos y consumado su tiempo, recibió la Borla de Doctor en la Facultad de Leyes, y después, se llevó por Oposición las Cátedras de Digesto, la de Vísperas de Derecho, que leyó y Rexenteó en propiedad con aplauso de todos, calificando el aprovechamiento de sus discípulos, en particular Magisterio, manifestando hasta oy en los actos, Exámenes y conclusiones publicas, en literatura con estimación de los demás Profesores".

En 1746, fué Alcalde ordinario de la Habana, y cuando el sitió por los ingleses "se mantuvo en ella, acudiendo en los rebatos que se ofrecieron a los Puestost en que podía cooperar a su defensa". Por ello, lo nombraron Fiscal de Rl. Hacienda. Estos datos constan en un Acta del Cabildo y Ayuntamiento de la Habana, que firman José-Martin-Félix de Arrate y Cristóbal de Zayas-Bazán.

El Dr. Gabriel de Santa Cruz y Aranda, por escritura ante el escribano Francisco-Xavier Rodríguez, fecha 16 de mayo de 1762, compró en el precio de 32,500 pesos, libre de gravámenes pero reconociendo un censo a favor del que le vendía, "un corral nombrado "San Juan de Jaruco" distante como "nueve leguas a Barlovento de este Puerto, lindando con los titulados Baynoa,

Casig  
Cárdo  
corral  
redad  
Qu  
Juan  
fund  
para  
Cor  
ge, h  
Pai  
(A  
en el  
vº de  
ción"

536 — SAN

Sic

Subin

(A

milita

537 — SAN

AJ

Por I

Direc

darme

prem

Sor.

Order

y de

contr

años,

Marq

Fcº d

pox y

que l'

carna

proce

de M

en lo

yo d

dra".

No

y Cá

(A

Ejérc

538 — SAN

Cal

Juan

unifo

po e

La

Pedre

por

que l'

151

Casiguanas, Guaycanamá, Tapaste, la Pita, e ingenio de Ignacio y Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara". Esa compra la hizo a la propietaria de dicho corral "San Juan de Jaruco" doña Bárbara Palacián y Gática, que lo había heredado de su hermano Antonio Mauricio Palacián y Gática.

Quería don Gabriel obtener como lo obtuvo, el título de Conde de San Juan de Jaruco con el vasallaje de una ciudad o villa que se comprometía a fundar, pero falleció cuando aún le quedaban por hacer unas cincuenta casas para otras tantas familias.

Con tal motivo la Condesa viuda se compromete a terminar como se le exige, la voluntad y obligación de su difunto marido.

Parece tener por fecha el año de 1777.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,602, "Expediente de población en el corral nombrado S. Juan de Jaruco, por d. Gabriel Beltrán de Sta. Cruz vº de la Habana, y concesión de este título de Castilla con igual denominación").

#### 316—SANTA CRUZ Y CÁRDENAS, Joaquín de

Siendo Brigadier, Por Real despacho de 13 de octubre de 1795 se le designa Subinspector general de las Tropas de la isla de Cuba.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").

#### 317—SANTA CRUZ Y CÁRDENAS, Joaquín de

Al nº 29 de este legajo, hay un escrito que dice lo siguiente: "Excmo. Sor. Por la Rl. orden de 25 de Diciembre último comunicada al Superintendente Director de la Rl. Factoría de Tabacos de esta Isla que V.E. se sirvió trasladarme con la propia fcha. quedo enterado de haberse dignado declarar la Suprema Junta Central, y Gubernativa del Reyno en nombre del Rey nuestro Sor. dn. Fernando 7º sin ningún efecto la moratoria que se concedió pr. Rl. Orden de 19 de Marzo del año próximo pasado a la Condesa viuda de Mopox y de Jaruco para que no se admitiese ejecución, ni recurso alguno judicial contra la Testamentaría y bienes de su difunto marido en el término de seis años, mandando dha. Suprema Junta en consecuencia de lo expresado por el Marqués de Sn. Felipe y Santiago a nombre de su hijo primogénito Dn. Juan Fcº del Castillo, por la cantidad de cien mil ps. que el expresado conde de Mopox y de Jaruco debe a aquel individuo procedentes del valor de un Ingenio que le bendió de los bienes dotales de su legítima muger dª María de la Encarnación Montalvo, que quedase expedito el derecho de los acreedores para proceder como les acomode contra la Testamentaría del citado difunto Conde de Mopox: cuya soberana resolución servirá de gobierno en esta Intendencia en los casos que ocurran. Dios gue. a V.E. muchos años. Havana 6 de Mayo de 1809. Excmo. Sor. Juan de Aguilar--Exmo. Sor. Dn. Francº Saavedra".

Nota: el Conde de Mopox y de Jaruco difunto, fué Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, y la Condesa viuda, María-Teresa de Montalvo y O'Farrill.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,690, "Duplicados Intendentes de Ejército y Real Hacienda").

#### 318—SANTA CRUZ Y CÁRDENAS, Joaquín de

Caballero de la Orden de Calatrava de Santa Cruz de Mopox y de San Juan de Jaruco, Exento del Real Cuerpo de Guardias de Corpo con uso de uniforme y grado de Coronel vivo de Caballería, Brigadier, Mariscal de Campo e Inspector general de la isla de Cuba.

La Cámara de Indias en 20 de marzo de 1807 en informe firmado por Pedro Aparici aconseja no se le otorgue el título de Duque que ha solicitado por tener para ello "que hallarse asistido de unos servicios tan distinguidos que llenen el mismo alto grado de la gracia".

Su primogénito en escrito del año 1818 dice "que en 1808 se le concedieron los honores de Grandeza según se acredita por seis oficios originales que existen en su poder y del Rl. decreto que obra en la Cámara de Castilla. En consecuencia se estendió la minuta del Rl. Diploma y pasó al escritor de privilegios D. Torcuato Torio de la Riva; pero los desgraciados sucesos que sobrevinieron en aquella época que prodigaron el trastorno general del Reyno, dieron motivo a que quedase sin efecto la extensión del Rl. rescripto al padre del exponente después del feliz regreso del Rey N.S. y de haber manifestado su adhesión a la justa causa".

Pretende por tanto dicha gracia, libre de lanzas.

(Títulos de Castilla, Legajo 8, "Expediente del Conde de Mopox y de Jaruco, vecino de la Habana, sobre que se le conceda Grandeza de España de primera clase con título de Duque").

539 — SANTA CRUZ Y CÁRDENAS, Joaquín de  
Conde de San Juan de Jaruco. Su escudo de armas.  
(Cuba, Legajo 1,532).

540 — SANTA CRUZ Y COCA, Manuela de  
Natural de la Habana e hija de Pedro Beltrán de Santa Cruz y de Manuela Coca.

Casó en la parroquia mayor de la Habana, el 16 de mayo de 1767 (folio 65 vuelto, libro 6), con Vicente Risel y Carrasco, natural de Trujillo, en Plasencia (Extremadura), Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería de la Habana el cual testó el 31 de enero de 1801 ante Mariano de Porraspita, escribano propietario de guerra, y cuya defunción aparece en la parroquia mayor de la Habana a 26 de abril de ese año (folio 119, libro 11), hijo de Antonio Risel, Regidor perpetuo de Trujillo, y de María Carrasco y Salcedo.

Procrearon: a Ana; a María Gertrudis; a Pedro; a Antonia María; a María de los Angeles; a Vicente, y a Manuela Risel y Santa Cruz, la última de todos, bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 20 de octubre de 1778. (Cuba, Legajo 1,759).

541 — SANTA CRUZ Y GARCÍA-MENOCAL, María de la Concepción  
En 1805 pretende casarse con ella Juan José de Morejón y Velasco, el cual presenta su genealogía y solicita Autorización Regia para contraer este enlace.

(Audencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares". Y Cuba, Legajo 1,695, "Matrimonios").

542 — SANTA CRUZ Y MOLINA, Joaquín de  
Vecino de la Habana y hacendado.

Por Real decreto de Fernando VII de fecha 18 de enero de 1821, es nombrado Ministro-Tesorero de las Cajas Nacionales en Rosario (Sonora), Nueva España.

Al obtener este designación, Santa Cruz estaba en Madrid y se le había dado tal cargo, complaciendo recomendación personal de Emilia Guermeu viuda de Lacy al señor Canga-Argüelles.

En el expediente consta una declaración jurada del testigo Julián Parreño, habanero, (amigo del Santa Cruz) también estante en Madrid.

Y por último el recién nombrado acompaña instancia al Ministro de Hacienda fechada el 20 de enero de 1821 en la que dice que al emprender el viaje a su destino, hará escala en la Habana para recoger su familia y bienes.

El monarca, por Real despacho de 22 del mismo mes accede a que verifique Santa Cruz su viaje vía Francia embarcando por el puerto de Burdeos con el hijo que lleva en su compañía, y se dispone se le expida el correspondiente pasaporte.

(Méjico, Legajo 1,195, "Provisiones de empleos políticos y militares").

- 543 — SANTA CRUZ Y VALDESPINO,** Joaquín de  
Real cédula extendida el 20 de septiembre de 1703 para que interinamente  
sirviese en una de las Compañías del presidio y plaza de la Habana,  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,073, "Patentes y nombramientos militares").

- 544 — SANTA CRUZ Y VALDESPINO,** José de  
En 1703, siendo Sargento Mayor su relación de servicios en que se dice:  
que "aviendo representado en el Consejo de Yndias aversele perdido los pa-  
peles que justificaban sus servicios en la fatal quema de la Flota en el Puerto  
de Vigo y pedido se le mandase recibir Ynformación de ellos y concedí-  
dosele por Decreto de 7 de febrero de este año, se ejecutó ante Diego Fer-  
nández Piñéiro, Secretario de S.M. y Escrivano de Cámara en el dcho. Con-  
año de 1685 hasta el de 1694, de Soldado raso en la compañía de Don Diego  
Alarcón, asistiendo en dicho tiempo a todas las ocasiones y funciones que se  
ofrecieron, como fueron en el Guarico y Puertofé quando la referida Armada  
de Varlovento pasó al desalojo de franceses de aquellos parages, asistiendo a  
todo lo que se le mandó y obrado con todo valor y acierto. Y que en el dcho.  
año de 94 obtuvo licencia de d. Manuel de Vélezco y Texeda, Cavallero de la  
Orden de Stgo. q. le nombró por Sargento, Mayor de la Flota de Nueva  
España cuyo empleo sirvió con todo acierto en todo el viaje de ella, de ida  
y vuelta, y que los papeles de esta justificación se le perdieron a este sugeto en  
el ptº de Vigo con todo su caudal en el fatal suceso de la quema de dcha.  
flota"...

"Hijo de Pedro Beltrán de Stº Cruz que sirvió a S.M. 14 años, 2 meses y  
4 días en la Cº de Caballos de aquella Ciudad con armas y caballo a su costa y  
asimismo hizo el servicio de 1900 jornales graciosamente pº la fábrica de la  
muralla. Y nieto de Pedro Beltrán de Stº Cruz, q. sirvió asimismo a S.M. 32  
años, 7 meses y 2 días como Contador de Ctas".

(Indiferente general, Legajo 136).

- 545 — SANTA MARÍA DEL ROSARIO,** ciudad de  
Padrón levantado el año de 1800.

(Cuba, Legajo 1,689, "Padrones").

- 546 — SANTOS-GUZMÁN Y BOZA,** Rafael de los

Abogado de la Real Audiencia de Sevilla, natural de la villa de Aracena,  
de 25 años en 1832 que en ese año estaba en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

- 547 — SANTURIO Y GRA-SALA,** Francisco Xavier

Obtiene autorización para pasar a la Habana, en 17 de agosto de 1802,  
donde ya estaba desde 1793 su hermano Vicente de iguales apellidos.

Bautizado en Gijón, parroquia de San Pedro, el 2 de marzo de 1767, hijo  
legítimo de Francisco-Antonio Santurio, natural de León, y de María Gra-  
Sala.

(Indiferente general, Legajo 2,128).

- 548 — SCULL Y BERRY,** Joseph

Natural de Filadelfia, residente en la Habana desde 1798, dedicado al co-  
mercio e hijo de padres oriundos de Irlanda.

Su solicitud al monarca, en 1816, de su carta de naturaleza española. No  
se incluye la resolución del caso.

(Ultramar, Legajo 166, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").

- 549 — SEIDEL Y TABARES,** José María

Natural de la Habana, de 33 años en 1806, calidad noble, y Teniente Co-

ronel agregado al Estado Mayor de la Plaza de la Habana. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 1,772, "Hojas de servicios").

550 -- SENTMANAT Y ZAYAS-BAZÁN, Antonio de

Teniente-Coronel del Regimiento de Infantería de Cuba que en 1814 quiso casar con Bárbara Kindelán y Mozo de la Torre, bautizada por el capellán Castrense de Santiago de Cuba el 8 de noviembre de 1802 (folio 45 vuelto, nº 34, libro 1), hija legítima de Sebastián Kindelán y O'Regan, y de Manuela Mozo de la Torre y Garvey.

El referido Antonio de Sentmanat y Zayas-Bazán, bautizado a su vez en la parroquia mayor de la Habana el 13 de marzo de 1794 (folio 98 vuelto, nº 250), hijo legítimo de Ramón de Sentmanat y Córpons, natural de Valencia, Brigadier de los Reales Ejércitos, y de María-Ignacia de Zayas-Bazán y Chacón, natural de la Habana.

Abuelos paternos: el Teniente-General José de Sentmanat y María-Manuela Córpons.

Abuelos maternos: Manuel de Zayas-Bazán, Teniente de Alcalde provincial, y María de Loreto Chacón.

(Cuba, Legajo 2,116, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

551 -- SILVA Y AGUILERA, Francisca-Antonia-del Rosario de II Marquesa de Guisa, vecina de San Salvador del Bayamo y viuda del Coronel Francisco de la Torre.

En 1786 solicita autorización para casar en segundas con Manuel García de las Alas y González de Grado, bautizado en la parroquia de San Esteban de Guimarrán (Concejo de Carreño) el 26 de enero de 1753, hijo legítimo de Fernando García de las Alas y García de Pumarino, y de Josefa González de Grado y del Busto, ambos casados en la misma parroquia el 2 de noviembre de 1746.

Dicho Manuel García de las Alas y González de Grado, nieto paterno de Fernando y Rosa; y materno de Alonso González de Grado y Villar, y de Manuela Martínez del Busto. Y presenta dicho pretendiente una información de su nobleza e hidalgua terminada en la ciudad de Oviedo el 21 de enero de 1786 ante el escribano Matías Fernández de Prado y por ante Juan-Gabriel Tenreiro y Montenegro, del Consejo del rey, Regente de la Real Audiencia, Gobernador Político y Militar de la provincia de Asturias y su Juez Privativo de Noblezas.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,470).

552 -- SOTOLONGO, Cristóbal de

Por escrito al Capitán General de fecha 22 de mayo de 1823, es demandado judicialmente por el mañido de su sobrina Inés de Morales, nombrado Francisco-Jacobo López, Cadete del Regimiento de Milicias provinciales de la Habana,

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

553 -- SOTOLONGO, Francisco de

Patente Real dada en Madrid el 10 de diciembre de 1788, nombrándole Subteniente de Bandera del III Batallón del Regimiento de Infantería Fijo de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

554 -- SOTOLONGO, Piñ-José de

En 1825 era Coronel del Regimiento de Infantería de Voluntarios de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,092, "Patentes y nombramientos militares").

115

**555 — SOTOLONGO Y GONZÁLEZ**, Juana de  
Casada con el Capitán Juan-Bautista Pérez de Borroto y Alfaro, e hija de  
Juana González y del Regidor Diego de Sotolongo, Teniente de Gobernador,  
"el primero que vino a esta ciudad, de los reynos de Castilla".  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos po-  
líticos y militares").

**556 — SOTOLONGO-SOLARES**, Juan de  
Por Real título extendido el 21 de septiembre de 1727, se le designa Co-  
mandante del Castillo de Santiago de Cojimar cercano a la Habana.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos  
militares").

**557 — SUÁREZ**, Juan-Antonio  
Natural de "estos reynos", solicita licencia en 1766 para pasar a la Habana  
a encargarse del cuidado del presbítero Nicolás Serrano que le llama.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,347).

**558 — SUÁREZ DE ARGUDÍN Y GARCÍA-BARROSA**, Antonio  
En 23 de octubre de 1829 obtiene pasaporte para pasar al comercio de la  
Habana.

Bautizado en la parroquia castrense de San Nicolás, villa de Avilés (Ovie-  
do), el 11 de abril de 1811, hijo legítimo de Juan y de Angela.  
(Ultramar, Legajo 357).

**559 — SUÁREZ DE ARGUDÍN Y GARCÍA-BARROSA**, Francisco-Antonio  
Su padre solicita y obtiene pasaporte el 4 de junio de 1834, para enviarlo  
a la Habana, donde estaba ya el primo de su hijo, Juan Suárez de Argudín  
y García-Barrosa.

Bautizado en la parroquia castrense de San Nicolás, villa de Avilés (Ovie-  
do), el 2 de diciembre de 1818 (folio 395 vuelto, libro correspondiente),  
hijo legítimo de Ramón Suárez de Argudín, allí natural, y de Ramona García,  
natural de San Cristóbal de Entreviñas, siendo su padrino Francisco Suárez  
de Argudín.

(Ultramar, Legajo 364).

**560 — SUÁREZ DE ARGUDÍN Y GARCÍA-BARROSA**, José  
En 1828 estaba establecido en el comercio de la Habana, natural de Avi-  
lés, en Asturias, hijo de Juan, allí natural, y de Angela que lo era de San  
Cristóbal de Entreviñas.

En 1832 solicita Autorización Regia para casarse con Teresa Ramírez de  
Arellano, Condesa viuda de Casa-Lombillo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 1,559 y 2,203).

**561 — SUÁREZ DE ARGUDÍN Y GARCÍA-BARROSA**, José-Antonio  
Obtiene pasaporte el 17 de septiembre de 1816 para pasar a la Habana.

Bautizado en la parroquia de Avilés el 12 de abril de 1800, hijo legítimo  
de José Suárez de Argudín y Muñiz, natural de Avilés, y de Josefa García-

Barrosa, natural de San Cristóbal de Entreviñas.

Abuelos paternos: José Suárez de Argudín y Manuela Núñez.

(Ultramar, Legajo 331).

**562 — SUÁREZ DE ARGUDÍN Y GARCÍA-BARROSA**, Juan  
En 1828 su padre pide Autorización y pasaporte para mandarlo a la Ha-  
bana, donde otro hijo suyo, José, ya estaba establecido.

Bautizado en Avilés, parroquia de San Nicolás, el 19 de octubre de 1804  
(folio 437 libro correspondiente), hijo legítimo de Juan, natural de Avilés,  
y de Angela, natural de San Cristóbal de Entreviñas.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,203).

Antonio  
1829

Fº 1834

José  
1828  
1832

José 1816  
a.

Juan 1828

- 563 — SUÁREZ DE ARGUDÍN Y GARCÍA-BARROSA, Manuel**  
 Obtiene pasaporte el 17 de septiembre de 1816 para pasar a la Habana.  
 Bautizado en la parroquia de Avilés el 5 de enero de 1798, hijo legítimo  
 de José Suárez de Argudín y Muñiz, natural de Avilés, y de Josefa García  
 Barrosa, natural de San Cristóbal de Entreviñas.  
 Abuelos paternos: José Suárez de Argudín y Manuela Muñiz.  
 (Ultramar, Legajo 331).
- 564 — SUÁREZ DE ARGUDÍN Y GARCÍA-BARROSA, Ramón**  
 Obtiene pasaporte para pasar a establecerse en la Habana dedicándose  
 al comercio.  
 Bautizado en la parroquia castrense de San Nicolás, villa de Avilés (Ovi-  
 do), hijo de José, allí natural, y de Josefa, natural de San Cristóbal de En-  
 treviñas.  
 (Ultramar, Legajo 357).
- 565 — SUÁREZ Y COFIÑO, José María**  
 Obtiene pasaporte para la Habana el 10 de diciembre de 1829.  
 Bautizado en la parroquia de San Esteban de Leces (Oviedo) el 18 de ju-  
 nio de 1813, hijo legítimo de Francisco Suárez y Pendás, natural del lugar de  
 Torre, en San Esteban de Leces, y de María Cofiño y del Santo.  
 Abuelos paternos: José Suárez, y María Antonia Pendás.  
 Abuelos maternos: Francisco Cofiño y Francisca del Santo.  
 (Ultramar, Legajo 356).
- 566 — SUÁREZ Y GONZÁLEZ, Juan**  
 Obtiene pasaporte para la Habana el 17 de octubre de 1829, al comercio  
 de su tío paterno Manuel Suárez y del Valle.  
 Bautizado en la parroquia de San Esteban de Leces (no se dice fecha), hi-  
 jo legítimo de Ramón Suárez y del Valle, y de Francisca González y de la  
 Cerra.  
 Abuelos paternos: José Suárez y María del Valle.  
 Abuelos maternos: Pedro González y Josefa de la Cerra.  
 (Ultramar, Legajo 356).
- 567 — TABACO**  
 "Historia, instrucciones, siembra, cultivo, beneficio y administración del  
 tabaco".  
 Importante documental que comprende el período de 1744 a 1831.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,002).
- 568 — TOÑARELY, Pablo**  
 En 1832 era Oficial de la Administración de Correos de la villa de San An-  
 tonio Abad de los Baños.  
 (Cuba, Legajo 2,171).
- 569 — TORRE, Antonio María de la**  
 Siendo Sargento Mayor del Regimiento de Infantería de la Habana, por  
 Patente Real dada en San Lorenzo del Escorial el 15 de noviembre de 1793,  
 se le designa Comandante del III Batallón del Regimiento de Infantería de la  
 Habana.  
 (Audencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos  
 militares").
- 570 — TORRE, Ignacio de la**  
 Siendo Subteniente del Regimiento de Infantería de Zamora, por Patente  
 Real dada en Madrid el 14 de julio de 1789 se le designa Teniente agregado  
 al Regimiento de Fusileros en la Habana.

571 — 1

572 — 1

573 — 1

574 — 1

575 — 1

576 — 1

577 — 1

578 — 1

579 — 1

## HISTORIA

147

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

571 — **TORRES Y DE LA CAMPA**, Francisco-Antonio

Obtiene pasaporte en 1829 para pasar a la isla de Cuba.

Hijo legítimo de José-Antonio Torres, y de María de la Campa, de San Cristóbal de Entreñas.

(Ultramar, Legajo 357).

572 — **TORRIENTE**, Cosme de la

Siendo interinamente Regidor Receptor de Penas de Cámara del Ayuntamiento de San Carlos de Matanzas, por Real orden de 7 de noviembre de 1847 se le confirma en propiedad dicho cargo.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,800).

573 — **TROPAS**, situado de

Y otros asuntos militares.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 2,104 a 2,142).

## U

574 — **UGARTE**, Domingo de

Siendo Subteniente del Regimiento Fijo de Cuba, por Patente Real dada en Madrid el 18 de febrero de 1790 es designado Capitán del Regimiento Fijo de Infantería de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

575 — **UGARTE**, Domingo de

Siendo Subteniente del Real Cuerpo de Artillería, por Patente Real dada en San Ildefonso el 19 de septiembre de 1783, se le concede licencia para pasar a las Compañías de la Habana, con un criado.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

576 — **UGARTE**, Hilario-Pablo de

Por Real orden de 29 de marzo de 1832 se le jubila como Oficial de la Aduana Marítima de la Habana.

(Ultramar, Legajo 81, "Provisiones de empleos y concesiones de gracias").

577 — **UGARTE**, Martín de

Siendo Teniente-Coronel graduado de Infantería, Capitán del Regimiento de Guadalajara, por Título Real dado en El Pardo el 27 de enero de 1787, se le designa Sargento Mayor del Nuevo Regimiento Fijo de la Habana.

Y por Patente Real dada en San Ildefonso el 9 de agosto de 1795, se le nombra Coronel del Regimiento de Milicias Disciplinadas de la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,074, "Patentes y nombramientos militares").

578 — **UGARTE**, Tomás de

Siendo Capitán Fijo del Regimiento de la Luisiana con grado de Teniente-Coronel, por Patente Real dada en El Pardo el 2 de febrero de 1786 es designado Capitán del III Batallón de Granaderos en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajos 1,184 y 2,076, "Provisiones de empleos políticos y militares", y "Patentes y nombramientos militares").

579 — **UGARTE Y ARÓSTEGUI**, Antonio de

Bautizado en la parroquia mayor de San Cristóbal, en la Habana, el 22 de septiembre de 1766, hijo legítimo de Domingo y de María de Jesús-Segunda.

En 1830, siendo Teniente-Coronel de Infantería del II Regimiento de Dragones de la Luisiana agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, y

con 64 años de edad, obtiene Autorización Regia para casar con María de la Concepción Sánchez-Santalla y González de Elías, bautizada en la referida parroquia mayor de la Habana el 18 de diciembre de 1794, hija legítima de Juan Sánchez-Santalla y Castaneiro, natural de Galicia, y de Antonia González de Elías y Rodríguez.

(Cuba, Legajo 2,118).

- 580 — **UGARTE Y ARÓSTEGUI**, Ignacio de  
Liquidación, división y adjudicación del capital que él aportó al matrimonio con María-Gertrudis Risel y del aportado por ésta, en razón de divorcio.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,559).

- 581 — **UGARTE Y ARÓSTEGUI**, José-Rafael de  
Casado con María de Jesús Montalvo y dueño del ingenio azucarero "Nuestra Señora de Aranzazu" por otro nombre "El Plátano" que vendió; su mujer protesta en 1807 de esa venta y pide "que se pongan las cosas como estaban antes de la venta".

En 1809 se dispone "que no le sirva de mancha a él ni a su familia la prisión de diez años a que fué destinado, y se le considere con mayor honor y reputación que antes de haberla sufrido".

Hijo legítimo de Domingo de Ugarte, natural de Amurrio, en Vizcaya, y de María de Jesús-Segunda de Aróstegui, natural de la Habana.  
(Ultramar, Legajo 126).

- 582 — **UGARTE Y RISEL**, Agustín de  
Natural de la Habana, de 36 años en 1836, calidad noble, y Comandante del VI Escuadrón Rural de Fernando VII. Su hoja de servicios.  
(Cuba, Legajo 2,230, "Hojas de servicios").

- 583 — **UGARTE Y ZUBIATE**, Domingo de  
Natural de Barambio, en Alava, Alcalde Mayor y ordinario de la Habana, tuvo trece hijos de su enlace con María de Jesús Aróstegui y Bassave: Tomás; Martín; Domingo; José-Angel; Ignacio; Antonio; Agustín y Teresa, entre otros.

La Teresa de Ugarte y Aróstegui, casó el 14 de agosto de 1786 con Martín-Silverio de Aróstegui y Herrera, su primo, Brigadier, Jefe de los Escuadrones Rurales de Fernando VII en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,520).

- 584 — **UNIVERSIDAD DE SAN JERÓNIMO DE LA HABANA**

Comprende dos partes:

a) "Exdte. formado con motivo de lo que proponen los Comisarios y otros Dres. y Maestros de la Universidad de la Havana, para el mejor gobierno de ella" (año 1769).

b) "Exdte. sobre lo ocurrido en cuanto a la elección de Secretarios de la Universidad de la H<sup>a</sup> y del despojo de este empleo a fray Ignacio Fernández de Velasco, religioso orden Predicadores" (año 1760).

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,455).

- 585 — **UNIVERSIDAD DE SAN JERÓNIMO DE LA HABANA**

Comprende copias de documentos diversos sobre este centro docente:

- a). Estatutos de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo (Años 1828).
- b). Expediente relativo al Rectorado de fray Juan Govín (Años 1825-26).
- c). Expediente seguido en el Rectorado de fray Remigio Cernadas (Años 1826-27).
- d). Expediente relativo al Rectorado de fray José de los Santos Sacramentos (Año 1827).
- e). Correspondencia seguida con el Excmo. e Ilmo. Sor. Obispo sobre el

586 — **UNIV**

*(A)*

*Ex*

*el Sa*

*evite*

*Y*

*res h*

*(A)*

587 — **URIZ**

*Ca*

*za y*

*El*

*La*

*de la*

*(A)*

*líticos*

588 — **VAL**

*Na*

*agreg*

*Su h*

*(C)*

589 — **VAIL**

*Co*

*Order*

*Pre*

*Cádiz*

*nº 59*

*se de*

*llant*

*de M*

*Lyon.*

*Abu*

*(Au*

590 — **VAIL**

*Nat*

*Placa*

*con a*

*qués*

*1821*

*nador*

## HISTORIA

149

Rl. y Conciliar Colegio de Sn. Carlos y otros establecimientos literarios (Años 1825-28).

- f). Correspondencia con los Prelados de Sn. Fco, Sn. Agustín y la Merced sobre los estudios que allí hay (Año 1826).
- g). Correspondencia seguida con el Dr. Dn. Joaquín Muñoz, Vocal de la Comisión nombrada para el arreglo de esta Universidad (Año 1827).
- h). Médicos.
- i). Gastos y arbitrios.
- j). Correspondencia seguida con el Excmo. Sor. Intendente sobre el establecimiento de una Cátedra de Clínica y mejora de la de Anatomía en el Rl. Hospital de Sn. Ambrosio (Años 1827-28).

→ [ ] (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,570).

**586 — UNIVERSIDAD DE SAN JERÓNIMO DE LA HABANA**

Expediente instruido por el Rector sobre la prisión de dos estudiantes por el Sargento Mayor de Milicias Blancas de la Habana "para q. en adelante se evite el entrometerse en su jurisdicción".

Y "testimonio de las diligencias obradas sobre la prisión q. de unos escolares hizo el Cor. de Milicias Blancas, Mqs. del Real Socorro". Año de 1791.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,481, expediente 17).

**587 — URIZA Y LINACS, Tomasa de**

Casada con Tomás Montaña y Fernández de Ocanto, e hija de Pedro de Uriza y de Ana de Linacs.

El Pedro de Uriza, hijo del Alférez Alonso Díaz y de Sebastiana de Uriza.

La Sebastiana de Uriza, hija a su vez de Domingo Fernández, conquistador de la Florida, y de Ana María de Uriza.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

V. *Documentos de la Audiencia de Santo Domingo*

**588 — VALCÁRCEL, José de**

Natural de Sanlúcar de Barrameda, soltero y de 37 años en 1823, Capitán agregado al Cuerpo de Dragones de América, hijo de un jefe de Escuadra. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,120, "Hojas de servicios").

**589 — VAILLANT Y BERTIER, Antonio**

Coronel de los Reales Ejércitos, Gran Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Presenta una partida sacramental extendida por el párroco castrense de Cádiz [este documento no concuerda con lo que se dice al siguiente asiento nº 590: véase] de la que aparece haber sido bautizado en la parroquia castrense de dicha ciudad el 4 de diciembre de 1758, hijo legítimo de Pedro Vaillant y Meunier, natural de Lyon (Francia), Capitán retirado del Regimiento de Milán con agregación a la plaza de Cádiz, y de Josefa Bertier, natural de Lyon.

Abuelos paternos: Juan Vaillant y Leonor Meunier, naturales de Lyon.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,972).

**590 — VAILLANT Y BERTIER, Antonio**

Natural de Cádiz, Coronel de los Ejércitos Nacionales, Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo, Coronel graduado de Infantería, con agregación al Estado Mayor de la plaza de Santiago de Cuba, I Marqués de la Candelaria de Yarayabo por Real despacho de 14 de mayo de 1821 que se incluye, (hermano de Juan Bautista Vaillant y Bertier, Gobernador Político y Militar de Santiago de Cuba), hijo de Marcos Bertier, natural de Lyon.

BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

tural de Marsella, y de Ana-Vaillant, natural de Denia, en Valencia. Casado con Juana-María de las Cuevas y Duany, hija de José e Isabel-Antonia, sus hijos: José; Mariano de Jesús; y Juan-Bautista Vaillant y de las Cuevas, este último bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1795, II Marqués de la Candelaria de Yarayabo por Real carta sucesoria, que se incluye, extendida el 17 de diciembre de 1829.

(Títulos de Castilla, Legajo 2).

**591 — VALDÉS, Josefa-Serapia**

Bautizada en la Casa-Cuna el 28 de noviembre de 1777 (libro nº 3, folio 41, nº 244) la cual, en 1812 estaba casada con un doctor de la Universidad de la Habana cuyo nombre no se dice, pero si que era hija de Carlos Santás, Capitán del Regimiento de Infantería de la Habana, soltero, y de Josefa de Acosta Riaza, también soltera y "de distinguida familia" ya difunta.

El indicado Carlos Santás pide la legitimación Real para su referida hija a lo que en 6 de marzo de 1813 accede la Cámara de Indias mediante pago de diez mil reales de vellón.

(Ultramar, Legajo 166, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").

**592 — VALDÉS Y ARÓSTEGUI, Agustín**

Natural de la Habana, viudo y de 33 años, en 1828, calidad noble; por Real orden de 30 de diciembre de 1826, Comandante del VI Escuadrón Rural de Fernando VII. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,124, "Hojas de servicios").

**593 — VALDÉS Y MACHADO, Francisco**

Natural de San Antonio Abad de los Baños, calidad noble, soltero y de 23 años en 1828. Por Real orden de 25 de enero de 1826, Alférez de la Primera Compañía del 7º Escuadrón de Fernando VII. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,124, "Hojas de servicios").

**594 — VALDÉS-NAVARRETE Y LÓPEZ, María de Regla**

Su padre se opone a que se case con José-María de Allende y Fernández-Leal, en 1810, porque éste sufre de un mal venéreo.

Bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 1º de julio de 1794 (folio 117 vuelto, nº 296, libro 17), hija legítima de Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, y de Francisco López y Rodríguez.

Abuelos paternos: José-Antonio-Abad Valdés-Navarrete, y María del Rosario Gámez.

Abuelos maternos: el Coronel Juan-Pablo López y Josefa Rodríguez.

(Cuba, Legajo 1,696, "Matrimonios").

**595 — VALDÉS Y PEDROSO, Agustín-Ramón**

Conde de San Esteban de Cañongo; por el Real despacho de su dignidad nobiliaria extendido el 7 de julio de 1816, facultado para fundar Mayorazgo.

(Indiferente general, Legajo 1,609).

**596 — VALDESPINO Y CARDOSO, Aniceta**

En 1790, acción judicial en la Audiencia de Santo Domingo que consta en este voluminoso "Expediente de Disfamación" instruido a instancias de Felipe-José de Zequéira y León, Conde de Lagunillas y su segunda consorte Mariana Duarte y Castro-Palomino contra el abogado licenciado Ayala y Aniceta Valdespino y Cardoso. Esta tiene amores con un hermano de la dicha Mariana, nombrado Bonifacio Duarte y Castro-Palomino, oponiéndose al enlace los dichos condes de Lagunillas. La Aniceta, de acuerdo con el licenciado Ayala publica un panfleto difamatorio, lo que dà lugar a que condenado dicho licenciado Ayala, se fugase a España éste. La Mariana Duarte y Castro-Palomino, ante escribano, hace un juramento al monarca, presentado en la

Real Audiencia de Santo Domingo, contra la Valdespino y el padre de ésta. Aniceta Valdespino y Cardoso, fué bautizada en la parroquia mayor de la Valdespino y Cardoso, casada en la indicada parroquia mayor el 3 de febrero de 1765 (folio 139 vuelto, libro 6), con Juan Duarte y Noroña (hijo de José y Cecilia).

Hija legítima de Félix-Eduardo Valdespino y López de Terriente, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 8 de diciembre de 1703 (viudo de primer enlace de Josefa de Prados y Maroto); y de Beatriz Cardoso y Páez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 15 de febrero de 1720 (folio 30 vuelto, libro 4), ambos casados en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 26 de julio de 1736 (folio 137, libro 2).

Abuelos paternos: Luis de Lara Valdespino y Castellón, natural de la Habana (hermano de Nicolás, Teniente de Cura Beneficiado en 1738 de la parroquia del Espíritu Santo en esta ciudad) y de Mariana López de Terriente y Villegas, natural de Cádiz (viuda en anterior enlace de Antonio de los Corrales), casados el Luis y la Mariana en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 29 de diciembre de 1702.

Abuelos maternos: Cristóbal Cardoso y Betancourt, y Tomasa María Páez.

Segundos abuelos paternos: Juan de Lara Valdespino y Bernarda Castellón.

Más detalles genealógicos al asiento nº 116.

(Audiencia de Santo Domingo: Legajo 1,616, "Expediente instruído por los señores condes de Lagunillas por el delito de difamación contra Aniceta Valdespino y Cardoso y un abogado de apellido Ayala").

#### 597 — VALLE, Antonio-Modesto del

Natural de Sancti-Spiritus, de 42 años y soltero en 1834, hijo de Coronel. Era Comandante con grado de Coronel del Regimiento de Infantería de las Milicias Provinciales de las Cuatro-Villas. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,229, "Hojas de servicios").

#### 598 — VALLE Y CASTILLO, Antonio-Modesto del

En 1836 promueve expediente para casarse con su sobrina María de la Natividad de Iznaga y del Valle, bautizada en la parroquia de Sancti-Spiritus el 20 de septiembre de 1816, hija de José-Antonio de Iznaga y Borrell, bachiller, y de Francisca-María del Valle y Castillo (ésta, hermana del Antonio-Modesto).

Dicho Antonio-Modesto del Valle y Castillo, Coronel graduado, Comandante de Infantería agregado al Batallón de Milicias Provinciales de las Cuatro Villas, bautizado en la parroquia de Sancti-Spiritus el 23 de junio de 1788 (folio 90 vuelto, nº 381).

La Francisca del Valle y Castillo, casada en dicha parroquia de Sancti-Spiritus el 30 de julio de 1814 (folio 126 vuelto, nº 409) con José-Antonio de Iznaga y Borrell, bachiller, a su vez bautizado en la parroquia mayor de Trinidad el 8 de enero de 1792 (folio 13 vuelto, nº 76, libro 9), hijo legítimo de Pedro-José de Iznaga y Vargas, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Receptor de Penas de Cámara y Diputado del Real Consulado; y de María del Carmen Borrell y Padrón.

Antonio-Modesto y Francisca, hijos legítimos de Fernando-Alfonso del Valle y Llorente, Coronel de Infantería del Batallón de las Milicias provinciales de las Cuatro Vilas, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Ángel (no se acompaña la partida) y casado en la parroquia mayor de Sancti-Spiritus el 27 de mayo de 1784 (folio 171 nº 595) con Antonia del Castillo y Barroso, allí natural, hija de Jacinto y Francisca.

**Abuelos paternos:** Lorenzo del Valle y Bibiana Llorente vecinos de la Habana.

(Cuba, Legajo 2,220).

**599 — VALLE Y LLORENTE, Fernando del Natural de la Habana, vecino de Sancti-Spíritus, casado y de 72 años en 1828.**

Cadete del Batallón de las Cuatro Villas por Real despacho de 5 de febrero de 1789; Subteniente el 18 de julio de 1802; grado de Capitán de Milicias el 10 de agosto de 1815; Subteniente de Granaderos el 27 de mayo de 1818, Coronel el 9 de octubre de 1819, y Coronel de Ejército de dicho Battallón de Milicias el 24 de enero de 1822. Sus hojas de servicios.

(Cuba, Legajos 1,531 y 2,124, "Hojas de servicios").

**600 — VALVERDE Y ACOSTA, Antonio-Miguel de Teniente que casa en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 5 de agosto de 1808 con María del Rosario Rodríguez del Toro y Ruiz de Flores (hija de Bernardo y de María) viuda en anterior enlace del Teniente de Navío Julián Parreño (fallecido en Santo Domingo el 14 de octubre de 1794) los que habían a su vez casado en la indicada parroquia habanera del Espíritu Santo el 5 de agosto de 1808.**

El indicado Valverde tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de agosto de 1808.

(Cuba, Legajo 2,143).

**601 — VASAJRA, Mateo de**

Capitán de Granaderos, designado Comandante de la Fortaleza del Morro de la Habana por Patente Real dada en San Lorenzo del Escorial el 16 de octubre de 1757.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,072, "Patentes y nombramientos militares").

**602 — VELÁZQUEZ DE CUÉLLAR, José**

Natural de la Habana, de 20 años en 1826, Cadete del Regimiento de Infantería de la Habana por Real orden dada en 22 de septiembre de 1823; condecorado por Real decreto de 8 de marzo de 1824, con el Escudo de Distinción a la Fidelidad de la isla de Cuba. Su hoja de servicios.

(Cuba, Legajo 2,123, "Hojas de servicios").

**603 — VELÁZQUEZ DE CUÉLLAR Y ZALDIVAR, Juan**

Natural de la Habana, calidad noble, de 14 años en 1799, Cadete del Regimiento de Infantería de la Habana por Patente Real dada el 2 de diciembre de 1797.

(Cuba, Legajo 1,770).

## Z

**604 — ZALDIVAR Y TANTETE, José-Ramón**

Natural de la Habana, de 14 años en 1799, calidad noble, Cadete por Patente Real de fecha 2 de diciembre de 1799.

(Cuba, Legajo 1,770).

**605 — ZALDIVAR Y TANTETE, Martín de**

Conde de Zaldívar, Coronel agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, natural de esta ciudad, Caballero de las Ordenes de Alcántara y de San Hermenegildo y Gentilhombre de Cámara del rey, que testó ante el escribano Juan de Entralgo el 15 de diciembre de 1831. Su defunción el 19 de ese mes en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje (folio 130, nº 488, libro 11), hijo del I Conde de Zaldívar José de Zaldívar, y de María del Carmen Tantete.

Casó  
1822 (f)  
te, sin  
niente d  
(Ultra)

**606 — ZAYAS**  
Capitá  
mencion  
a) N  
b) E  
b  
c) F  
r  
d) J  
e) E  
(Cub

**607 — ZAYAS**  
Fallec  
tanzas.  
(Aud

**608 — ZAYAS**  
En 1  
verri T  
noviem  
(Ultr

**609 — ZAYA**  
En 3  
Santa  
(Auc  
líticos

**610 — ZAYA**  
Baut  
junio  
Bazán,  
(Cul

**611 — ZAYA**  
Sien  
le con  
Lorenz  
(Au  
líticos

**612 — ZAYA**  
Hija  
Casó  
octubre  
Bazán  
Tomas  
(Ul

**613 — ZÉND**  
En  
herma  
minad

## HISTORIA

153

Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1822 (folio 166, nº 480, libro 9), con Mariana Fernández-Trevejo y Duarte, sin dejar descendencia, hija ésta de Manuel Fernández-Trevejo, Subteniente de las Milicias Provinciales de esta plaza, y de Tomasa Duarte.

(Ultramar, Legajo 872).

606 — ZAYAS-BAZÁN, Felipe de

Capitán del Regimiento Fijo de la Habana. Sin decir quien fué su mujer, menciona estos hijos:

- a) Manuel de la Trinidad, nacido en la Habana el 17 de junio de 1776.
- b) Felipe de Jesús, nacido en la villa de Puerto Príncipe el 3 de noviembre de 1778.
- c) Francisco de Paula, nacido en la villa de Puerto Príncipe el 9 de junio de 1782.
- d) Joaquín-María, nacido en la Habana el 13 de septiembre de 1784.
- e) Francisco de Borja, nacido en la Habana el 31 de octubre de 1785.

(Cuba, Legajo 1,410).

607 — ZAYAS-BAZÁN, Felipe de

Fallecido por 1810 siendo Comandante del Castillo de San Carlos de Matanzas. Fué casado con María de Jesús Landa.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,550, "Cartas y expedientes").

608 — ZAYAS-BAZÁN, María de Jesús de

En 1811 solicita y obtiene pensión como viuda de Francisco de Paula Echeverri Teniente de Navio de la Real Armada, fallecido en Málaga el 24 de noviembre de 1809; padres de Isabel Echeverri y Zayas-Bazán.

(Ultramar, Legajo 869).

609 — ZAYAS-BAZÁN E HIDALGO, Luis de

En 30 de junio de 1735 pertenecía al Batallón de Voluntarios Blancos de Santa María de Puerto Príncipe.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,185, "Provisiones de empleos políticos y militares").

610 — ZAYAS-BAZÁN Y VELASCO, Ana María de

Bautizada en la parroquial mayor de Santa María de Puerto-Príncipe en junio de 1790 (folio 7 vuelto, libro 8), hija legítima de Agustín de Zayas-Bazán, y de María de la Merced Velasco y Giraldo.

(Cuba, Legajo 1,696).

611 — ZAYAS-BAZÁN Y ZAYAS-BAZÁN, Juan-Bruno

Siendo Capitán del Regimiento de Voluntarios Blancos de la Habana, se le concede retiro con goce de fuerza militar por Patente Real dada en San Lorenzo del Escorial el 30 de octubre de 1783 [fecha de su fallecimiento].

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,184, "Provisiones de empleos políticos y militares").

612 — ZAYAS-BAZÁN Y ZAYAS-BAZÁN, Teresa-Antonia de

Hija legítima de Ambrosio y de Mariana.

Casó dos veces; la primera en la parroquia mayor de la Habana el 14 de octubre de 1764 (folio 135, nº 152, libro 6) con Domingo de Garro y Zayas-Bazán (hijo de Antonio y Micaela). Por segunda vez casó con Juan-Bautista Tomaseo y Pavía, Jefe de Escuadra de la Real Armada.

(Ultramar, Legajo 166, "Cartas de naturaleza y legitimaciones de hijos").

613 — ZÉNDEGUI Y REYGADAS, Gabriel de

En 1826 obtiene autorización para pasar a la Habana al comercio de su hermano Eustaquio, presentando una información de limpieza de sangre terminada en Reinosa el 23 de agosto de 1826.

BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

Bautizado en la villa de Reinosa, parroquia de San Sebastián el 18 de marzo de 1808 (folio 215, libro correspondiente), hijo legítimo de Emete-  
rio de Zéndegui y Abio, vecino de Reinosa, y de Josefa Reygadas y Victó-  
rica (padres también de Andrés y de Eustaquio de Zéndegui y Reygadas).

Abuelos paternos: Domingo de Zéndegui e Isabel de Abio, vecinos de  
Barambio, en Calahorra.

Abuelos maternos: Bernardo Reygadas y Rita de Victórica, vecinos de San-  
tander.  
(Indiferente general, Legajo 2,147).

**614 — ZEQUÉIRA, Fernando de**

En 1824 era Subteniente, Capitán graduado del Regimiento de Infantería  
de la Habana.

(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

**615 — ZEQUÉIRA, Francisca de**

En 1773 era viuda de José Porlier, Capitán de Fragata de la Real Armada.  
(Cuba, Legajo 1,140).

**616 — ZEQUÉIRA, Inés-Maria de**

En 1773 era viuda de Juan Moscoso, Capitán de Fragata de la Real Arma-  
da.  
(Cuba, Legajo 1,410).

**617 — ZEQUÉIRA, Rafael-Gabino de**

Siendo Cadete de la VI Compañía del II Batallón de Cuba, por Patente  
Real dada en Aranjuez el 10 de mayo de 1795, se le asciende a Subteniente  
del propio Cuerpo.

Siendo Subteniente de Granaderos, por Patente Real dada en San Ildefonso  
el 17 de agosto de 1803, se le asciende a Teniente de la III Compañía del  
II Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba.

(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios. Y Audiencia  
de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

**618 — ZEQUÉIRA Y ACOSTA, Gabriel-Claudio de**

Alférez de Navío de la Real Armada, desde Sevilla dirige una petición al  
monarca el 3 de enero de 1816 en la que, solicita la protección regia para que  
se le ayude a edificar una ciudad bajo la advocación de San Fernando en la  
hacienda Lagunillas.

Hijo de Juan de Zequéira y Palma, Caballero de la Orden de Carlos III,  
Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y Conde de Lagunillas; y de Ma-  
riana de Acosta padres de once hijos de los cuales había siete mujeres, y de  
ellas, cinco solteras.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,550, "Cartas y expedientes").

**619 — ZEQUÉIRA Y ALFONSO, María del Socorro de**

Bautizada en la Real Casa Cuna el 26 de junio de 1798, casada con el Co-  
ronel Manuel Alonso.

Obtuvo legitimación por Rescripto Real dado en San Lorenzo el 5 de oc-  
tubre de 1828, siendo educada por su abuela paterna.

Hermana de Luis de Zequéira y Alfonso, bautizado en la Habana, parro-  
quia de Jesús del Monte, el 11 de noviembre de 1796 (folio 177 vuelto, nº  
586 libro correspondiente), fallecido párvid.

Hijos naturales ambos de Andrés-Buenaventura de Zequéira y Duarte (bau-  
tizado en la parroquia mayor de la Habana el 16 de marzo de 1775 como cons-  
ta al folio 230, nº 869, libro 13, donde está su defunción a 30 de marzo de  
1805 como está al folio 235, libro 11); y de Micaela Alfonso y Peréira.

Abuelos paternos: Felipe de Zequéira y León, Conde de Lagunillas, y Ma-  
ría-Cayetana Duarte y Castro-Palomino.

Abuelos mater-  
(Ultramar, Le-

620 — **ZEQUÉIRA Y**  
Siendo presbí-  
cosas "que vive  
(Cuba, Lega-

621 — **ZEQUÉIRA Y**  
Bautizado en  
de 1760 (folio  
Siendo Subte-  
te Real dada e  
Infantería Fijo  
el 13 de dicie-  
del Regimiento  
niente del Reg  
de 28 de may  
(Cuba, Leg-  
tentes y nombr

622 — **ZEQUÉIRA**  
En 1815 ei  
como sus hei  
Arango, resid  
(Ultramar,

623 — **ZEQUÉIRA**  
Comenzó e  
Siendo Co  
ción al Estac  
rable".  
(Ultramar,

624 — **ZEQUÉIRA**  
Bachiller,  
ña obtiene e  
donde era e  
Declara s  
natural de  
Santo Dom  
del Consejo  
Abuelos  
de Miguel-  
bana).  
Abuelos  
lina Camp  
dos a la I  
do de Bas  
(Ultram  
servicios")

625 — **ZEQUÉIR**  
En 183  
de Puente  
(Audie

626 — **ZEQUÉI**  
Natura  
pasaporte

HISTORIA

155

Abuelos maternos: Miguel Alfonso y Centellas, y María Péreira.  
(Ultramar, Legajo 168, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").

- 620 — ZEQUÉIRA Y ARANGO, José de  
Siendo presbítero, en 1825 y en un informe confidencial, se dice entre otras cosas "que vive reservadamente con Antonia Díaz, teniendo prole".  
(Cuba, Legajo 2,117, "Matrimonios, montepíos y pagas de tocar").

- 621 — ZEQUÉIRA Y ARANGO, Manuel de  
Bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de septiembre de 1760 (folio 138 vuelto, nº 1,193, libro 9).  
Siendo Subteniente del Regimiento de Zamora, con igual grado, por Patente Real dada en Madrid el 14 de julio de 1789, se le agrega al Regimiento de Infantería Fijo de la Habana. Por Patente dada en San Lorenzo del Escorial el 13 de diciembre de 1794, Subteniente de Granaderos del Primer Batallón del Regimiento Fijo de la Habana. Por Patente de 17 de abril de 1796, Teniente del Regimiento de Infantería de la Habana. Y por otro Patente Real de 28 de mayo de 1796, Ayudante Mayor del Regimiento Fijo de esta ciudad.  
(Cuba, Legajo 1,476. Y Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,076, "Patentes y nombramientos militares").

- 622 — ZEQUÉIRA Y ARANGO, Manuel de  
En 1815 era Teniente del Regimiento de Cartagena de Indias, y menciona como sus hermanas a María de la Concepción y a Catalina de Zequéira y Arango, residentes en la Habana.  
(Ultramar, Legajo 168, "Cartas de naturaleza y legitimaciones de hijos").

- 623 — ZEQUÉIRA Y ARANGO, Manuel de  
Comenzó su carrera militar como Cadete el 15 de septiembre de 1780.  
Siendo Coronel, se acuerda su retiro el 12 de junio de 1827, con agregación al Estado Mayor de la Habana "por haber caído en una demencia incurable".  
(Ultramar, Legajo 82, "Relación de méritos y servicios").

- 624 — ZEQUÉIRA Y CARO, Manuel-José de  
Bachiller, de 26 años cumplidos el 27 de febrero de 1831, estando en España obtiene el 4 de noviembre de ese año pasaporte para regresar a la Habana donde era natural.  
Declara ser hijo del Coronel de Infantería Manuel de Zequéira y Arango, natural de la Habana; y de María de Belén Caro y Campuzano, natural de Santo Domingo (hermana de Francisco-Xavier Caro y Campuzano, Ministro del Consejo y Cámara de Indias).

Abuelos paternos: Simón de Zequéira, y Sebastiana de Arango (hermana de Miguel-Ciriaco de Arango, Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana).

Abuelos maternos: el Coronel de Infantería Ignacio Caro y Oviedo, y Catalina Campuzano-Polanco y Fernández, naturales de Santo Domingo (emigrados a la Habana en 1796 cuando la cesión de esa isla a Francia por el Tratado de Basilea).

(Ultramar, Legajo 316. Y Ultramar, Legajo 82, "Relación de Méritos y servicios").

- 625 — ZEQUÉIRA Y CARO, Manuel-José de  
En 1838 se le nombra en un cargo de la Administración de Rentas Reales de Puente Nuevo, en la Habana.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,749).

- 626 — ZEQUÉIRA Y CARO, Simón de  
Natural de la Habana, estando en España, para volver a Cuba se le concede pasaporte que se expide el 4 de noviembre de 1831.

## BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL

Hijo legítimo del Coronel Manuel de Zequéira y Arango, y de María de Belén Caro y Campuzano.

(Ultramar, Legajo 361).

- 627 — **ZEQUÉIRA Y LEÓN**, Felipe-José de  
Natural de la Habana, casado y de 35 años en 1765, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana desde el primero de diciembre de 1763, hijo de Juan de Zequéira, y de Teresa de León y Grimaldo.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 2,093, "Revistas militares, extractos e informes").

- 628 — **ZEQUÉIRA Y LEÓN**, Felipe-José de  
Natural de la Habana, hijo de Juan y Teresa; Teniente-Coronel de Caballería Ligera de las Milicias de la Habana; Conde de Lagunillas y viudo de Juana-Apolonia de Palma.  
Casó parroquia mayor de esta ciudad el 20 de julio de 1767 (folio 187, libro 7º), con Mariana Duarte y Castro-Palomino.  
(Ultramar, Legajo 168, "Cartas de naturaleza y legitimación de hijos").

- 629 — **ZEQUÉIRA Y LEÓN**, Felipe-José de  
Conde de Lagunillas; siendo Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Habana, por Patente Real dada en San Ildefonso el 4 de agosto de 1785 obtiene el grado de Teniente-Coronel de Milicias.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,186, "Provisiones de empleos políticos y militares").

- 630 — **ZEQUÉIRA Y LEÓN**, Felipe-José de  
Conde de Lagunillas, Teniente-Coronel de Caballería Ligera de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de Juan de Zequéira y Teresa de León y Grimaldo.  
Casó dos veces: la primera con Juana-Apolonia de Palma; y la segunda en la parroquia mayor de la Habana el 20 de julio de 1767 (folio 189 libro 7) con Mariana-Cayetana Duarte y Castro-Palomino, natural de esta ciudad, hija de Nicolás y María de los Angeles.  
(Ultramar, Legajo 168, "Cartas de naturaleza y legitimaciones de hijos").

- 631 — **ZEQUÉIRA Y LEÓN**, Felipe-José de  
Conde de Lagunillas, obtiene del monarca en 1791 su ingreso en la Orden de Calatrava.  
(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

- 632 — **ZEQUÉIRA Y LEÓN**, Felipe-José de  
En 1790, acción judicial en la Audiencia de Santo Domingo que consta en este voluminoso "Expediente de Difamación" instruido a instancias de Felipe-José de Zequéira y León, Conde de Lagunillas y su consorte Mariana Duarte y Castro-Palomino contra el abogado licenciado Ayala y Aniceta Valdespino y Cardoso. Esta tiene amores con un hermano de la dicha Mariana, nombrado Bonifacio Duarte y Castro-Palomino, oponiéndose al enlace los dichos condes de Lagunillas. La Aniceta, de acuerdo con el licenciado Ayala publica un panfleto difamatorio, lo que da lugar a que condenado el licenciado, éste se fugase a España. La Mariana Duarte y Castro-Palomino, segunda consorte del conde de Lagunillas ante escribano, hace un juramento al monarca, presentado en la Real Audiencia de Santo Domingo, contra la Valdespino y el padre de ésta.

Aniceta Valdespino y Cardoso, fué bautizada en la parroquia mayor de la Habana el 30 de abril de 1740 (folio 360, nº 43, libro 9), hermana de Ana Valdespino y Cardoso, casada en la indicada parroquia mayor el 3 de febrero de 1765 (folio 139 vuelto, libro 6) con Juan Duarte y Noroña (hijo de José y Cecilia).

HISTORIA

157

Hija legítima de Félix-Eduardo Valdespino y López de Terrente, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 8 de diciembre de 1703 (viudo de primer enlace de Josefa de Prados y Maroto); y de Beatriz Cardoso y Páez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 15 de febrero de 1720 (folio 30 vuelto, libro 4), ambos casados en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 26 de julio de 1736 (folio 137, libro 2).

Abuelos paternos: Luis de Lara Valdespino y Castellón, natural de la Habana (hermano de Nicolás, Teniente de Cura Beneficiado en 1738 de la parroquia del Espíritu Santo en esta ciudad y de Mariana López de Terrente y Villallegas, natural de Cádiz (viuda en anterior enlace de Antonio de los Corrales), casados el Luis y la Mariana en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 29 de diciembre de 1702.

Abuelos maternos: Cristóbal Cardoso y Betancourt, y Tomasa-María Páez. Segundos abuelos paternos: Juan de Lara Valdespino y Bernarda Castellón. (Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,616, "Expediente instruido por los señores condes de Lagunillas por el delito de difamación contra Aniceta Valdespino y Cardoso y un abogado de apellido Ayala").

633—ZEQUÉIRA Y PALMA, José de

En 21 de noviembre de 1791 solicita el cargo de Contador de Ejército en la Habana.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").

634—ZEQUÉIRA Y PALMA, Juan de

Primogénito del Conde de Lagunillas, obtiene del monarca la Cruz de la Real y Militar Orden de Carlos III el 16 de julio de 1791.

(Audiencia de Santo Domingo, Legajo 1,187, "Provisiones de empleos políticos y militares").